

CONDICIONES SOCIOECONÓMICAS DE LOS MUNICIPIOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE VERACRUZ

Tomo I

Elementos básicos sobre población, historia y
cultura indígena



Rafael Vela Martínez
Ángel Toledo-Tolentino
Leonardo Daniel
Rodríguez Hernández

Condiciones socioeconómicas de los municipios indígenas del estado de Veracruz

Tomo I

Elementos básicos sobre población, historia y
cultura indígena

Rafael Vela Martínez
Ángel Toledo-Tolentino
Leonardo Daniel
Rodríguez Hernández

Página Legal

EL COLEGIO DE VERACRUZ

Mario Raúl Mijares Sánchez

Rector



Autores:

Rafael Vela Martínez

Ángel Toledo-Tolentino

Leonardo Daniel Rodríguez Hernández

Correctora de estilo:

Tania Hernández Basurto

Diseño de imagen:

Cecilia Sandoval Cruz

Esta obra fue dictaminada a doble ciego por pares académicos expertos en el tema y aprobada para su publicación.

Primera Edición Julio 2022.

ISBN: 978-607-8040-29-2

Impreso y Hecho en México.

No se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares. La infracción de dichos derechos puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.

CONTENIDO

Presentación	4
Introducción.....	9
El papel de los pueblos indígenas	10
Pueblos y municipios indígenas de México	13
Pueblos y municipios indígenas del estado de Veracruz ...	30
Los pueblos indígenas con mayor presencia en el estado de Veracruz.....	59
Pueblo Náhuatl	62
Pueblo Totonaco.....	70
Pueblo Huasteco.....	77
Pueblo Popoluca de la Sierra	84
Pueblo Zapoteco.....	90
Pueblo Chinanteco	96
Pueblo Otomí	104
Pueblo Mazateco	110
Pueblo Sayulteco.....	117
Pueblo Tepehua.....	122
Conclusiones.....	128
Referencias	134
Anexos.....	145

Presentación

El primer Tomo de esta obra “Condiciones socioeconómicas de los municipios indígenas del Estado de Veracruz” lleva por título “Elementos básicos sobre población, historia y cultura indígena”, un recordatorio de nuestra historia como veracruzanos integrados desde una novedosa perspectiva del espacio geográfico, asentamientos de comunidades y aquellas que cuentan con un componente de grupos indígenas.

Se trata de una investigación realizada con herramientas teóricas necesarias y suficientes para proponer clara y críticamente las nuevas unidades de planeación territorial para Veracruz, que incluyen lo urbano, lo rural y aquellos municipios en los que el componente indígena permea en la economía de la construcción social. Este trabajo documental geográfico-histórico permite, además, ilustrar

luchas históricas mediante la recopilación de material bibliográfico desde dos aristas, el conocimiento teórico y la formación de la memoria histórica.

En cuatro apartados, usted podrá acompañar el análisis de las expresiones de las comunidades indígenas y, concluir a la par de nosotros, como se deduce una manifestación de una identidad política-cultural, y con ello coadyuvar en la toma de decisiones políticas de los tres niveles de gobierno.

La investigación inicia con un análisis sobre el papel que juegan los pueblos indígenas para, posteriormente, observar cuidadosamente los pueblos y municipios indígenas, para lograr identificar y ubicar dentro de la propuesta, los municipios indígenas del Estado de Veracruz y aquellos que, desde la visión nacional, tienen una mayor presencia en el Estado para de ese modo generar la regionalización correspondiente para nuestros fines de movilidad económica.

La identidad política-cultural en Veracruz es resultado de expresiones de las distintas comunidades indígenas que

dan cuenta de importantes manifestaciones en nuestra historia, en distintos ciclos políticos de los cuales, debido a su valor teórico y práctico debieran considerarse patrimonio para la humanidad.

Recordemos el tema que se observó en 1994, con la insurgencia de la Inclínación Zapatista, en una zona del sureste mexicano, movilización indígena, que, en su inicio gozó de gran simpatía por una parte importante del pueblo mexicano, así como organismos internacionales. Posteriormente dada la desinformación, en donde las organizaciones no gubernamentales ONGs, todas ellas de esencia democrática sobre todo simpatizantes del socialismo fue, motivó para que tal insurrección perdiera toda credibilidad por parte de quienes, al inicio, simpatizaron con ellos.

La investigación sus resultados teóricos y prácticos, se justifican por la carencia en México, de trabajos coordinados dedicados no sólo a la compilación de documentos, estudios y sobre todo a la difusión enfocada a los afectados o beneficiarios, que son; los grupos, las comunidades o

Municipios de indígenas. Aunque hay algunos libros y catálogos que abordan estos temas, no alcanzan a representar el amplio espectro del tema que vive el país, de ahí la necesidad de abordar de manera puntual el tema.

Estimado lector, este documento es parte de una observación acuciosa y recopilación puntual de la documentación del tema, sobre los hombres y mujeres indígenas, construido con una visión teórica-práctica, basado en un trabajo cotidiano para recuperar los documentos, que permitan el análisis, de ese todo compuesto partes que son las comunidades indígenas.

El trabajo que usted tiene en sus manos es una reflexión de muchas horas, además de la experiencia política, estudios de campo y sobre todo resultado de una permanente discusión entre los autores para llegar a conclusiones verdaderamente viables. Es un acto intelectual, pues la política, antes que una idea es una forma de vida elegible frente a la vida pasiva e incluso ante la vida activa e intelectual. Por tanto, el propósito del presente contenido, esta ante la posibilidad de hacer un esfuerzo, por parte del

lector para comprender, y forjar un compromiso propio insustituible, para alcanzar el conocimiento facultativo y operativo.

La obra en cuestión ha dado sustento al desarrollo de seis libros más, totalmente independientes, resultado de sendas investigaciones: son estudios regionales que pretenden orientar la toma de decisiones de los gobernantes desde lo local. En este primer ejemplar se plantea la perspectiva general de los pueblos indígenas en Veracruz: su papel en la historia, los pueblos indígenas con mayor presencia en la entidad y su relocalización ante el fenómeno de la migración nacional, en particular de aquella identificada como “migración golondrina” que está vinculada a la actividad económica de cosechas agrícolas a nivel nacional, así como a la inseguridad que viven los integrantes de algunos grupos étnicos en otros estados del país y que buscan mayor seguridad en Veracruz, como son los tzeltales y mayas.

Los seis libros restantes atienden a una propuesta de nuevas unidades de planeación territorial urbana-rural que contengan población indígena. Es en gran medida una

estrategia para acabar con la pobreza en Veracruz, a partir de aprovechar nuestra propia riqueza. En esta propuesta se vinculan las áreas netamente urbanas identificadas como Zonas Metropolitanas (ZM) y los municipios rurales y de componente indígena, que guardan una integración funcional con los municipios urbanos desde una perspectiva regional, a lo que se ha denominado Regiones Metropolitanas (RM). Los libros restantes en mención son: Tomo II. Municipios indígenas de la Región Metropolitana de la Huasteca; Tomo III. Municipios indígenas de la Región Metropolitana del Totonacapan; Tomo IV. Municipios indígenas de la Región Metropolitana de las Altas Montañas; Tomo V. Municipios indígenas de la Región Metropolitana del Istmo; Tomo VI. Municipios indígenas de la Región Metropolitana Olmeca; Tomo VII. Municipios indígenas de la Región Metropolitana Puerto México.

La intención de agrupar en esta nueva regionalización a los municipios con componente indígena es abrir la posibilidad del diseño y aplicación de políticas públicas, desde el gobierno del estado y federal, de los lugares ricos a los lugares más marginados en la entidad, bajo una perspectiva

de extensión o difusión de la riqueza que tiende a concentrarse en los municipios metropolitanos y principalmente en los nodos urbanos de mayor rango y centralidad.

En México la historia de las comunidades, de manera preponderante de las comunidades con presencia indígena, está relacionada con la defensa de sus tierras, las disputas, están conexas con las luchas políticas que han terminado en rebeliones armadas, por lo que es imprescindible reconocer la importancia de su participación en el sector agrícola y cultural de los municipios, reconociéndolos y apoyándolos como hombres y mujeres defensores y respetuosos de la tierra.

Desde hace tiempo la población, espera acciones ejecutivas prontas que den respuestas concretas a sus necesidades, para ello, será necesario que las organizaciones sociales indígenas-campesinas, generen una dinámica orgánica en la que se interrelacionen con los presentes datos y propuestas. La presente propuesta, tripartita; incluye a la población, el respaldo académico y la interacción

indiscutible con los tres niveles de gobierno, con la esperanza de evitar las largas deliberaciones y obtener resultados integrales.

El Proyecto de Nación del Lic. Andrés Manuel López Obrador actual presidente de México pretende una mejora en la regulación de la tierra, así como la aplicación de la justicia, en áreas de salud, educación y caminos para coadyuvar en la calidad de vida de las comunidades indígenas preservando su cultura y tradiciones.

En la entidad veracruzana, en estos tres últimos años se han puesto en práctica varios programas sociales, tanto del federal como estatal, por experiencia e investigaciones realizadas, se demuestra la poca participación y compromiso de las autoridades municipales, unas veces por desconocimiento político, administrativo y social, otras por corrupción. Es urgente que, este ámbito gubernamental, sea la base para expandir su acción autónoma comunitaria, y lograr crear la riqueza que se necesita, garantizando el acceso al agua, a la tierra, fomentar la producción comunal,

buscar la rotación de cultivos, dentro de una producción y articulación productiva entre comunidades.

Lo invito a conocer el Estado de Veracruz, desde una perspectiva del mejoramiento económico basado en la movilidad indígena y crear las estrategias políticas que permitan que nuestros pueblos indígenas preserven su cultura con mejor calidad de vida. La regionalización del Estado inspirada en el componente indígena permite que los municipios con mayor liderazgo comercial beneficien a los asentamientos indígenas fomentando el movimiento de sus productos, cultura, pero no su desarraigo y migración por falta de recursos.

Mario Raúl Mijares Sánchez.

Introducción

Los pueblos indígenas de nuestro país son una parte central de la integración de la cultura y de la identidad sin la cual no se podría entender la construcción del Nuevo Proyecto de Nación. Cabe mencionar, que desde el México independiente se ha construido un discurso político a favor de los indígenas que ha sumado en la creación de la identidad mexicana.

Las perspectivas que se tienen sobre los pueblos indígenas son resultado de dos vertientes; la primera, se sostiene en considerar a los indígenas como reliquias de un pasado glorioso que tuvo su esplendor en la época prehispánica, pero que, actualmente se encuentran rezagados, ubicados en zonas específicas y resistiéndose a desaparecer; y la segunda, se edifica en función de las ideologías y de la cultura. Estas variantes responden a elaborados procesos que se han dado en las estructuras de pensamiento nacional y cuyo cambio es difícil de modificar (Navarrete Linares, 2008).

Los pueblos indígenas han sobrevivido a tres siglos de dominación española y, posteriormente, dos siglos de una relación compleja y muchas veces en conflicto con los gobiernos

nacionales. Lo anterior, lo han enfrentado con un fuerte compromiso de sus miembros con sus comunidades a niveles físicos, ideológicos y espirituales.

Sobre esta base, el presente texto brinda información general sobre los pueblos indígenas más importantes en el estado, como población, localización, historia y elementos culturales. El análisis de los datos oficiales sostiene que, con información de 2020, la población indígena del estado es de un millón 19 mil 17 personas. De este total, los pueblos siguientes con mayor peso demográfico son: náhuatl, totonaco, huasteco, popoluca de la sierra, zapoteco, chinanteco, otomí, mazateco y tepehua.

El texto, en primera instancia, aborda los criterios metodológicos que siguen las autoridades mexicanas para considerar si un individuo es indígena o no y, por lo mismo, establecer que tanto un municipio puede considerarse indígena. Posteriormente, se presenta cómo se divide el estado de Veracruz en regiones culturales vinculadas con la lengua y su presencia en el territorio. En tercer lugar, para cada uno de los diez pueblos indígenas, se establecen aspectos históricos, económicos y culturales, siendo la parte del trabajo más extensa. Por último, se ofrecen las conclusiones sobre el contenido desarrollado en este trabajo.

El papel de los pueblos indígenas

En México, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM] (1917, p.1). establece en su artículo primero que "... todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Carta Magna y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección...". Al respecto, en su artículo segundo se reconoce que:

La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas (CPEUM, 1917, p.1).

Al respecto, los pueblos indígenas de México son una pieza fundamental de la conformación cultural y la identidad que ha

dado paso a la construcción del país actual que queremos. Desde fines de la Colonia, esta manera de ver a los indígenas ha sido creada por los diferentes discursos políticos que, a través de la historia y con el apoyo de las ciencias sociales han contribuido a construir las bases de la identidad mexicana.

Es por lo anterior que, a partir de 4 de diciembre de 1948, el entonces presidente de la República, Miguel Alemán Valdés, publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la Ley que crea el Instituto Nacional Indigenista [INI] (1948) el cual dentro de sus contadas atribuciones desempeñaría funciones dirigidas a:

- Investigar los problemas de los núcleos indígenas del País;
- Estudiar las medidas de mejoramiento de los núcleos indígenas;
- Promover ante el Ejecutivo Federal dichas medidas;
- Intervenir en la realización de estas medidas,

- coordinándolas y dirigiéndolas;
- Fungir como cuerpo consultivo;
- Difundir los resultados de sus acciones; y,
- Empezar obras de mejoramiento.

Posteriormente, en el año 2003 (55 años después) el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Vicente Fox Quesada, publicó el 21 de mayo de 2003 en el DOF la Nueva Ley que abroga la Ley de creación del INI y crea la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI] la cual tiene como objeto:

Orientar, coordinar, promover, apoyar, fomentar, dar seguimiento y evaluar los programas, proyectos, estrategias y acciones públicas para el desarrollo integral y sustentable de los pueblos y comunidades indígenas de conformidad con el artículo 2o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicano (CDI, 2003b, p.1).

Atribuyéndole funciones en observancia de la multiétnicidad y pluriculturalidad de la Nación.

Adicionalmente, el 13 de marzo de 2003 mediante publicación en el DOF se crea la Nueva Ley General de Derechos Lingüísticos

de los Pueblos Indígenas y se reforma la fracción IV del artículo séptimo de la Ley General de Educación. Con dicha Ley se reconoce y protegen “los derechos lingüísticos, individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas, así como la promoción del uso cotidiano y desarrollo de las lenguas indígenas, bajo un contexto de respeto a sus derechos por objeto” (CDI, 2003a p.1) y al mismo tiempo se establece que:

Las lenguas indígenas son aquellas que proceden de los pueblos existentes en el territorio nacional antes del establecimiento del Estado Mexicano, además de aquellas provenientes de otros pueblos indoamericanos, igualmente preexistentes que se han arraigado en el territorio nacional con posterioridad y que se reconocen por poseer un conjunto ordenado y sistemático de formas orales funcionales y simbólicas de comunicación (CDI, 2003a p.1).

Además, que “las lenguas indígenas son parte integrante del patrimonio cultural y lingüístico nacional. La diversidad de lenguas indígenas es una de las principales expresiones de la composición pluricultural de la Nación Mexicana” (CDI, 2003a p.1).

Algo que debe resaltarse de la connotación indígena, incluidos sus pueblos y lenguas o dialectos, son las referencias que la mayoría de la sociedad tiene hacia los pueblos indígenas las cuales provienen de dos grandes tipos de connotaciones: por un lado, se ubican como los últimos vestigios del pasado que existió antes de la Conquista en el territorio nacional, los cuales permanecen ajenos al progreso, atrincherados y resistiéndose a desaparecer. Otra visión para entender a los pueblos indígenas es la que se construye bajo los principios de las ideologías y el de la cultura. Ambos son resultado de complejos procesos que han predominado en los sistemas de pensamiento mexicano y que son difíciles de modificar (Navarrete Linares, 2008).

Desde el punto de vista social, las costumbres y hábitos que comparte un grupo de individuos en común es lo que integra la cultura. La cultura es la principal herramienta que permite nuestra convivencia, trabajo, comunicación e identificación. Nos enseña también lo que sabemos del mundo, determina los gustos e indica la manera del comportamiento. Tiende a ser transmitida de generación en generación; por tal motivo los seres humanos tienden a agruparse en comunidades con personas que comparten la misma cultura. La cultura que se comparte con otros individuos conforma la identidad común; a pesar de ello, las personas que hablan un idioma distinto tienen otras ocupaciones y piensan de manera diferente, muestran una cultura e identidad

distintas.

En referencia a lo anterior, es a partir de la Ley de creación de la CDI, que el Lic. Andrés Manuel López Obrador, a escasos días de haber asumido la presidencia de los Estados Unidos Mexicanos, el 4 de diciembre de 2018 publicó la Nueva Ley que crea el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI] (2018) y abroga la Ley de creación de la CDI. Algo que destaca de esta Nueva Ley es que además de atender a los pueblos indígenas,

Se reconocen a los pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas como sujetos de derecho público; utilizando la categoría jurídica de pueblos y comunidades indígenas en los términos de la Carta General reconocidos por el artículo 2o. los instrumentos internacionales en la materia” (INPI, 2018, p.1).

Además de que estos grupos “en ejercicio de su libre determinación tendrán el derecho de autoidentificarse bajo el concepto que mejor se adapte a su historial, identidad y cosmovisión” (INPI, 2018, p.1), fortaleciéndose aún más el marco de atribuciones y funciones del INPI en función de garantizar los derechos de estos pueblos y comunidades.

Finalmente, debido a la importancia de la agricultura para los pueblos indígenas, la historia de las comunidades es inseparable de la defensa de sus tierras. Las disputas, las luchas políticas e

incluso las rebeliones armadas por esta causa son recordadas por los miembros de los pueblos y sirven de ejemplo para sus luchas en el presente y en el futuro.

Pueblos y municipios indígenas de México

El Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI] (antes Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI), es la autoridad federal en los asuntos relacionados con los pueblos indígenas y afromexicanos; en 2021 expone una tipología de municipios según la concentración de población indígena (en hogares indígenas). La categorización tiene por metodología la identificación del hogar indígena y la cuantificación de la población a partir del total de sus integrantes; este criterio parte de la consideración del hogar como espacio de identificación y transmisión de cultura. Las categorías son las siguientes:

- Municipios indígenas: aquellos que cuentan con 40% o más de su población con esta característica;
- Municipios con presencia indígena: aquellos municipios

que cuentan con menos del 40% de población indígena pero más de 5 mil indígenas dentro de su población total y con presencia importante de hablantes de lengua minoritaria;

- Municipios con población indígena dispersa: son los que cuentan con menos de 40% de población indígena y menos de 5 mil indígenas en su población total.

Sobre esta base, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] en 2021 presenta 45 municipios veracruzanos como indígenas: Astacinga, Atlahuilco, Benito Juárez, Coahuilán, Coetzala, Coxquihui, Coyutla, Chalma, Chiconamel, Chicontepec, Chontla, Chumatlán, Espinal, Filomeno Mata, Ilatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Magdalena, Mecatlán,



Mecayapan, Mixtla de Altamirano, Pajapan, Platón Sánchez, Playa Vicente, Rafael Delgado, Los Reyes, San Andrés Tenejapan, Soledad Atzompa, Soteapan, Tantoyuca, Tehuipango, Tequila, Texcatepec, Texhuacán, Tlachichilco, Tlaquilpa, Tlilapan, Xoxocotla, Zaragoza, Zongolica, Zontecomatlán de López y Fuentes, Zozocolco de Hidalgo, Tatahuicapan de Juárez, Uxpanapa y Santiago Sochiapan

Como se aprecia, Papantla y Citlaltépetl, dos municipios que para los veracruzanos y los pobladores de estos municipios se consideran indígenas, no aparecen en la relación de INEGI antes citada.

Debe destacarse que en el Catálogo de municipios indígenas A y B 2020 publicado por la Secretaría de Bienestar [SB] (2019) y el Listado de Zonas de Atención Prioritaria (ZAP) Rurales 2021 del Diario Oficial de la Federación agrega a la lista (del INEGI) los municipios de Papantla y Citlaltépetl.

Estas instituciones basaron su distinción en la metodología utilizada por CDI en 2015. Identifican el hogar indígena y cuantifican la población a partir del total de sus integrantes, finalmente, categorizan los municipios de acuerdo con la concentración de población indígena

Tabla 1. Tipología de los municipios indígenas.


Tipología	Categoría	Descripción
Municipios Indígenas	A	Son los municipios en los que su Población Indígena es equivalente o superior al 70% de la población total.
	B	Son los municipios en los que su Población Indígena es entre el 40% y 69.9% de la población total.

Fuente: CDI. Sistema de indicadores sobre la población indígena de México, con base en: INEGI. Encuesta Intercensal, México, 2015.

Otra consideración importante respecto a la variación de municipios catalogados como indígenas es la fuente de datos. El Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2021) presenta dos tabulados de información: población indígena por auto adscripción y población indígena en hogares.

Respecto al criterio de auto adscripción, nuestra Carta Magna en su artículo 2° apartado “C” reconoce y garantiza la libre determinación, autonomía, desarrollo e inclusión social de los ciudadanos en cualquiera que sea su identificación como parte de la composición pluricultural de la Nación: “La conciencia de su





identidad indígena deberá ser criterio fundamental para determinar a quiénes se aplican las disposiciones sobre pueblos indígenas” (CPEUM, 1917, p.2).

El INPI por su parte, señala que, históricamente han sido personas externas a los pueblos los que definían quiénes eran o no indígenas con base en el criterio lingüístico. Y dado que los ciudadanos pueden ejercer el libre derecho de determinación y autonomía de autoidentificarse bajo el concepto que mejor se adapte a su historia, identidad y cosmovisión, el Instituto provee de información extraída de los datos disponibles en el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2021) con los siguientes criterios:

- Población indígena por autoadscripción.
- Población indígena en hogares.
- Población que se autoadscribe afrodescendiente o afroamericana.

El Instituto recomienda utilizar los datos referentes a la autoadscripción, por tal motivo, estos datos son presentados en el cuestionario ampliado, lo cual conlleva a dos situaciones: 1) está disponible hasta nivel municipal y 2) debe tomarse en cuenta

que algunos datos presentan baja calidad estadística.

Con relación al segundo criterio *población indígena en hogares*, el INPI recomienda en algunos casos tomar la información de las poblaciones indígenas en hogares. Es de destacarse que la información de *población indígena en hogares* considera a toda la población que forma parte de los hogares en donde el jefe o jefa, u cónyuge y/o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a), consuegro (a)) declaró hablar alguna lengua indígena; incluyen además a los hablantes que no forman parte de estos hogares.

De este modo, con sustento en lo antes argumentado por el INPI, base de referencia 2015, se precisa que serían 47 los municipios indígenas en Veracruz, ya que debería incluirse a Papantla y Citlaltépetl; no obstante, para ser consistente con la información del INEGI, se consideraran para efectos de esta investigación solamente 45 municipios indígenas para Veracruz, los cuales son catalogados como tal, en razón de su categorización con base en El Tabulado de Población indígena en hogares del INEGI (2021).

Así, de acuerdo con el Atlas de los Pueblos Indígenas de México¹

¹ <http://atlas.inpi.gob.mx/>

(INPI, 2020) y el Sistema de Información Cultural² de la Secretaría de Cultura [SC] (s/f), en el país se asienta una población total de 11 millones 132 mil 562 habitantes indígenas, distribuidos en 69 pueblos indígenas e igual número de lenguas. Estos grupos se alojan principalmente en los estados de Chiapas (14), Oaxaca (13), Baja California y Veracruz (6). De estos, la mayor representación se ubica en los grupos Náhuatl (23.24%) y Maya (13.48%), seguido del Zapoteco (6.93%), Mixteco (6.93%) Otomí (5.60%), Tseltal (5.24%), Tsotsil (4.81%), Totonaco (3.66%), Mazahua (3.02%), Mazateco (3.02%), Ch'ol (2.55%), Huasteco (2.14%), Chinanteco (1.87%), Mixe (1.75%), Tarasco/Purépecha (1.74%), Tlapaneco (1.50%) y Tarahumara (1.12%). El restantes 11.41% se distribuye en otros grupos y en algunos no especificados. No obstante, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 (INEGI, 2021), en México existe una población total considerada como indígena del 9.36%, un 5.66% más de lo estimado por la CDI en 2015 (Tabla 2) (Figura 1 y Figura 2).

Tabla 2. Población Indígena de México.

Concepto	Valor
Población total	126 014 024

² <https://sic.cultura.gob.mx/>

Población indígena	11 800 247
Porcentaje respecto al total	9.36%
Hablantes de lengua indígena	7 364 645
Población monolingüe	865 972
Población bilingüe	6 423 548

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

De acuerdo con la Tabla 2, de la población indígena, las diez entidades que concentran el mayor número de población indígena son Chiapas (15.55%), Oaxaca (15.09%), Puebla (8.84%), México (8.70%), Veracruz (8.64%), Yucatán (8.33%), Guerrero (5.86%), Hidalgo (4.95%), Quintana Roo (3.59%) y San Luis Potosí (2.86%); y que en conjunto concentran el 82.41% de la población indígena a nivel nacional (Figura 3).

Figura 1. Atlas de los Pueblos Indígenas de México.



Fuente: INPI, 2020.

Figura 2. Porcentaje de la población total catalogada como indígena a nivel estatal.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

Figura 3. Porcentaje de concentración de la población indígena a nivel estatal.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

Por otro lado, del total de la población nacional, el 5.84% habla al menos una lengua indígena, siendo los estados de Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Guerrero, Hidalgo y Quintana Roo donde mayoritariamente se sigue practicando el lenguaje nativo. Al respecto, es de resaltar que los estados de Chiapas (7.16%),

Oaxaca (3.25%), Guerrero (3.15%) y Yucatán (1.06%) son las entidades donde mayormente se encuentra la población monolingüe del país, es decir, solo hablan lengua indígena (Tabla 3 y Figura 4).

Tabla 3. Porcentaje de la población monolingüe y bilingüe a nivel estatal.

Estado	Población			
	Monolingüe*		Bilingüe**	
	Total	(%)	Total	(%)
Aguascalientes	25	0.00	2 461	0.17
Baja California	1 324	0.04	46 830	1.24
Baja California Sur	162	0.02	13 248	1.66
Campeche	2 479	0.27	88 686	9.55
Coahuila de Zaragoza	40	0.00	5 393	0.17
Colima	189	0.03	4 970	0.68
Chiapas	397 179	7.16	1 036 366	18.69
Chihuahua	11 818	0.32	97 700	2.61
Ciudad de México	1 032	0.01	122 971	1.34
Durango	8 515	0.46	37 905	2.07
Guanajuato	231	0.00	12 988	0.21
Guerrero	111 372	3.15	395 724	11.18

Estado	Población			
	Monolingüe*		Bilingüe**	
	Total	(%)	Total	(%)
Hidalgo	28 497	0.92	331 650	10.76
Jalisco	6 673	0.08	59 300	0.71
México	5 422	0.03	405 775	2.39
Michoacán de Ocampo	8 878	0.19	144 719	3.05
Morelos	912	0.05	36 939	1.87
Nayarit	11 473	0.93	57 037	4.62
Nuevo León	325	0.01	76 296	1.32
Oaxaca	134 111	3.25	1 081 269	26.17
Puebla	40 879	0.62	571 776	8.69
Querétaro	594	0.03	30 571	1.29
Quintana Roo	7 307	0.39	195 543	10.52
San Luis Potosí	9 996	0.35	218 910	7.76
Sinaloa	1 004	0.03	34 314	1.13
Sonora	1 104	0.04	61 130	2.08
Tabasco	960	0.04	89 353	3.72
Tamaulipas	145	0.00	22 365	0.63
Tlaxcala	440	0.03	26 536	1.98
Veracruz de Ignacio de la Llave	48 059	0.60	612 399	7.60

Estado	Población			
	Monolingüe*		Bilingüe**	
	Total	(%)	Total	(%)
Yucatán	24 640	1.06	497 656	21.44
Zacatecas	187	0.01	4 768	0.29
Total Nacional	865 972	0.69	6 423 548	5.10

*Monolingüe se refiere a solo hablar la lengua indígena o nativa

**Bilingüe se refiere a hablar lengua indígena además del español.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

Figura 4.- Porcentaje de la población total que habla alguna lengua indígena a nivel estatal.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021



Respecto a los municipios indígenas, el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI), antes Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), clasifica a los municipios y localidades como indígenas a partir del tamaño de su población en términos proporcionales y sobre la base de que esta población tenga al menos un habla en lengua indígena. De esta manera es posible clasificar a los municipios en:

- Municipios indígenas: aquellos que cuentan con 40% o más de su población con esta característica;
- Municipios con presencia indígena: aquellos municipios que cuentan con menos del 40% de población indígena pero más de 5 mil indígenas dentro de su población total y con presencia importante de hablantes de lengua minoritaria;
- Municipios con población indígena dispersa: son los que cuentan con menos de 40% de población indígena y menos de 5 mil indígenas en su población total.

Con respecto a las localidades, estas se clasifican en:

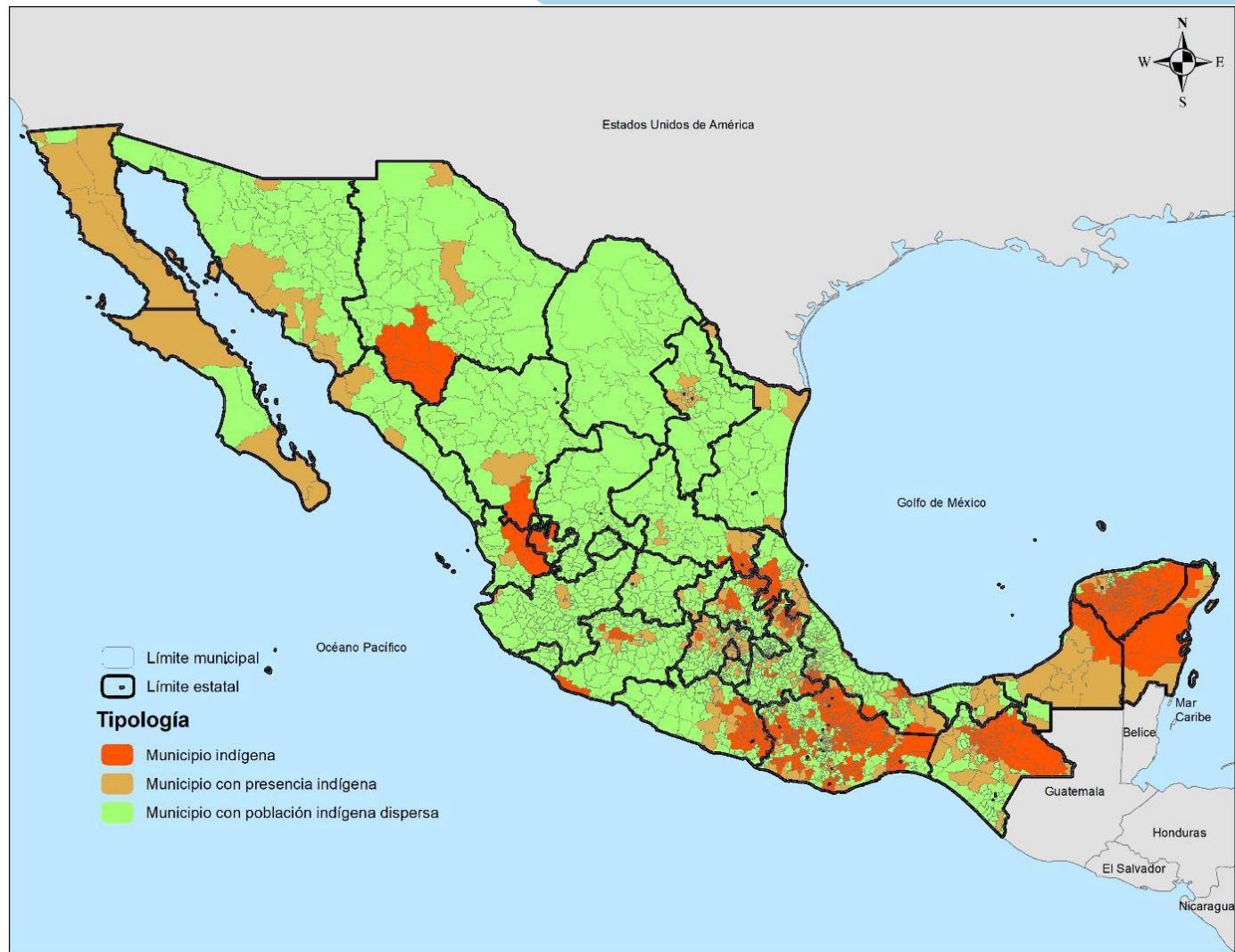
Localidades indígenas (aquellas con 40% y más de población indígena),

localidades de interés (localidades con menos de 39.9% y más de 150 indígenas) y localidades menores de 40% (localidades con menos de 39.9% y menos de 150 indígenas).

Sobre esta base, a nivel nacional se tienen 610 (24.70%) municipios indígenas, 238 (9.63%) municipios con presencia indígena y 1,621 (65.65%) municipios con población indígena dispersa (Figura 5) (INEGI, 2021). Por su parte, las localidades catalogadas como indígenas a nivel nacional representan el 12.69%; aquellas clasificadas como de interés ocupan el 1.32%; las definidas como las menores el 13.16%; mientras que aquellas no consideradas indígenas equivalen al 29.93%, siendo que para un 42.90% restante no se especifica (Tabla 4).



Figura 5. Distribución de los municipios con tipología indígena a nivel nacional.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021

Tabla 4. Número de localidades indígenas a nivel nacional por entidad federativa.

Estado	LI	LDI	LM	SI	NE	Total general
Aguascalientes	1	3	94	852	1 072	2 022
Baja California	99	44	383	1 261	3 758	5 545
Baja California Sur	27	13	78	375	2 050	2 543
Campeche	180	45	280	279	1 978	2 762
Chiapas	5 364	124	2 394	4 091	9 184	21 157
Chihuahua	2 089	45	960	1 823	7 269	12 186
Ciudad de México	28	37	293	136	140	634
Coahuila de Zaragoza	0	9	99	1 029	2 897	4 034
Colima	2	9	71	202	942	1 226
Durango	606	11	242	2 253	2 778	5 890
Guanajuato	8	17	532	5 556	2 696	8 809
Guerrero	1 622	95	1 177	2 454	1 421	6 769
Hidalgo	1 215	138	1 470	1 240	627	4 690
Jalisco	292	65	663	5 092	4 236	10 348
México	383	464	1 956	1 788	303	4 894
Michoacán de Ocampo	234	58	904	4 619	2 829	8 644
Morelos	36	73	693	507	269	1 578

Nayarit	490	36	382	446	1 496	2 850
Nuevo León	36	58	284	1 612	2 832	4 822
Oaxaca	4 542	252	2 445	1 166	2 318	10 723
Puebla	1 532	248	1 882	1 697	1 209	6 568
Querétaro	76	35	478	1 053	550	2 192
Quintana Roo	299	38	167	76	1 627	2 207
San Luis Potosí	1 209	38	674	2 262	2 371	6 554
Sinaloa	91	53	567	2 253	2 531	5 495
Sonora	248	68	550	987	5 447	7 300
Tabasco	164	72	902	889	445	2 472
Tamaulipas	7	16	313	1 885	4 345	6 566
Tlaxcala	16	50	247	310	552	1 175
Veracruz de Ignacio de la Llave	2 404	232	3 507	6 108	7 594	19 845
Yucatán	709	49	47	25	1 604	2 434
Zacatecas	26	9	197	2 379	1 887	4 498
Total Nacional	24 035	2 504	24 931	56 705	81 257	189 432



LI = Localidades Indígenas; LDI = Localidades de Interés; LM = Localidades Menores; SI = Localidades Sin Indígenas; NE = No especificado.

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

Adicionalmente, y considerando lo establecido por la nueva Ley en la materia, los grupos reconocidos como afromexicanos o afrodescendientes alcanzan el 2.04% de la población a nivel nacional (Tabla 5), siendo los estados de Guerrero (11.80%), el Estado de México (11.50%), Veracruz (8.36%), Oaxaca (7.55%) y la Ciudad de México (7.26%) quienes concentran al mayor número de afromexicanos del país dentro de su población (Figura 6).

Tabla 5. Población afromexicana o afrodescendiente en México.

Concepto	Valor
Población total	126 014 024
Población afromexicana	2 576 213
Porcentaje respecto al total	2.04%

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.



Figura 6. Población afromexicana a nivel estatal.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

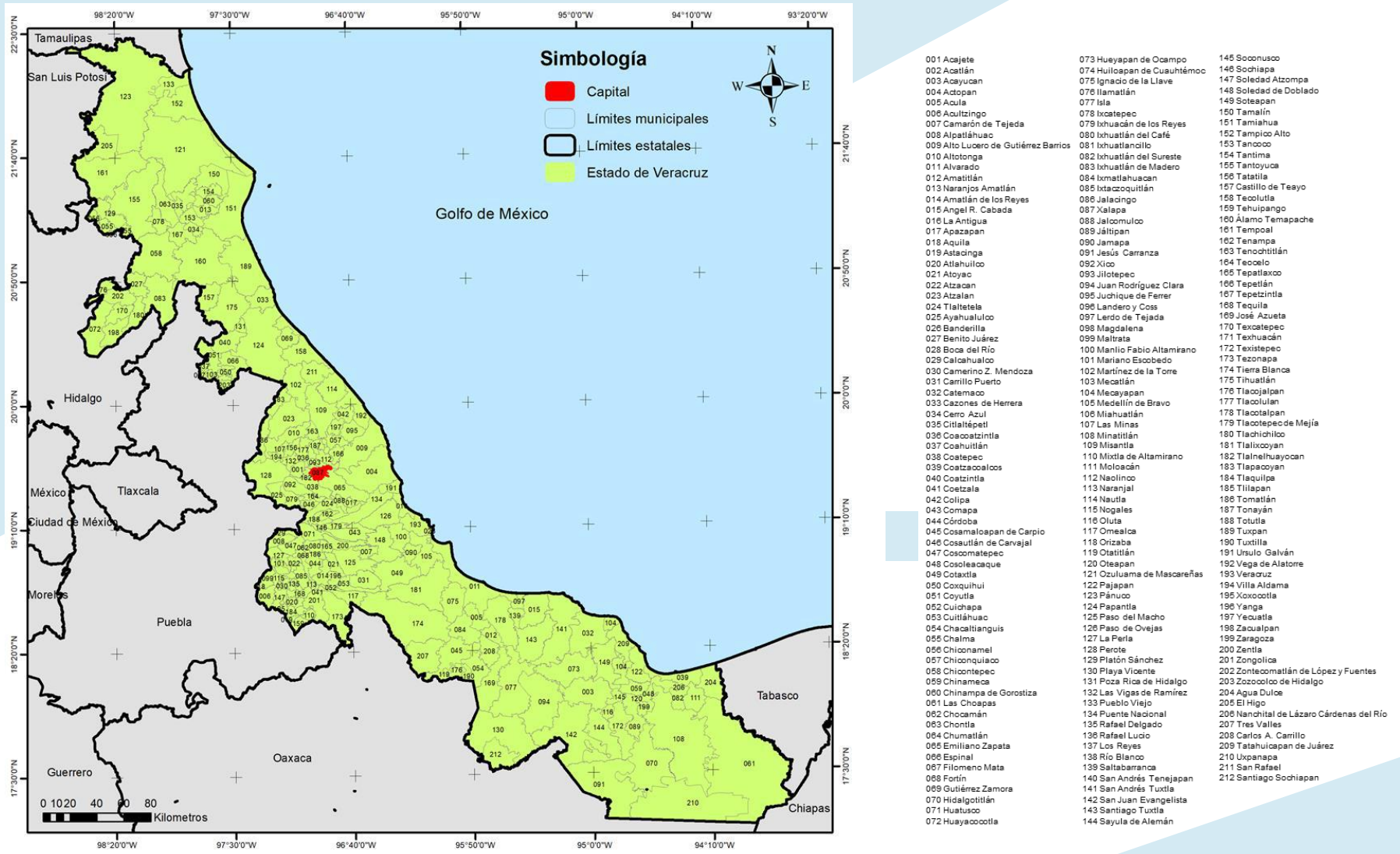
Pueblos y municipios indígenas del estado de Veracruz

El estado de Veracruz de Ignacio de la Llave se localiza entre las siguientes coordenadas: longitud Oeste $98^{\circ}40'53.40''$ y $93^{\circ}36'28.44''$, latitud Norte $17^{\circ}08'13.20''$ y $22^{\circ}28'18.48''$. Tiene una superficie de 71 820 km², ocupando el onceavo lugar entre las entidades federativas del país por extensión, con el 3.7% de la superficie de la nación. Limita con siete estados del país: al Norte con Tamaulipas, al Noroeste con San Luis Potosí, al Oeste con Hidalgo y Puebla, al Sur y Suroeste con Oaxaca, al Sureste con Chiapas y Tabasco y al Este con el Golfo de México. Se divide en 212 municipios y su capital es la ciudad de Xalapa de Enríquez (Figura 7).

Por su parte, de acuerdo con Ramírez (2002), el estado de Veracruz se descompone en siete regiones indígenas que se vinculan con sus pares geopolíticas. La Tabla 6 y la Figura 8 muestran esta relación. Esta forma de regionalizar delimita espacialmente en donde se localiza el mayor porcentaje de la

población indígena y que define las áreas subculturales, las cuales, con excepción del Istmo y las Llanuras de Sotavento, integran centros de población indígena que datan de la época prehispánica. Al respecto, las zonas del Istmo y de las Llanuras se consideran multiétnicas, resultado de las migraciones realizadas por indígenas oaxaqueños en épocas más recientes (Ramírez, 2002). En ese contexto, se puede relacionar las regiones indígenas con los grupos étnico- lingüísticos, como se aprecia en la Tabla 7.

Figura 7. Ubicación del estado de Veracruz y sus municipios.



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6. *Regiones indígenas y geopolíticas en el estado de Veracruz.*

Regiones indígenas	Regiones geopolíticas
Huasteca	Huasteca Veracruzana
Sierra de Huayacocotla	
Totonacapan	Totonacapan
Grandes Montañas	Centro – Norte Central
	Grandes Montañas
Llanuras de Sotavento	Sotavento
Tuxtlas	De la Selvas
Istmo Veracruzano	

Fuente: Ramírez (2002, p. 4-5).

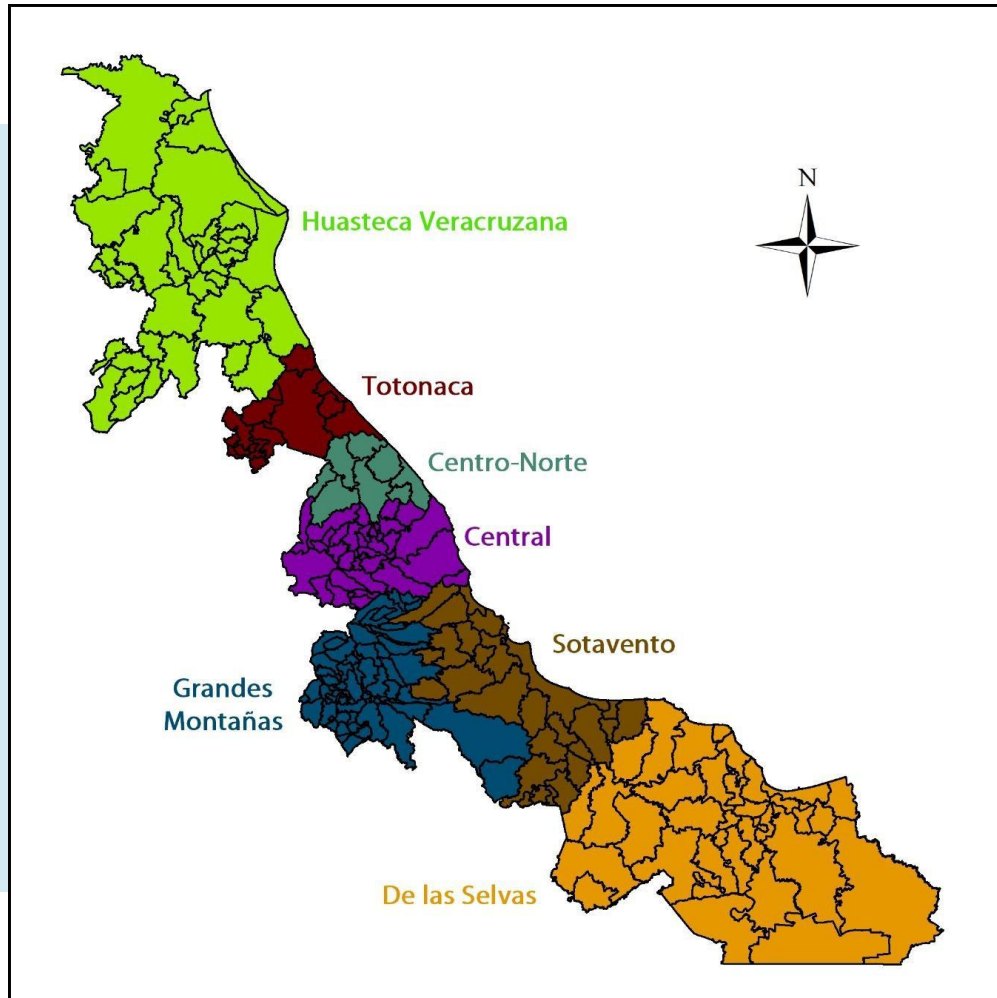
Tabla 7. *Descripción de las regiones étnicas y los grupos étnico-lingüísticos localizados en el estado de Veracruz.*

Regiones indígenas	Grupos étnico-lingüísticos
Grandes Montañas	Náhuatl (presencia no representativa de Mazateco, Totonaco y Zapoteco).
Totonacapan	Totonacapan (presencia no representativa de Náhuatl y Otomí)
Istmo Veracruzano	Considerada una región multiétnica y pluricultural destacan: Náhuatl, Zapoteco, Popoluca, Chinanteco y Totonaca.

Llanuras de Sotavento	Considerada una región multiétnica y pluricultural destacan Chinanteco, Zapoteco, Popolucan, Náhuatl, Mazateco y Mixteco.
Tuxtlas	Popolucan, Náhuatl (presencia poco representativa Chinanteco y Zapoteco).
Huasteca	Náhuatl, Otomí. Tepehua y Huasteco.
Sierra de Huayacocotla	Náhuatl, Otomí. Tepehua y Huasteco.

Fuente: Ramírez (2002, p. 6).

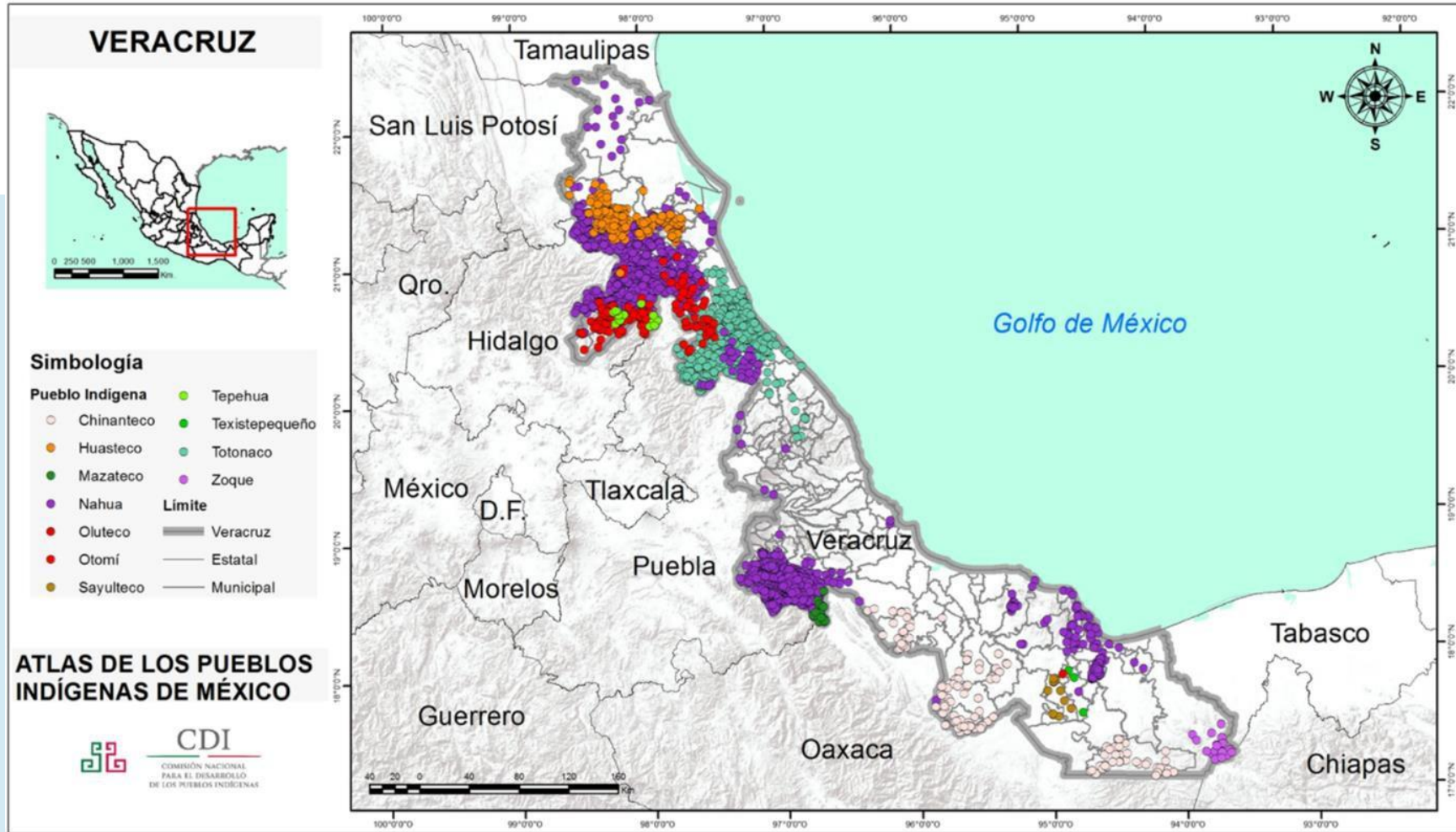
Figura 8. Representación indígena de las siete regiones étnicas geopolíticas en las que se divide el estado de Veracruz.



Fuente: Ramírez (2002, p. 6).

Sobre esta información, se resalta el hecho de que en el estado de Veracruz existe la presencia de 11 pueblos indígenas con una población total de un millón 101 mil 306 habitantes, siendo los Náhuatl (51.27%), Totonaco (19.50%), Huasteco (7.07%) Popoluc de la Sierra (4.14%), Zapoteco (3.74%), Chinanteco (3.18%), Otomí (2.65%) y Mazateco (1.69) los grupos más representativos de la entidad (Figura 9).

Figura 9. Pueblos indígenas asentados en Veracruz.



Fuente: INPI, 2020.

No obstante, de acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, del total de habitantes para el estado de Veracruz, un millón 19 mil 17 personas son consideradas como indígenas (12.64%), registrándose un descenso del -7.47% para

la entidad Veracruzana (Tabla 8). Estas cifras lo ubican en quinto lugar en términos porcentuales con un 8.64% del total nacional (INEGI, 2021).

Tabla 8. Población Indígena del estado de Veracruz.

Concepto	Veracruz
Población total	8 062 579
Población indígena	1 019 017
Porcentaje respecto al total	12.64%
Hablantes de lengua indígena	663 503
Población monolingüe	48 059
Población bilingüe	612 399

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

Por su parte, de acuerdo con los criterios y a la tipología para considerar a la población como indígena a escala municipal, del total de municipios resulta que el 21.22% (45) de los municipios de la entidad son del tipo indígena, el 10.85% (23) son municipios con presencia indígena, mientras que el 67.92% (144) se consideran municipios con población indígena dispersa (Tabla 9

y Figura 10) (INEGI, 2021). Por su parte, de los municipios hablantes de alguna lengua indígena, resaltan únicamente aquellos ubicados en las regiones de la Huasteca, Totonacapan, las altas montañas, así como la Sierra de los Tuxtlas, áreas donde se encuentran la mayor población hablante ya sea monolingüe o bilingüe (Figura 11).

Tabla 9. Distribución de la población en el estado de Veracruz según tipología indígena.

Concepto	MI	MPI	MPID	Total
Número de municipios	45	23	144	212
Población total (PT)	849 609	3 040 061	4 172 909	8 062 579
Población indígena (PI)	650 897	258 163	109 957	1 019 017
Porcentaje (%) PT/PI	76.61	8.49	2.63	12.63
3 años y más HLI	483 703	132 074	47 726	708 348
Porcentaje (%) PI/HLI	74.31	51.15	1.14	69.51

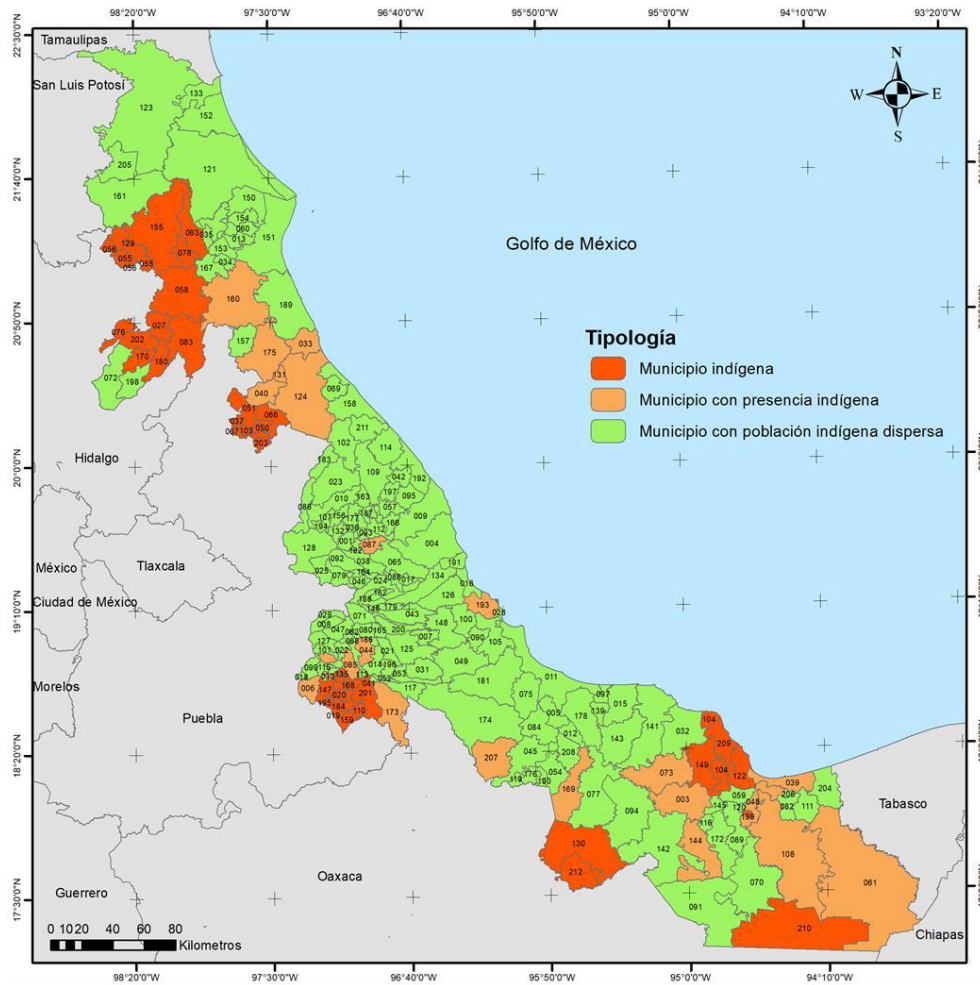
MI = Municipio indígena; MPI = Municipio con presencia indígena;

MPID = Municipio con población indígena dispersa.

HLI = Población hablante de lengua indígena.

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

Figura 10. Tipología de municipios con población indígena en el estado de Veracruz.



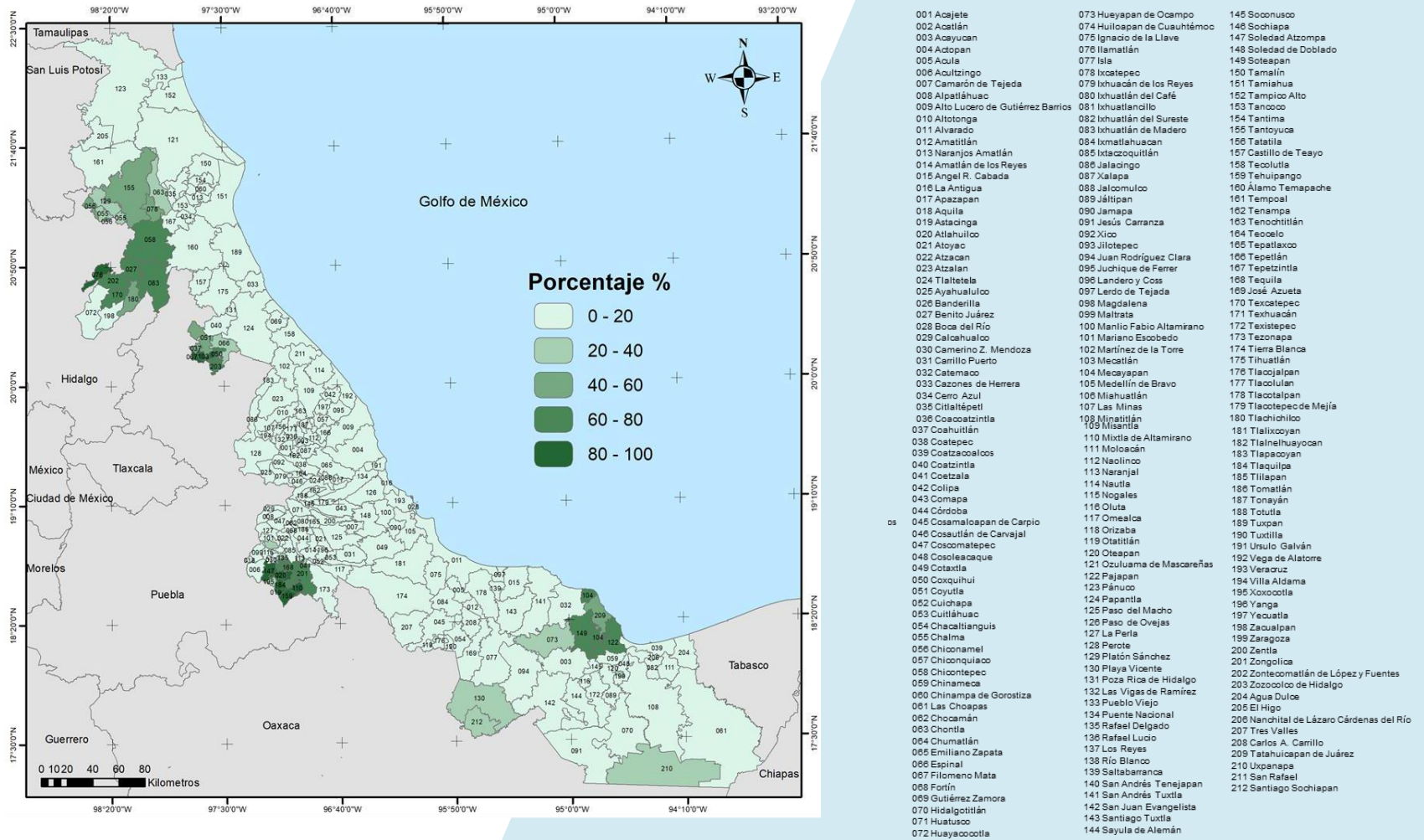
Tipología

- Municipio indígena
- Municipio con presencia indígena
- Municipio con población indígena dispersa

- | | | |
|-------------------------------------|------------------------------|--|
| 001 Acajete | 073 Hueyapan de Ocampo | 145 Soconusco |
| 002 Acatlán | 074 Huiloapan de Cuauhtémoc | 146 Sochiapa |
| 003 Acayucan | 075 Ignacio de la Llave | 147 Soledad Atzompa |
| 004 Actopan | 076 Ilamatlán | 148 Soledad de Doblado |
| 005 Acuña | 077 Isla | 149 Solespan |
| 006 Acuzingo | 078 Ixcatepec | 150 Tamalín |
| 007 Camarón de Tejeda | 079 Ixcuacán de los Reyes | 151 Tamiahua |
| 008 Alpatláhuac | 080 Ixcuatlán del Café | 152 Tampico Alto |
| 009 Alto Luero de Gutiérrez Barrios | 081 Ixcuatlanillo | 153 Tancoco |
| 010 Altotonga | 082 Ixcuatlán del Sureste | 154 Tantima |
| 011 Alvarado | 083 Ixcuatlán de Madero | 155 Tantoyuca |
| 012 Amatitlán | 084 Ixmiquilpan | 156 Tatatila |
| 013 Naranjos Amatlán | 085 Ixcocquián | 157 Castillo de Teayo |
| 014 Amatlán de los Reyes | 086 Jalacingo | 158 Tecolutla |
| 015 Ángel R. Cabada | 087 Xalapa | 159 Tehuipango |
| 016 La Antigua | 088 Jalcomulco | 160 Álamo Temapache |
| 017 Apazapan | 089 Jáltipan | 161 Tempoal |
| 018 Aquila | 090 Jamapa | 162 Tenampa |
| 019 Astacinga | 091 Jesús Carranza | 163 Tenochtitlán |
| 020 Atlahuilco | 092 Xico | 164 Tepeso |
| 021 Atzacac | 093 Ixcatepec | 165 Tepatlaxco |
| 022 Atzacan | 094 Juan Rodríguez Clara | 166 Tepatlán |
| 023 Atzacan | 095 Juchique de Ferrer | 167 Tepetzintla |
| 024 Tlaltetela | 096 Landero y Coss | 168 Tequila |
| 025 Ayahualulco | 097 Lerdo de Tejeda | 169 José Azueta |
| 026 Banderilla | 098 Magdalena | 170 Texcatepec |
| 027 Benito Juárez | 099 Minatitlán | 171 Texhuacán |
| 028 Boca del Río | 100 Mariano Fabio Altamirano | 172 Texistepec |
| 029 Calcahualco | 101 Mariano Escobedo | 173 Tezonapa |
| 030 Camerino Z. Mendoza | 102 Martínez de la Torre | 174 Tierra Blanca |
| 031 Carrillo Puerto | 103 Mecatlan | 175 Tihuatlán |
| 032 Catemaco | 104 Mecayapan | 176 Tlacoajalpan |
| 033 Cazones de Herrera | 105 Medellín de Bravo | 177 Tlacoalulán |
| 034 Cerro Azul | 106 Minahuatlán | 178 Tlacoatlán |
| 035 Chaltipetl | 107 Las Minas | 179 Tlacoatepec de Mejía |
| 036 Coacoatzintla | 108 Minatitlán | 180 Tlachichilco |
| 037 Coahuatlán | 109 Misantlán | 181 Tlaxicoyan |
| 038 Coatepec | 110 Mixtla de Altamirano | 182 Tlalnahuayocan |
| 039 Coatzacoalcos | 111 Moloacán | 183 Tlapacoayan |
| 040 Coatzintla | 112 Nacolinco | 184 Tlaxiuppa |
| 041 Coetzala | 113 Naranjal | 185 Tlilapan |
| 042 Colipa | 114 Nautla | 186 Tomatlán |
| 043 Comapa | 115 Nogales | 187 Tonayán |
| 044 Córdoba | 116 Oluta | 188 Totutla |
| 045 Cosamalopan de Carpio | 117 Orizaba | 189 Tuxpan |
| 046 Cosautlán de Cavajal | 118 Orizaba | 190 Tuxtilla |
| 047 Coscomatepec | 119 Otatitlán | 191 Ursulo Galván |
| 048 Cosoleacaque | 120 Otsepan | 192 Vega de Alatorre |
| 049 Coslatilla | 121 Ozuama de Mascareñas | 193 Veracruz |
| 050 Coxquihui | 122 Pajapan | 194 Villa Aldama |
| 051 Coyutla | 123 Pánuco | 195 Xoxocotla |
| 052 Cuichapa | 124 Papantla | 196 Yanga |
| 053 Cuicatlahuac | 125 Paso del Macho | 197 Yecuatlá |
| 054 Chacaltianguis | 126 Paso de Ovejas | 198 Zaqualpan |
| 055 Chalma | 127 La Perla | 199 Zaragoza |
| 056 Chiconamel | 128 Perote | 200 Zentla |
| 057 Chiconquiaco | 129 Platón Sánchez | 201 Zongolica |
| 058 Chicotepec | 130 Playa Vicente | 202 Zontecomatlán de López y Fuentes |
| 059 Chinameca | 131 Poza Rica de Hidalgo | 203 Zozocolco de Hidalgo |
| 060 Chinampa de Gorostiza | 132 Las Vigas de Ramírez | 204 Agua Dulce |
| 061 Las Choapas | 133 Pueblo Viejo | 205 El Higo |
| 062 Chocamán | 134 Fuente Nacional | 206 Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río |
| 063 Chontla | 135 Rafael Delgado | 207 Tres Valles |
| 064 Chumatlán | 136 Rafael Lucio | 208 Carlos A. Carrillo |
| 065 Emiliano Zapata | 137 Los Reyes | 209 Tatahuicapan de Juárez |
| 066 Espinal | 138 Río Blanco | 210 Uxpanapa |
| 067 Filomeno Mata | 139 Saltabarranca | 211 San Rafael |
| 068 Fortín | 140 San Andrés Tenejapan | 212 Santiago Sochiapan |
| 069 Gutiérrez Zamora | 141 San Andrés Tuxtla | |
| 070 Hidalgotitlán | 142 San Juan Evangelista | |
| 071 Huasteco | 143 Santiago Tuxtla | |
| 072 Huayacocotla | 144 Sayula de Alemán | |

Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021

Figura 11. Porcentaje de población de los municipios del estado de Veracruz que habla al menos una lengua indígena.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021

Por su parte, de las 19 845 localidades que tiene el estado de Veracruz, el 12.11% están catalogadas como indígenas; el 1.17% están catalogadas como de interés; el 17.67% están

definidas como menores; el 30.78% están consideradas como no indígenas y mientras que el 38.27% restante no se especifica (Tabla 10) (INEGI, 2021).

Tabla 10. Número de localidades indígenas en el estado de Veracruz por municipio.

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Acajete	43			6	27	10
Acatlán	5			1	2	2
Acayucan	248	11	6	23	40	168
Actopan	194			18	99	77
Acula	30			3	18	9
Acultzingo	38	9	2	15	10	2
Agua Dulce	65		1	11	19	34
Álamo Temapache	325	40	9	122	34	120
Alpatláhuac	37			12	25	
Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	137			12	88	37
Altotonga	105	1	3	40	53	8
Alvarado	216	1		18	110	87
Amatitlán	28			4	21	3
Amatlán de los Reyes	75		1	29	33	12
Ángel R. Cabada	170		1	13	89	67

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Apazapan	11			4	6	1
Aquila	6			2	4	
Astacinga	26	26				
Atlahuilco	37	37				
Atoyac	74			15	34	25
Atzacan	17		1	7	8	1
Atzalan	194			32	143	19
Ayahualulco	34			17	15	2
Banderilla	29		1	3	10	15
Benito Juárez	71	63				8
Boca del Río	16		1	3	9	3
Calcahualco	35			23	12	
Camarón de Tejeda	33			1	25	7
Camerino Z. Mendoza	7	6	1			
Carlos A. Carrillo	57	1		4	38	14
Carrillo Puerto	96			13	73	10
Castillo de Teayo	63	10	3	21	7	22
Catemaco	242	1	1	22	41	177
Cazones de Herrera	70	13	4	32	6	15
Cerro Azul	36		1	13	5	17

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Chacaltianguis	59			9	26	24
Chalma	71	32	2	11	1	25
Chiconamel	49	26		4	2	17
Chiconquiaco	52			6	38	8
Chicontepepec	293	247		5	1	40
Chinameca	98	3	1	13	18	63
Chinampa de Gorostiza	62		1	10	23	28
Chocamán	19		1	8	9	1
Chontla	98	24	1	18	12	43
Chumatlán	6	6				
Citlaltépetl	27	9	4	9	2	3
Coacoatzintla	20			4	15	1
Coahuatlán	12	2	1	1		8
Coatepec	122		1	18	58	45
Coatzacoalcos	69	2	8	18	10	31
Coatzintla	88	14	4	22	4	44
Coetzala	5	3		1		1
Colipa	54			2	40	12
Comapa	72			6	54	12
Córdoba	95		6	44	38	7

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Cosamaloapan de Carpio	104	3	2	20	35	44
Cosautlán de Carvajal	29			4	20	5
Coscomatepec	65		1	19	41	4
Cosoleacaque	160	25	7	57	27	44
Cotaxtla	209	1		22	135	51
Coxquihui	26	24	1			1
Coyutla	35	18	1	7	1	8
Cuichapa	25		1	16	6	2
Cuitláhuac	77		1	17	40	19
El Higo	108	2	1	20	17	68
Emiliano Zapata	141			53	44	44
Espinal	71	24	7	15	1	24
Filomeno Mata	10	8				2
Fortín	76	1	2	37	24	12
Gutiérrez Zamora	59	2	1	28	7	21
Hidalgotitlán	162	2		44	41	75
Huatusco	65		1	20	35	9
Huayacocotla	96	1	1	29	54	11
Hueyapan de Ocampo	80	19	1	27	12	21
Huiloapan de Cuauhtémoc	5		1	3	1	

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Ignacio de la Llave	51			10	32	9
Ilamatlán	28	27		1		
Isla	322	7	1	30	84	200
Ixcatepec	53	47			1	5
Ixhuacán de los Reyes	52			10	37	5
Ixhuatlán de Madero	162	123	1	7	1	30
Ixhuatlán del Café	32			14	15	3
Ixhuatlán del Sureste	66		1	16	22	27
Ixhuatlancillo	18	9	3	6		
Ixmatlahuacan	79			4	31	44
Ixtaczoquitlán	59	12	4	24	13	6
Jalacingo	39			20	17	2
Jalcomulco	4			2	2	
Jáltipan	127	3	1	23	21	79
Jamapa	42			6	28	8
Jesús Carranza	290	8	2	64	69	147
Jilotepec	34			10	17	7
José Azueta	120	4		18	55	43
Juan Rodríguez Clara	173	10	1	23	38	101
Juchique de Ferrer	112			5	79	28

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
La Antigua	35		1	9	11	14
La Perla	51			20	27	4
Landero y Coss	3			2	1	
Las Choapas	603	21	3	81	167	331
Las Minas	12			5	7	
Las Vigas de Ramírez	47			6	37	4
Lerdo de Tejada	26			2	8	16
Los Reyes	21	20				1
Jamapa	42			6	28	8
Jesús Carranza	290	8	2	64	69	147
Jilotepec	34			10	17	7
José Azueta	120	4		18	55	43
Juan Rodríguez Clara	173	10	1	23	38	101
Juchique de Ferrer	112			5	79	28
La Antigua	35		1	9	11	14
La Perla	51			20	27	4
Landero y Coss	3			2	1	
Las Choapas	603	21	3	81	167	331
Las Minas	12			5	7	
Las Vigas de Ramírez	47			6	37	4

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Lerdo de Tejada	26			2	8	16
Los Reyes	21	20				1
Magdalena	7	7				
Maltrata	31			6	22	3
Manlio Fabio Altamirano	87			14	52	21
Mariano Escobedo	48		1	16	28	3
Martínez de la Torre	172	1	3	39	41	88
Mecatlán	18	18				
Mecayapan	71	14		9	5	43
Medellín de Bravo	155	1	1	31	67	55
Miahuatlán	13			2	9	2
Minatitlán	289	12	3	64	130	80
Misantla	203		1	38	108	56
Mixtla de Altamirano	44	43				1
Moloacán	107	1	1	14	24	67
Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río	17		1	4	4	8
Naolinco	38			8	22	8
Naranjal	12	4	2	5		1
Naranjos Amatlán	75	2	3	14	16	40

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Nautla	113			14	36	63
Nogales	29	3	3	17	6	
Oluta	73		1	5	19	48
Omealca	61	4		35	13	9
Orizaba	5		1	2	1	1
Otatitlán	25		1	3	9	12
Oteapan	1		1			
Ozuluama de Mascareñas	912		1	28	221	662
Pajapan	39	16	1	6	1	15
Pánuco	438	5	5	56	105	267
Papantla	338	130	17	82	20	89
Paso de Ovejas	95			16	42	37
Paso del Macho	140			18	98	24
Perote	61		1	16	16	28
Platón Sánchez	129	44	1	14	7	63
Playa Vicente	239	37	1	44	23	134
Poza Rica de Hidalgo	27	1	3	7	2	14
Pueblo Viejo	78		4	14	22	38
Puente Nacional	71			8	37	26
Rafael Delgado	17	13	1	1		2

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Rafael Lucio	17			4	9	4
Río Blanco	4		1			3
Saltabarranca	35			3	18	14
San Andrés Tenejapan	9	9				
San Andrés Tuxtla	227		1	63	102	61
San Juan Evangelista	245	2		33	66	144
San Rafael	84	3		27	28	26
Santiago Sochiapan	85	32	1	9	5	38
Santiago Tuxtla	217			26	127	64
Sayula de Alemán	235	30		31	32	142
Sochiapa	10			4	6	
Soconusco	79			10	14	55
Soledad Atzompa	36	35		1		
Soledad de Doblado	135			8	102	25
Soteapan	66	34	1	4		27
Tamalín	83	4	2	15	25	37
Tamiahua	168	2		41	46	79
Tampico Alto	227	2		26	77	122
Tancoco	26	1	1	12		12
Tantima	128	6	2	25	49	46

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Tantoyuca	506	203	2	42	55	204
Tatahuicapan de Juárez	56	21		6	2	27
Tatatila	44			2	35	7
Tecolutla	182	18	1	41	19	103
Tehuipango	54	54				
Tempoal	403	17	2	68	49	267
Tenampa	14			6	7	1
Tenochtitlán	28			4	23	1
Teocelo	26			3	10	13
Tepatlxco	13			7	6	
Tepetlán	27			3	22	2
Tepetzintla	56	4	3	14	3	32
Tequila	41	39		1		1
Texcatepec	33	19		7	2	5
Texhuacán	20	20				
Texistepec	120		1	23	33	63
Tezonapa	142	53	11	61	8	9
Tierra Blanca	450	8	1	84	234	123
Tihuatlán	304	6	7	86	68	137
Tlachichilco	64	22	1	22	11	8

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Tlacojalpan	12			3	6	3
Tlacolulan	38			2	34	2
Tlacotalpan	135			6	76	53
Tlacotepec de Mejía	9			2	6	1
Tlalixcoyan	241	2		21	145	73
Tlalnahuayocan	38			10	21	7
Tlaltetela	41			13	26	2
Tlapacoyan	65		2	24	22	17
Tlaquilpa	67	63				4
Tlilapan	6	5		1		
Tomatlán	9			4	4	1
Tonayán	23			5	15	3
Totutla	33			9	23	1
Tres Valles	228	3	2	52	56	115
Tuxpan	317	3	3	84	46	181
Tuxtilla	5			1	2	2
Úrsulo Galván	35			8	20	7
Uxpanapa	153	58	5	28	8	54
Vega de Alatorre	154	1		8	56	89
Veracruz	90		6	43	17	24

Municipio	Localidades	LI	LDI	LM	SI	NE
Villa Aldama	9			5	3	1
Xalapa	63	1	2	24	21	15
Xico	76		1	8	43	24
Xoxocotla	17	8	1	5	2	1
Yanga	40			12	20	8
Yecuatla	63		1	12	42	8
Zacualpan	60			22	31	7
Zaragoza	18	13		1	1	3
Zentla	55			7	45	3
Zongolica	150	147		2		1
Zontecomatlán de López y Fuentes	86	67		9	2	8
Zozocolco de Hidalgo	27	25				2
Total estatal	19 845	2 404	232	3 507	6 108	7 594

LI = Localidades Indígenas; LDI = Localidades de Interés; LM = Localidades Menores; SI = Localidades Sin Indígenas; NE = No especificado.

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

Adicionalmente, y considerando lo establecido por la nueva Ley en la materia, los grupos reconocidos como afromexicanos o afrodescendientes apenas alcanzan el 2.67% en el estado de Veracruz (Tabla 11).

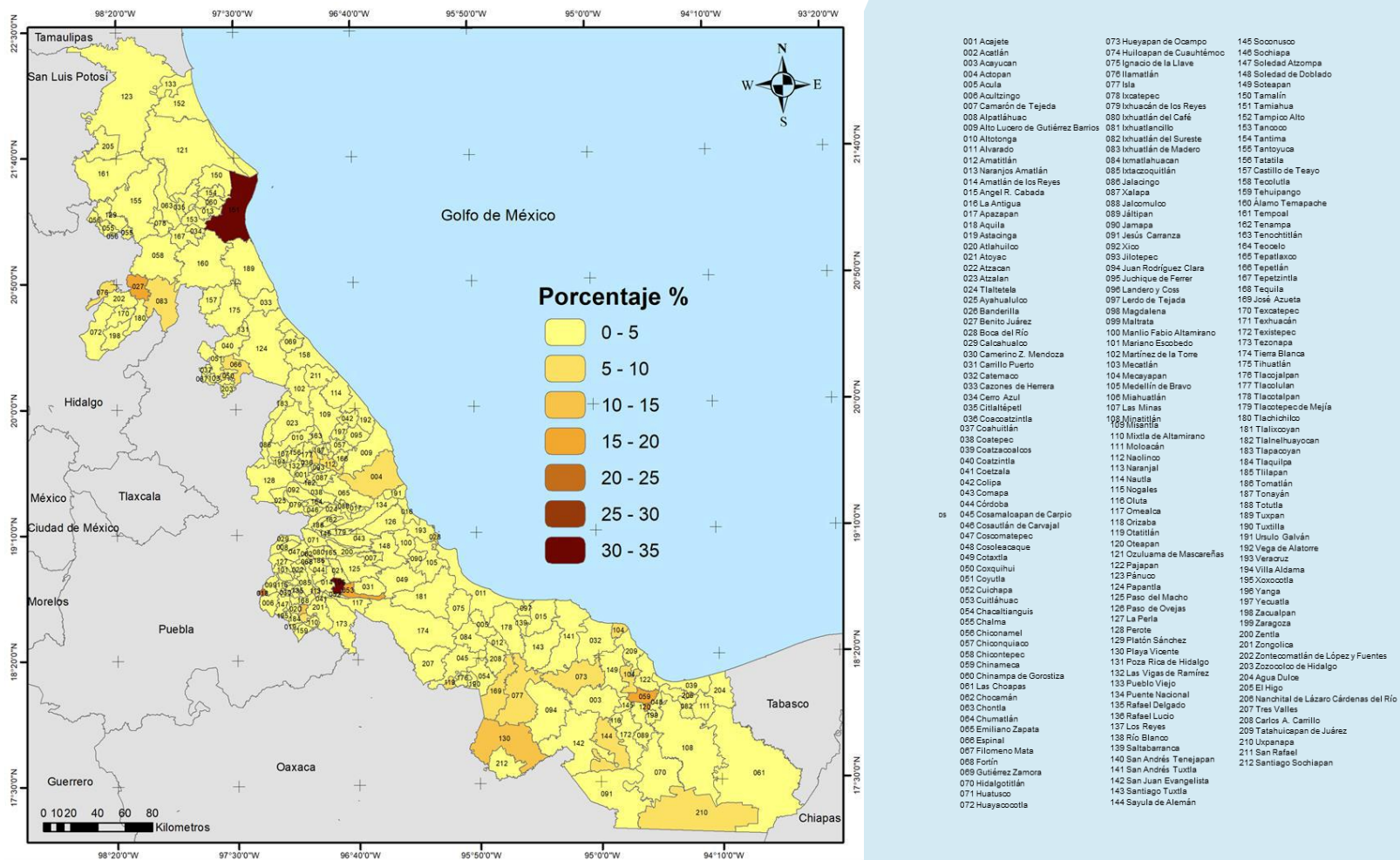
Tabla 11. Población afroamericana en el estado de Veracruz.

Concepto	Veracruz
Población total	8 062 579
Población afroamericana	215 435
Porcentaje respecto al total	2.67%

Fuente: elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

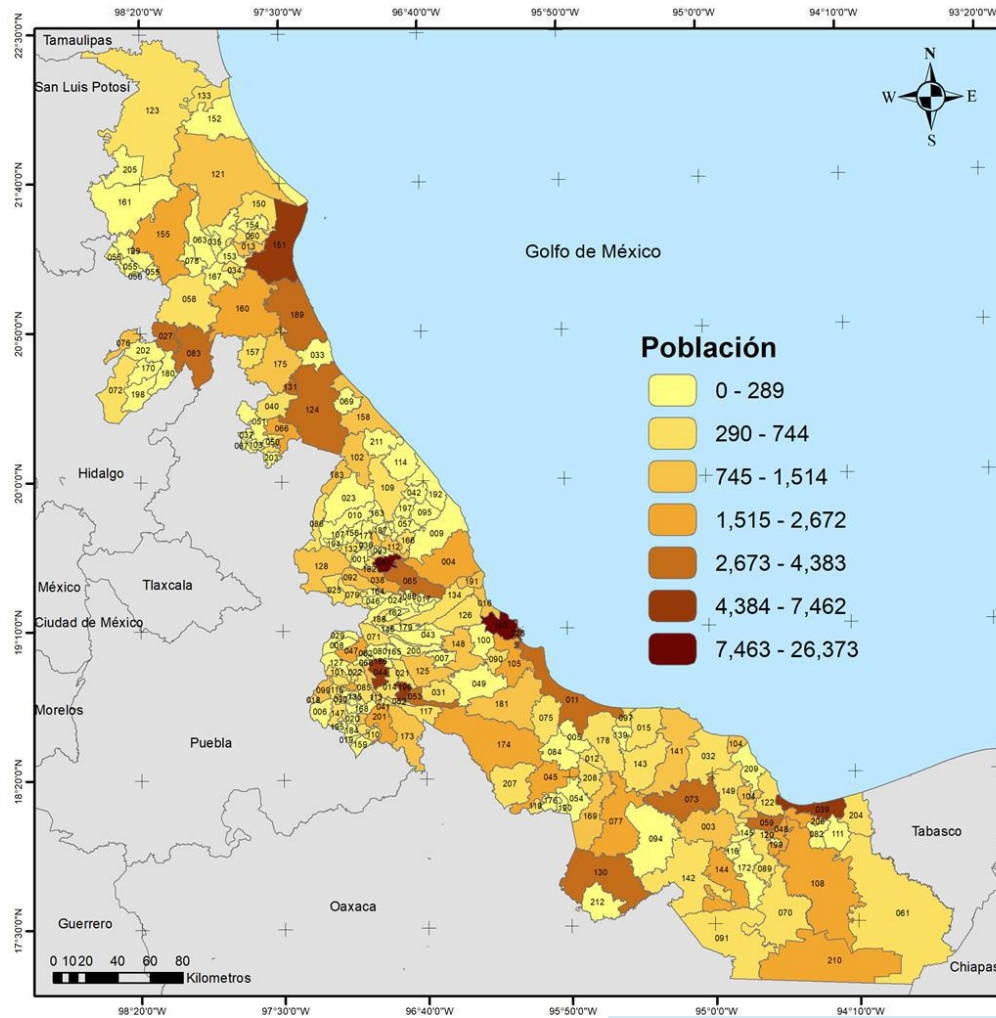
Si hablamos de la población afroamericana o afrodescendiente, los municipios de Tamiahua (34.07%), Yanga (32.65%), Aquila (23.00%), Benito Juárez (19.52%), Chinameca (16.11%), Oteapan (15.93%), Cuitláhuac (15.61%), Los Reyes (14.27%) y Playa Vicente (10.14%) son quienes concentran al mayor porcentaje de su población con esta característica (Figura 12) sin embargo la mayor población afro del estado Veracruz se ubica en los municipios de Veracruz (26,373), Xalapa (16,457), Tamiahua (7,462), Boca del Río (7,457), Coatzacoalcos (7,433), Yanga (5,845) y Córdoba (5,357) (Figura 13) (INEGI, 2021).

Figura 12. Porcentaje de población afroamericana a nivel municipal en el estado de Veracruz.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

Figura 13. Población afroamericana a nivel municipal en el estado de Veracruz.



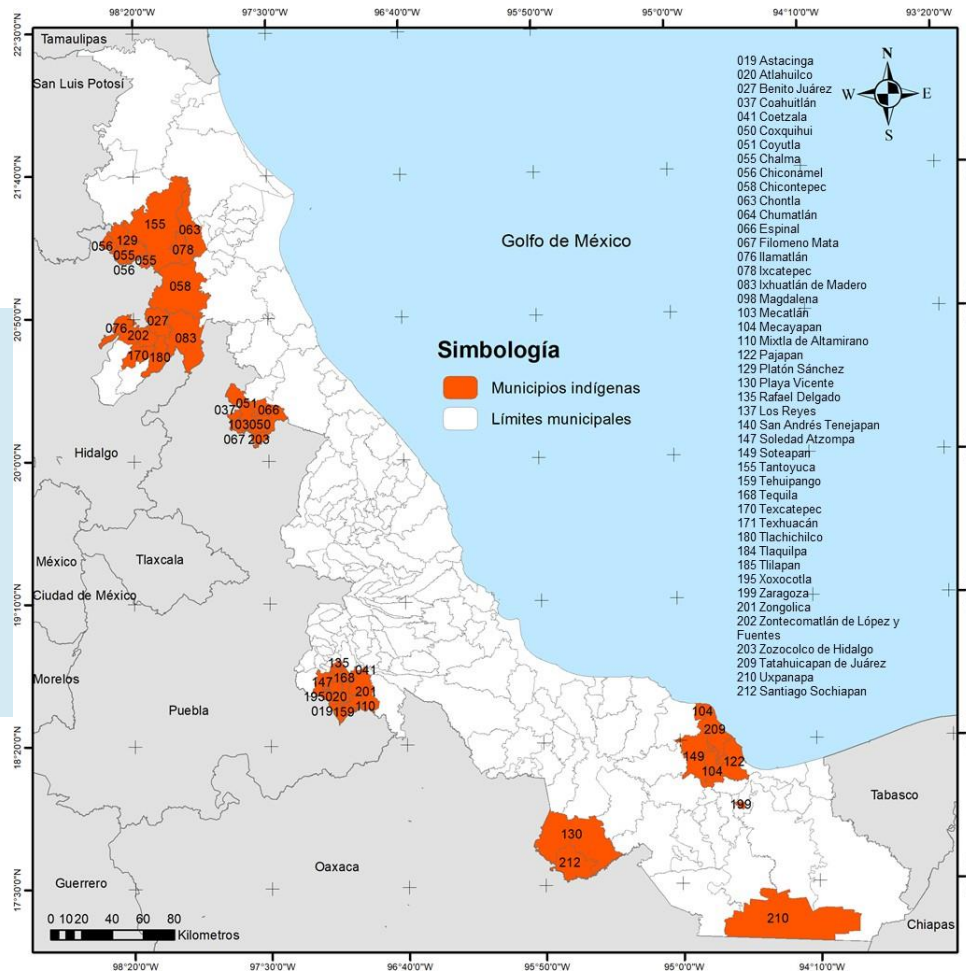
Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

001 Acajete	073 Hueyapan de Ocampo	145 Soconusco
002 Acatlán	074 Huiloapan de Cuauhtémoc	146 Sochiapa
003 Acayucan	075 Ignacio de la Llave	147 Soledad Atzompa
004 Actopan	076 Ixmiquilpan	148 Soledad de Doblado
005 Acuña	077 Isla	149 Solesapan
006 Acuzingo	078 Ixcatepec	150 Tamalín
007 Camarón de Tejeda	079 Ixhuacán de los Reyes	151 Tamiahua
008 Alpatláhuac	080 Ixhuatlán del Café	152 Tampico Alto
009 Aho Lucero de Gutiérrez Barrios	081 Ixhuatlancillo	153 Tancoco
010 Altotonga	082 Ixhuatlán del Sureste	154 Tantima
011 Alvarado	083 Ixhuatlán de Madero	155 Tantoyuca
012 Amatlán	084 Ixmiquilpan	156 Tatatila
013 Naranjos Amatlán	085 Ixmiquilpan	157 Castillo de Teayo
014 Amatlán de los Reyes	086 Jalacingo	158 Teclutla
015 Ángel R. Cabada	087 Xalapa	159 Tehuipango
016 La Antigua	088 Jalcomulco	160 Alamo Temapaché
017 Apazapan	089 Jáltipan	161 Tempoxil
018 Aquila	090 Jamapa	162 Tenampa
019 Astacinga	091 Jesús Carranza	163 Tenochtitlán
020 Atlahuilco	092 Xico	164 Teocelo
021 Atzacan	093 Jilotepec	165 Tepatlaxco
022 Atzacan	094 Juan Rodríguez Clara	166 Tepetitlán
023 Atzacan	095 Juchique de Ferrer	167 Tepetzintla
024 Tlaltetela	096 Landeroy y Coss	168 Tequila
025 Ayahualulco	097 Lerdo de Tejada	169 José Azueta
026 Banderilla	098 Magdalena	170 Texcatepec
027 Benito Juárez	099 Maltrata	171 Texhuacán
028 Boca del Río	100 Manlio Fabio Altamirano	172 Texistepec
029 Calcahualco	101 Mariano Escobedo	173 Tezonapa
030 Camerino Z. Mendoza	102 Martínez de la Torre	174 Tierra Blanca
031 Carrillo Puerto	103 Micalán	175 Tinatlán
032 Catemaco	104 Mecayapan	176 Tlacojalpan
033 Cazonces de Herrera	105 Medellín de Bravo	177 Tlacozulán
034 Cerro Azul	106 Mianhuatlán	178 Tlacozulapan
035 Chilietépepe	107 Las Milpas	179 Tlacozepe de Mejía
036 Coscoatzintla	108 Minatitlán	180 Tlachichilco
037 Coahuatlán	109 Misantla	181 Tlaxiocoacán
038 Coatepec	110 Mixtla de Altamirano	182 Tlaxiuhuyocan
039 Coatzacoalcos	111 Moloacán	183 Tlaxiocoacán
040 Coatzacoalcos	112 Nacolinco	184 Tlaxiupia
041 Coetzala	113 Naranjal	185 Tlaxiupia
042 Colipa	114 Nautla	186 Tomatlán
043 Comapa	115 Nogales	187 Tonayán
044 Córdoba	116 Oluta	188 Totutla
045 Cosamalopan de Carpio	117 Ormea	189 Tuxpan
046 Cosautlán de Carvajal	118 Orizaba	190 Tuxtilla
047 Coscomatepec	119 Orizaba	191 Usulután
048 Cosoleacaque	120 Otsepan	192 Vega de Alatorre
049 Coxtitla	121 Ozuluama de Mascareñas	193 Veracruz
050 Coxquihui	122 Pajapan	194 Villa Aldama
051 Coyutla	123 Pánuco	195 Xicoxtla
052 Cuichapa	124 Papantla	196 Yanga
053 Cuicatlán	125 Paso del Macho	197 Yecuatla
054 Chacaltíanguis	126 Paso de Ovejas	198 Zaoualpan
055 Chalma	127 La Perla	199 Zaragoza
056 Chiconamel	128 Perote	200 Zentla
057 Chiconquiaco	129 Platón Sánchez	201 Zongolica
058 Chicontepec	130 Playa Vicente	202 Zontecomatlán de López y Fuentes
059 Chinameca	131 Poza Rica de Hidalgo	203 Zozocolco de Hidalgo
060 Chinampa de Gorostiza	132 Las Vigas de Ramírez	204 Agua Dulce
061 Las Choapas	133 Pueblo Viejo	205 El Higo
062 Chocamán	134 Puento Nacional	206 Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
063 Chontla	135 Rafael Delgado	207 Tres Valles
064 Chumatlán	136 Rafael Lucio	208 Carlos A. Carrillo
065 Emiliano Zapata	137 Los Reyes	209 Tlaxiuhuyocan de Juárez
066 Espinal	138 Río Blanco	210 Upanapa
067 Filomeno Mata	139 Saltabarranca	211 San Rafael
068 Fortín	140 San Andrés Tenejapan	212 Santiago Sochiapan
069 Gutiérrez Zamora	141 San Andrés Tuxtla	
070 Hidalgotitlán	142 San Juan Evangelista	
071 Huatusco	143 Santiago Tuxtla	
072 Huayacocotla	144 Sayula de Alemán	

Para los propósitos de esta investigación y con base en la tipología de municipios indígenas realizada por el INPI, solo se toman en consideración a los municipios indígenas. Por lo tanto,

se tiene un universo de estudio localizado en 45 municipios los cuales engloban 849 mil 609 habitantes de los cuales 650 mil 897 son indígenas (76.61%) (Figura 14).

Figura 14. Municipios del estado de Veracruz catalogados como indígenas.



Fuente: Elaboración propia a partir de INEGI, 2021.

De ese universo, el municipio con más población indígena es Tantoyuca con 58 535 habitantes, mientras que el de menor población es Coetzala con 1 408 habitantes. Si se atiende al porcentaje de población indígena, se tienen

algunos como Filomeno Mata, Tehuipango, Mixtla de Altamirano o Mecatlán donde prácticamente toda la población es indígena (Tabla 12).

Tabla 12. Población de los municipios del estado de Veracruz catalogados como indígenas.

Clave municipal INEGI	Municipio	Población		
		Total	Total Indígena	% Indígena
019	Astacinga	6 909	6 826	98.80
020	Atlahuilco	11 577	11 335	97.91
027	Benito Juárez	16 120	15 259	94.66
037	Coahuatlán	8 176	5 317	65.03
041	Coetzala	2 355	1 048	44.50
050	Coxquihui	16 333	14 100	86.33
051	Coyutla	23 096	18 147	78.57
055	Chalma	13 527	7 219	53.37
056	Chiconamel	6 610	5 238	79.24
058	Chicontepec	53 858	45 351	84.20
063	Chontla	13 359	5 473	40.97
064	Chumatlán	4 008	3 963	98.88
066	Espinal	26 830	14 424	53.76

Clave municipal INEGI	Municipio	Población		
		Total	Total Indígena	% Indígena
067	Filomeno Mata	19 179	19 066	99.41
076	Ilamatlán	13 377	12 616	94.31
078	Ixcatepec	12 379	9 174	74.11
083	Ixhuatlán de Madero	50 836	43 450	85.47
098	Magdalena	3 299	3 216	97.48
103	Mecatlán	12 799	12 677	99.05
104	Mecayapan	17 134	14 481	84.52
110	Mixtla de Altamirano	12 125	12 032	99.23
122	Pajapan	18 051	14 856	82.30
129	Platón Sánchez	18 053	7 266	40.25
130	Playa Vicente	39 327	16 245	41.31
135	Rafael Delgado	24 127	16 232	67.28
137	Los Reyes	6 308	6 210	98.45
140	San Andrés Tenejapan	3 134	3 073	98.05
147	Soledad Atzompa	24 578	24 111	98.10
149	Soteapan	34 385	30 933	89.96
155	Tantoyuca	99 959	58 535	58.56
159	Tehuipango	29 686	29 505	99.39
168	Tequila	16 343	15 708	96.11
170	Texcatepec	10 824	9 235	85.32

Clave municipal INEGI	Municipio	Población		
		Total	Total Indígena	% Indígena
171	Texhuacán	5 575	5 208	93.42
180	Tlachichilco	10 900	6 446	59.14
184	Tlaquilpa	7 933	7 851	98.97
185	Tlilapan	5 548	3 383	60.98
195	Xoxocotla	5 900	3 235	54.83
199	Zaragoza	11 899	8 171	68.67
201	Zongolica	45 028	39 663	88.09
202	Zontecomatlán de López y Fuentes	14 644	12 842	87.69
203	Zozocolco de Hidalgo	14 524	13 423	92.42
209	Tatahuicapan de Juárez	15 044	11 731	77.98
210	Uxpanapa	30 891	17 295	55.99
212	Santiago Sochiapan	13062	9 328	71.41
Total		849 609	650 897	76.61

/Fuente: elaboración propia a partir de INEGI, 2021

Los pueblos indígenas con mayor presencia en el estado de Veracruz

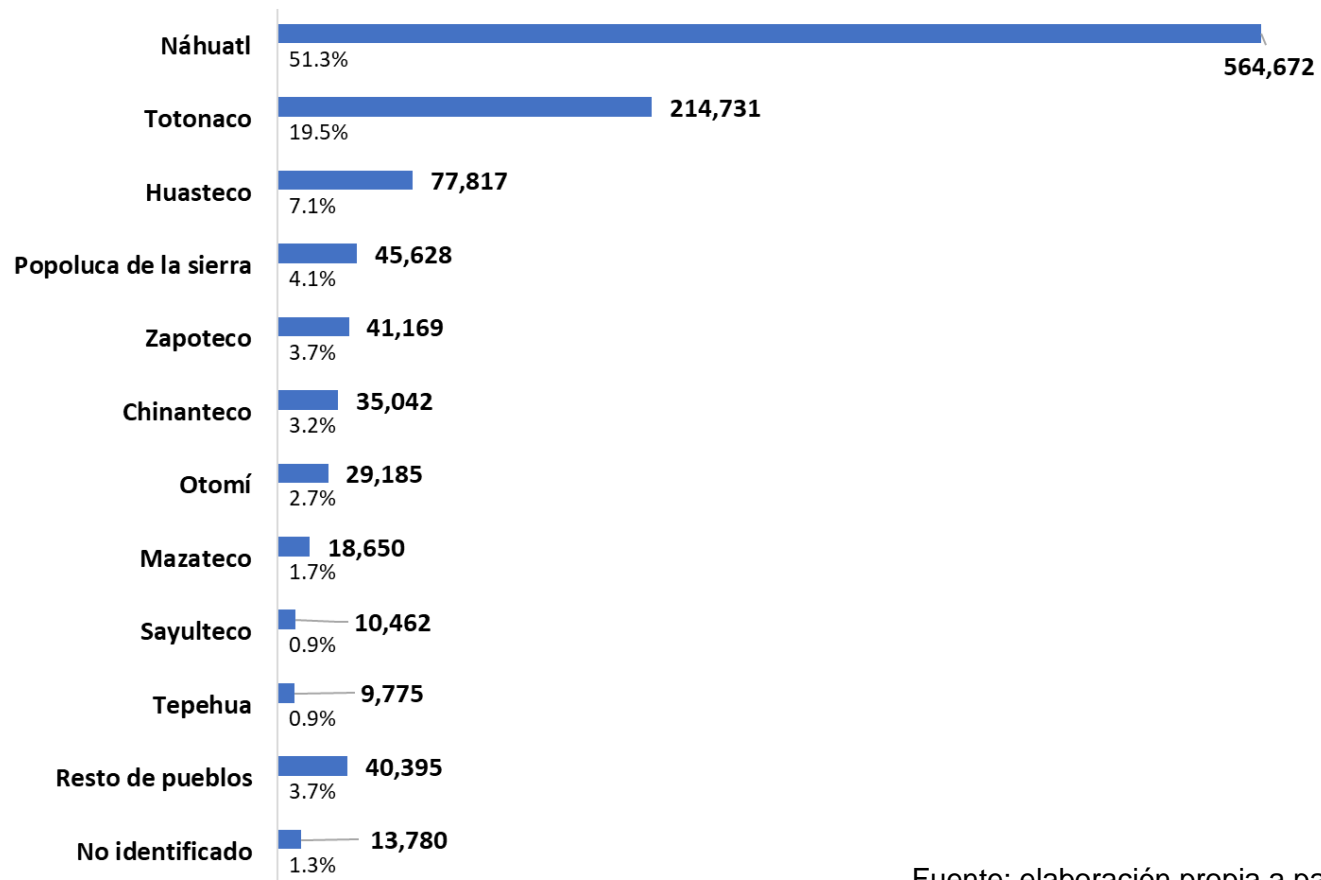
Uno de los puntos relevantes al hablar de la condición indígena se vincula sobre a qué grupo indígena pertenece la persona. Para tal fin, sobre la información que emite la versión en línea del Atlas de los pueblos indígenas de México del INPI (2020) se ubican 46 pueblos indígenas con al menos dos habitantes: Náhuatl, Totonaco, Huasteco, Popoluca de la sierra, Zapoteco, Chinanteco, Otomí, Mazateco, Sayulteco, Tepehua, Popoluca insuficientemente especificado, Mixteco, Zoque, Mixe, Maya, Tsotsil, Texistepequeño, Ch'ol, Tseltal, Popoloca, Huave, Chontal insuficientemente especificado, Tlapaneco, Tarasco, Oluteco, Mazahua, Huichol, Ixcateco, Otras lenguas de América, Cuicateco, Triqui, Amuzgo, Qato'k, K'iche', Yaqui, Chatino, Tepehuano insuficientemente especificado, Tarahumara, Tojolabal, Chontal de

Oaxaca, Q'eqchi', Mayo, Pame, Kaqchikel, Chontal de Tabasco y Jakalteko.

A pesar de la gran cantidad de pueblos indígenas identificados, en la Figura 15 se aprecian los de mayor relevancia de acuerdo con su peso poblacional. Sobre esta base, se identifican a 10 pueblos indígenas como los de mayor relevancia los cuales en su conjunto suman un millón 47 mil 131 personas, que representan el 96.3% del total de la población indígena del estado. De estos, dos son los grupos que sobresalen por su número de habitantes, el pueblo náhuatl con 564 mil 672 personas (51.3%) y el pueblo Totonaco con 214 mil 731 personas (19.5%). En menor medida están los siguientes: Huasteco (7.1%), Popoluca de la sierra (4.1%), Zapoteco (3.7%), Chinanteco (3.2%), Otomí (2.7%), Mazateco (1.7%), Sayulteco (0.9%) y Tepehua (0.9%) (Figura 16). El resto de los grupos indígenas representan el 3.7% del total, dentro de los cuales podemos citar

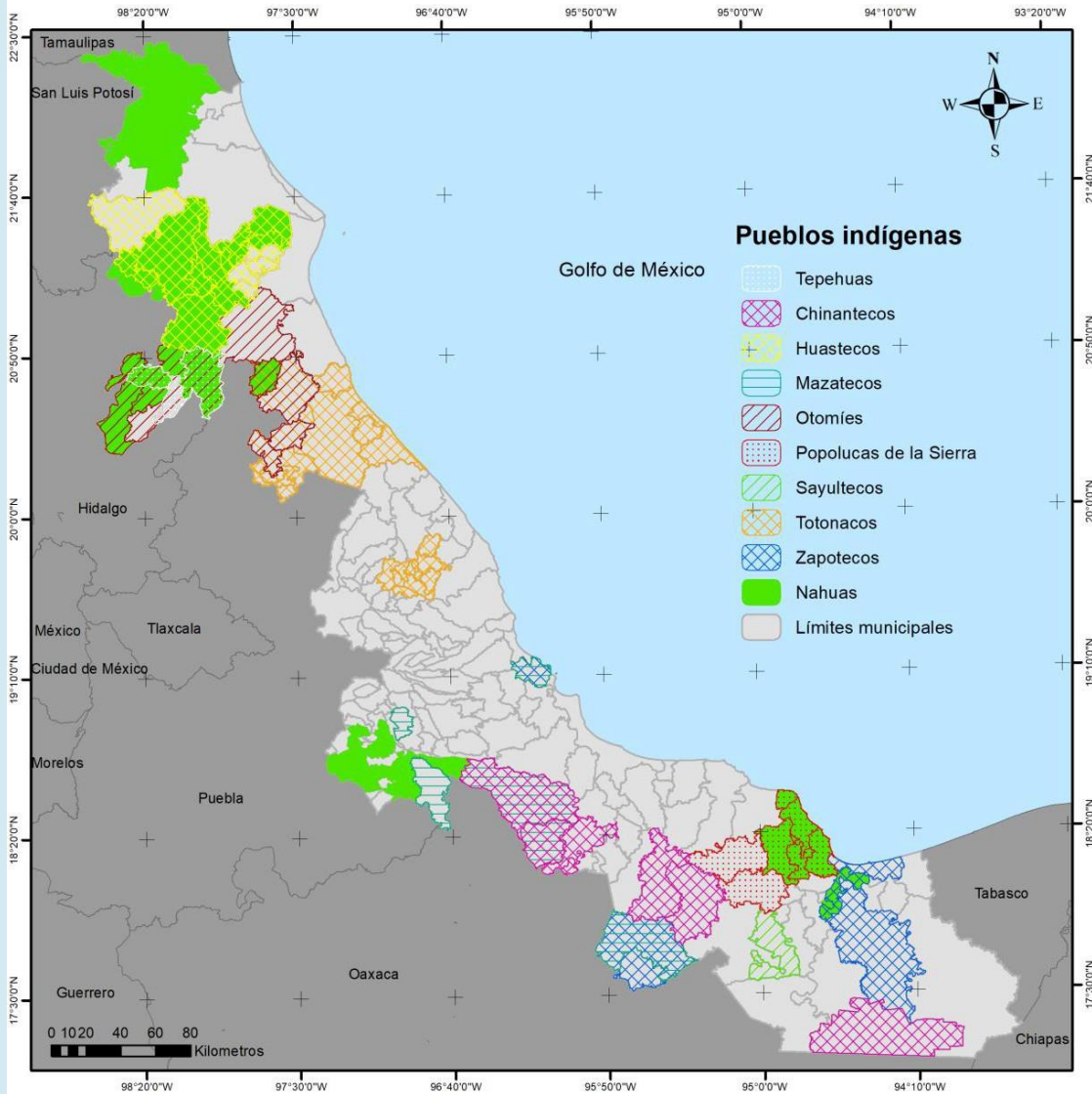
a los siguientes pueblos: Mixteco, Zoque, Mixe, Maya, Tsotsil, Texistepequeño. Además, existe un 1.3% de población indígena que no se sabe a qué grupo pertenece.

Figura 15. Principales pueblos indígenas según población y porcentaje de participación en el estado de Veracruz.



Fuente: elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Ubicación de los principales pueblos indígenas de Veracruz.



Con base en lo anterior, en el siguiente apartado se muestran aspectos relevantes de los diez pueblos indígenas con mayor peso poblacional del estado.

2020.



Pueblo Náhuatl

Aspectos generales

Para el Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH] (2011), Náhuatl significa:

"el que habla con autoridad o conocimiento", que es superior, competente, astuto. El sentido real del término "nahuatlata" (náhuatl y tlácatl) es "la gente superior, la gente que manda". Los actuales nahuas se llaman a sí mismos "macehual" y traducen este término como campesino, que podría provenir de la antigua división clasista de la sociedad nahua entre pillis (la élite) y macehuales (el pueblo, los campesinos), pues se supone que la mayoría pertenece a la clase campesina (para. 2 y 3).

La palabra náhuatl proviene de la tradición tolteca y se refiere a una nación que domina y que se estructura en cuatro regiones geopolíticas. Hay que recalcar el hecho que los toltecas hablaban náhuatl y que, con el paso del tiempo, su lengua fue incorporada por otros grupos precolombinos. En este sentido, su máximo esplendor se logró con el pueblo mexica, siendo la lengua del imperio azteca, en consecuencia, el término nahuatlaca

significaba la gente que manda (INAH, 2011).

Dado que fue la lengua oficial del vasto imperio azteca, actualmente existe una importante población indígena que habla esta lengua. Una muestra de lo anterior es el estado de Veracruz, donde la mayor parte de los indígenas son hablantes náhuatl; de manera que su presencia territorial es la más extendida en la entidad. El pueblo náhuatl alcanza los 564 mil 462 habitantes que equivalen al 51.3% de la población indígena veracruzana.

Ubicación geográfica

El náhuatl, tiene presencia importante en algunos estados del país, entre los que destacan: Puebla, Hidalgo, Guerrero, San Luis Potosí y Veracruz. El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [INALI] (2010) identifica en Veracruz las siguientes variantes del náhuatl y su presencia municipal en: a) el del Istmo: Cosoleacaque, Mecayapan, Pajapan, Zaragoza, Soteapan, Tatahuicapan de Juárez; b) el de la Huasteca: Benito Juárez, Castillo de Teayo, Chalma, Chiconamel, Chicotepec, Chontla, Citlaltépetl, Huayacocotla, Ilatlán, Ixhuatlán de Madero, Ixcatepec, Pánuco, Platón Sánchez, Tamalín, Tantima, Tantoyuca Tepetzintla, Texcatepec, Zontecomatlán de López y

Fuentes; c) el Central: Acultzingo, Atlahuilco, Camerino Z. Mendoza, Coetzala, Ixhuatlancillo, Ixtaczoquitlán, Los Reyes, Magdalena, Mixtla de Altamirano, Nogales, Omealca, Rafael Delgado, San Andrés Tenejapan, Soledad Atzompa, Tlaquilpa, Tlilapan, Xoxocotla y Zongolica. Además de Tehuipango según el INPI (2020). Con base en ello, se tiene presencia de hablantes náhuatl en 49 municipios del estado.

A lo anterior, hay que sumar el análisis de los datos del INPI (2020) sobre la población náhuatl, el cual señala que por lo menos hay un habitante náhuatl en 206 municipios de la entidad veracruzana, en 18 de ellos se tiene una población superior a los 10 mil habitantes, como se puede apreciar en la tabla 13, siendo los cinco más representativos Chicontepec, Zongolica, Ixhuatlán de Madero, Tehuipango y Soledad Atzompa.

Tabla 13. *Municipios con presencia náhuatl superior a los 10 mil habitantes según población y porcentaje en el estado de Veracruz.*

Municipio	Población	Porcentaje
Chicontepec	48 719	8.6%
Zongolica	40 357	7.1%
Ixhuatlán de Madero	30 088	5.3%
Tehuipango	26 316	4.7%
Soledad Atzompa	22 825	4.0%
Álamo Temapache	18 941	3.4%
Tezonapa	18 335	3.2%
Benito Juárez	16 926	3.0%
Rafael Delgado	16 646	2.9%
Mecayapan	14 376	2.5%

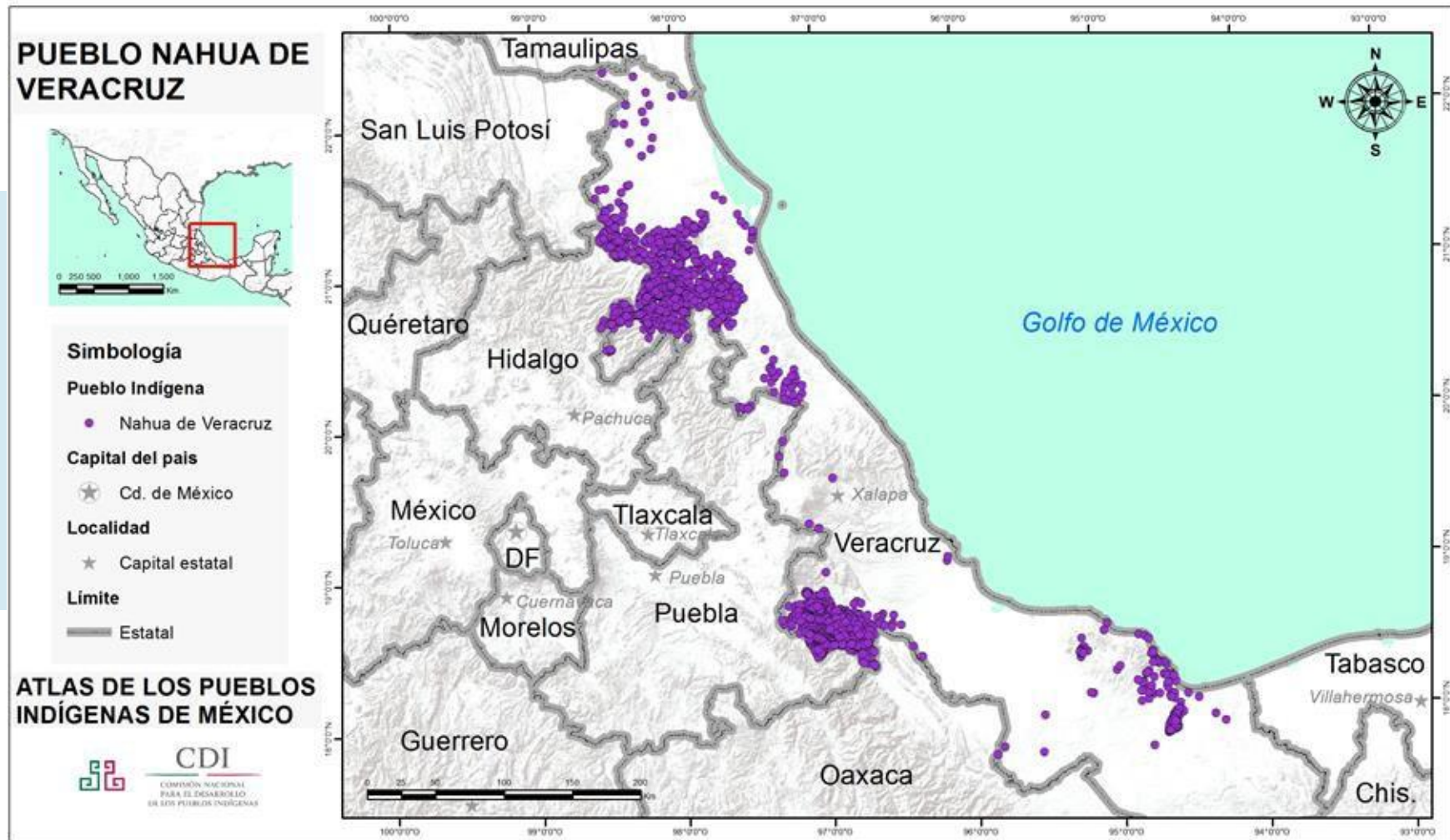
Municipio	Población	Porcentaje
Tequila	14 073	2.5%
Pajapan	13 354	2.4%
Ilamatlán	12 707	2.3%
Mixtla de Altamirano	11 630	2.1%
Atlahuilco	10 885	1.9%
Camerino Z. Mendoza	10 575	1.9%
Tatahuicapan de Juárez	10 393	1.8%
Ixcatepec	10 219	1.8%
Total de los más poblados	347 365	61.5%
Resto de municipios	217 307	38.5%
Total estatal	564 672	100.0%

.Nota: los datos estadísticos del INPI provienen de la Encuesta Intercensal 2015, realizada por el INEGI.

Fuente: elaboración propia a partir de INPI, 2020.

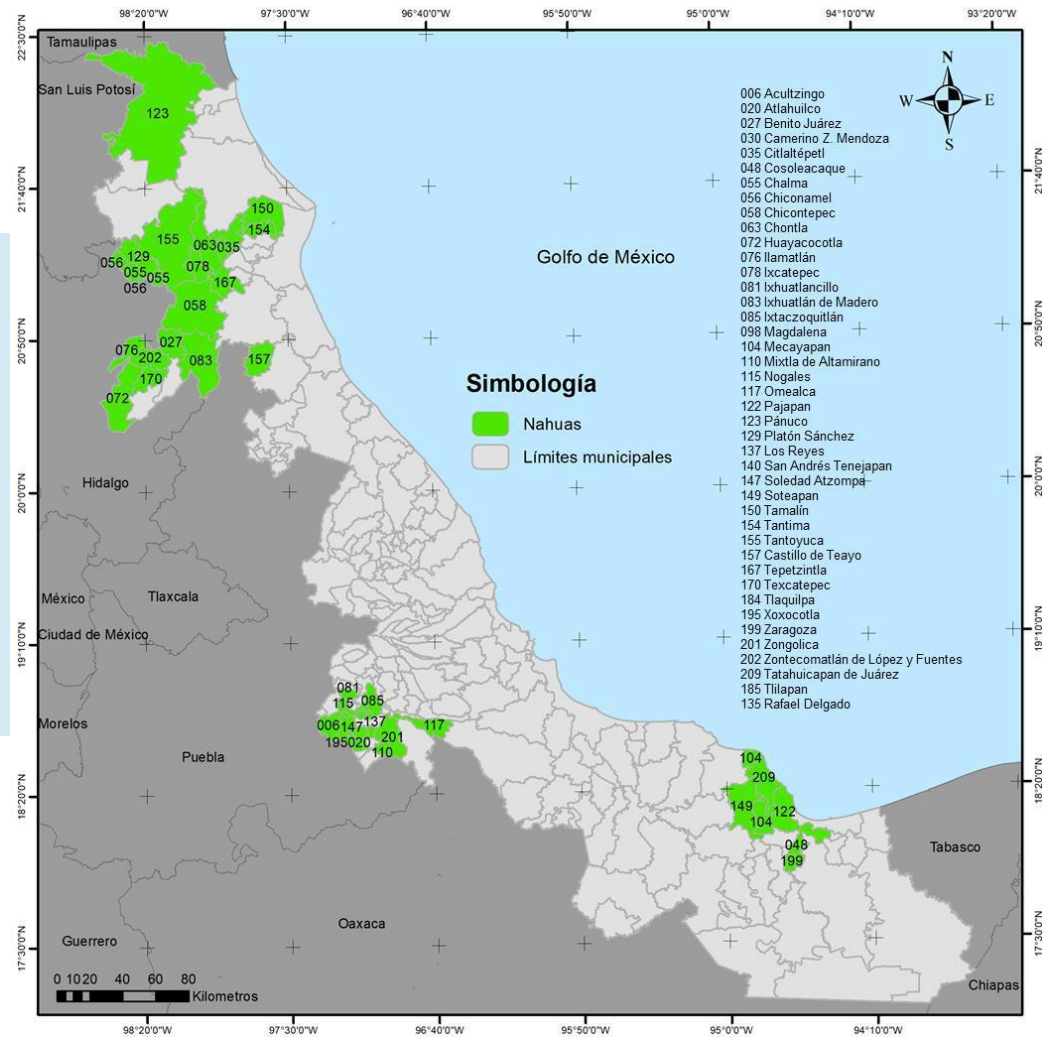
En la Figura 17 se aprecia, de acuerdo con el INPI (2020), la distribución de la población Náhuatl en el territorio veracruzano, siendo la parte central y de la huasteca donde de manera representativa se aprecia su presencia, mientras que en la Figura 18, se muestra la distribución del pueblo a nivel municipal.

Figura 17. Ubicación geográfica del pueblo Náhuatl de Veracruz.



Fuente: INPI, 2020.

Figura 18. Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Náhuatl.



Fuente: Elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Aspectos históricos

Desde el punto de vista histórico, existe evidencia arqueológica, histórica y lingüística que permite suponer que los nahuas eran originarios de la zona de Aridoamérica y que su llegada a la zona central del país se produjo en varios movimientos migratorios. Con el paso del tiempo se fueron integrando a la zona mesoamericana lo que provocó que, paulatinamente, incorporaran características propias de los grupos asentados en la región como las prácticas religiosas, modos de cultivar la tierra y la planeación urbana, así como el uso de logotipos en la escritura (Etnias del mundo, s.f.).

En el territorio veracruzano, antes de la llegada de los nahuas aztecas, existían tepehuas, otomíes, huastecos, nahuas toltecas y totonacos. Después, se dieron fenómenos migratorios y de colonización que dieron pie al nacimiento de diferentes asentamientos, como resultado de lo anterior, hay asentamientos importantes en la parte de la huasteca, en la parte central y en la zona del istmo, como previamente se mencionó (INPI, 2020).

Entre 1978 a 1981 se dio una significativa ola migratoria en respuesta a la explotación petrolera en la zona del paleocanal de Chicontepec. Al respecto, esta migración provino de trabajadores

de Petroleros Mexicanos (PEMEX), de la Secretaría de Salud (SS) y del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). La mayoría de estos migrantes provenían de distintos lugares del estado y fuera de él, provocando cambios en las costumbres y hábitos de la población nativa de la zona (INPI, 2020).

Aspectos productivos

Las actividades productivas de la mayoría de los asentamientos de este grupo indígena se encuentran en el sector primario, puesto que se dedican a la agricultura y ganadería. Cultivan maíz, haba, frijol, chiles, tomates, calabaza, maguey, caña de azúcar, arroz y café, cuya producción se destina al autoconsumo y para la venta. En la ganadería, producen ganado ovino, porcino y aves de corral. En municipios como Soledad Atzompa la tala de árboles para la fabricación de muebles representa la principal actividad productiva (INPI, 2020; Pueblos indígenas, s.f.).

En épocas recientes, como resultado de los problemas económicos por los que ha pasado el país y el estado de Veracruz en particular, sobre todo en las zonas rurales e indígenas, se ha dado un movimiento de inmigración a la zona nahua del norte en una zona que va desde Tuxpan hasta Tempoal y Huayacocotla, Benito Juárez, Ixhuatlán de Madero,

Ilamatlán y Chicontepec, ya que irregularmente llegan campesinos de Hidalgo y Tamaulipas. De manera general, la mayoría de los migrantes son jóvenes en edad productiva. Las rutas migratorias corren hacia la zona de cultivo de café de Huauchinango en Puebla y a la ciudad de Xalapa, Veracruz; también van hacia las zonas ganaderas de Tuxpan y Poza Rica en Veracruz, y de Tampico, Tamaulipas; hacia la zona cañera de Ciudad Mante y Xicoténcatl, Tamaulipas. Punto para destacar, es la migración que se hace hacia la frontera de Estados Unidos (INPI, 2020)

Festividades

Entre sus principales festividades destacan las relacionadas con las ceremonias agrícolas, además de la del día de muertos.

En la festividad de Todos Santos a los difuntos se les ponen varias ofrendas. La primera se les hace en San Miguel, el 29 de septiembre. La segunda es en San Lucas, el 18 de octubre. A los niños chiquitos se les ofrenda el 31 del mismo mes. El día de los difuntos grandes es el primero de noviembre y en el octavo día se les hace la ceremonia del chicontes. La última ofrenda es el 30 de noviembre en San Andrés (INPI, 2020, para. 3).

Gastronomía

Las comunidades nahuas consumen en su mayoría, Maíz, frijol y calabaza, productos básicos en la tradición mesoamericana, los chicharos, camotes y jitomates, cultivos propios. Dentro de los platillos se destacan moles de varios tipos, tamales de hojas de plátano y tamal de frijol gordo (Etnias, 2018).



Pueblo Totonaco

Aspectos generales

Los Totonacas son un pueblo indígena que se ubican en las regiones costeras del estado de Veracruz y las zonas montañosas de Puebla e Hidalgo. En el estado de Veracruz la población totonaca alcanza los 214 mil 731 habitantes que representan un 19.5% de la población indígena total, después del pueblo náhuatl, es el segundo pueblo más importante por su población.

En Náhuatl, totonaco significa “hombre de tierra caliente”, además de representar el número “tres y nacu” que significa corazón. Los tres centros más representativos son: Cempoala, Tajín y el Castillo de Teayo. El Tajín fue la capital del imperio Totonaco el cual fue fundado en los años 600 y fue aislado en los años 1200 (Totonaco, 2019).

Ubicación geográfica

Con base en el criterio de la lengua, la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas [AVELI] (2010), afirma que:

El totonaca se habla al norte-centro del estado de

Veracruz en la región del Totonacapan que se divide en tres subregiones: la parte alta o Sierra, la conforman los municipios de Espinal, Coyutla, Coahuilán, Chumatlán, Mecatlán, Coxquihui, Filomeno Mata y Zozocolco de Hidalgo; la subregión baja o Costa comprende los municipios de Papantla, Poza Rica, Coatzintla, Tihuatlán, Castillo de Teayo, Cazonces de Herrera, Gutiérrez Zamora y Tecolutla; y la subregión de Misantla-Xalapa, la integran los municipios de: Yecuatla, Chiconquiaco, Landero y Coss, Miahuatlán, Tepetlán, Acatlán, Naolinco, Coacoatzintla, Tonayán, Jilotepec y Tlacolulan. De esta subregión sólo se estudia el habla del municipio de Yecuatla, Veracruz (p. 51.).

Según la información estadística provista por el INPI (2020), existen 125 municipios del estado con al menos una persona que se declaró parte de este grupo étnico. En Veracruz los municipios que registran el mayor número de hablantes totonacos son: Papantla, 65 mil 324 habitantes (30.4%); Filomeno Mata, 18 mil 322 (8.5%); Coyutla, 18 mil 063 (8.4%); Espinal, 15 mil 422 (7.2%); Coxquihui, 13 mil 912 (6.5%); Zozocolco de Hidalgo, 13 mil 823 (6.4%); Mecatlán, 12 mil 234 (5.7%); Poza Rica de

Hidalgo, 9 mil 670 (4.5%); Coatzintla, 7 mil 956 (3.7%) y Cazones de Herrera, 6 mil 434 (3.0%).

En la Figura 19 se aprecia la distribución territorial de hablantes totonacos, mientras que en la Figura 20 se muestra su distribución por municipio. Obsérvese que se localizan en una franja importante que corre de una geografía montañosa en Puebla hacia una planicie costera del lado veracruzano.

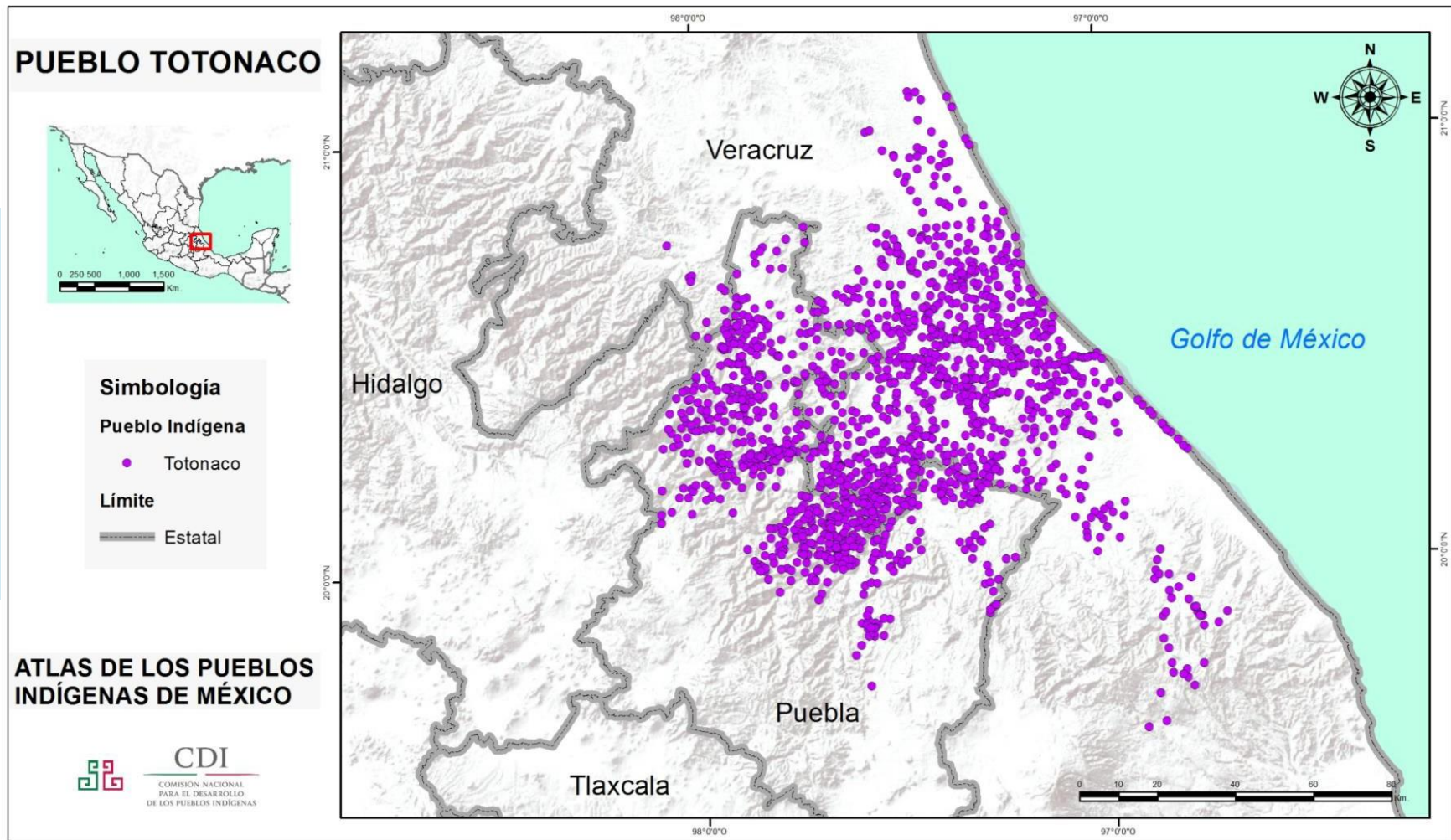
Aspectos históricos

En la época precolombina se desarrolla con fuerza durante etapas clásicas y posclásica en la región mesoamericana ubicada en el Golfo de México. Su mayor esplendor se alcanzó dentro de los siglos VI al IX. Se considera que el pueblo totonaco proviene del pueblo huasteco, pero que desarrolló una cultura distinta a la huasteca como resultado de interacciones con la cultura olmeca y asentamientos localizados en la planicie central del país: nahuas, toltecas y teotihuacanos (Hernández, 2017).

Del año 1200 al 1521 los totonacos fueron sometidos por la Triple Alianza, que les obligaban a pagar importantes tributos; en consecuencia, se aliaron con los españoles para terminar con el

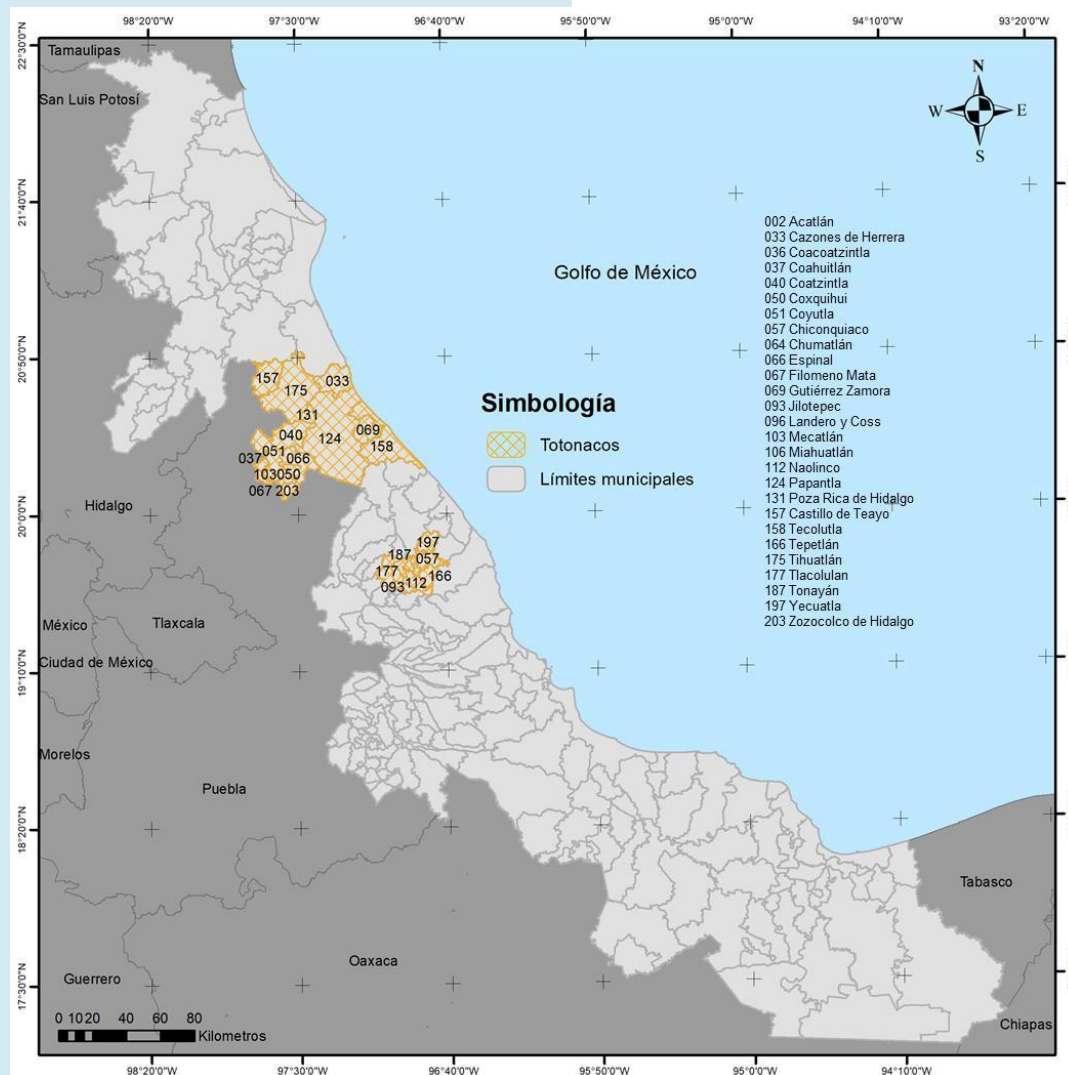
yugo azteca y, por ende, contribuyó a la conquista de Tenochtitlán y fin de los aztecas. No obstante, al final, el pueblo totonaco cayó presa del proceso colonizador (INPI, 2020).

Figura 19. Ubicación geográfica del pueblo Totonaco.



Fuente: INPI, 2020.

Figura 20. Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Totonaco.



Fuente: Elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Durante la Colonia, las autoridades totonacas sobrevivieron hasta mediados del siglo XVII, donde se dividen sus jefaturas y se forman los llamados pueblos indios, con la finalidad de ejercitar un mayor control de estos grupos. Como resultado de estas medidas se dio un relativo aislamiento que favoreció su reorganización cultural, permitiéndoles una ligera autonomía que, algunas veces, favorecía los procesos de negociación, pero, en otras ocasiones, impulsó revueltas que terminaron de forma violenta (INPI, 2020).

Poco después de la independencia del país, bajo el mandato de Antonio López de Santa Anna, el territorio se dividió entre Veracruz y Puebla, donde el primero se quedó con la franja de la costa y el segundo en las zonas serranas. Durante la revolución mexicana se debilitó el poder de los Juanes, provocando que los indígenas recuperaran ciertas tierras de forma violenta, expulsando a los mestizos de ellas; sin embargo, en los años treinta del siglo XX los mestizos logran dar marcha atrás a sus conquistas territoriales (INPI, 2020).

Aspectos productivos

El pueblo totonaco se asienta en zonas fértiles por lo que su principal motor de su economía ha sido la agricultura y que

complementa con el comercio de artesanías y otros productos con los pueblos vecinos. Los cultivos más importantes: maíz, frijol, la vainilla, el cacao, y frutos como la ciruela y el zapote; además de complementarla con la pesca y la caza (Hernández, 2017).

Las pocas oportunidades de empleo, educación, tierras y de marginalidad social, sumado a la búsqueda de mejores condiciones de vida ha nutrido las necesidades de migración hacia las ciudades. Dicho proceso migratorio ha evolucionado con el transcurrir de los años. A principios del siglo XX, los totonacos de las zonas serranas migraban de forma temporal a las comunidades de la costa de Veracruz.

Este patrón migratorio se empezó a modificar en los años cincuenta como resultado de la construcción de carreteras y el impulso a la educación, por lo que sus rutas se expandieron a ciudades próximas y a la capital del país. En los años recientes se aprecian patrones migratorios tanto de corto y largo plazo. En consecuencia, además de los estados de Puebla y Veracruz se encuentran población totonaca en los estados de Quintana Roo, Campeche, Tlaxcala, Tamaulipas, el Estado de México y la Ciudad de México (INPI, 2020).

Festividades

Dentro de las comunidades totonacas la fiesta más importante es la del santo patrón, donde algunos santos de los pueblos contiguos son transportados al lugar donde se lleva a cabo la fiesta patronal. Como parte de estas festividades se realizan actividades deportivas, comerciales y religiosas. La fiesta dura tres días y termina con un baile. Además de la fiesta patronal, se destaca las celebraciones de la Semana Santa, festividad que se relaciona con el sol, pues transcurre en la temporada de sequía y se hacen referencias a Cristo, asociándolo con el sol (INPI, 2020).

Una de las tradiciones más representativas de la cultura totonaca es la ceremonia de los voladores. Al respecto, es un ritual que viene desde la época prehispánica, el cual consiste en la danza y la subida de un poste de 30 metros, donde hay cinco participantes. Cuatro descienden casi al suelo atados por una cuerda, mientras que el quinto se queda en la parte superior del poste bailando y tocando una flauta y un tambor. En el ritual se pide a los dioses que termine una grave sequía. Otros bailes tradicionales son: el baile de los huehues, el de los negritos, el de los santiagueros, entre otros (Totonaco, 2019).

Gastronomía

Las comidas totonacas utilizan maíz, frijol, chiltepín, tomate de milpa, quelites y yerbas de olor como cilantro criollo, epazote y yerbabuena. En consecuencia, la comida posee propiedades curativas. Los platillos más famosos son los bocoles, las tortillas a mano, las espolvoreadas con pipián y los frijoles en caldo. A lo anterior hay que sumarle el zacahuil y los tamales de cuchara (Fitochapingo, 2013).

Pueblo Huasteco



Aspectos generales

Los huastecos habitan una zona conocida como La Huasteca, sobre la planicie costera que se extiende por el norte de Veracruz y el oriente de San Luis Potosí. Las personas pertenecientes al pueblo huasteco se denominan teenek que quiere decir “los que viven en el campo con su lengua y comparten la costumbre”. Su idioma pertenece a la familia maya, aunque cabe mencionar que es el único idioma alejado geográficamente del resto de las lenguas mayas (INPI, 2020). El pueblo huasteco se ubica como el tercer pueblo indígena del estado según población, pues tiene 77 mil 817 habitantes, representando el 7.1% del total indígena.

Ubicación geográfica

La AVELI (2010) menciona que el área de influencia del pueblo huasteco en el estado de Veracruz se encuentra de la siguiente manera:

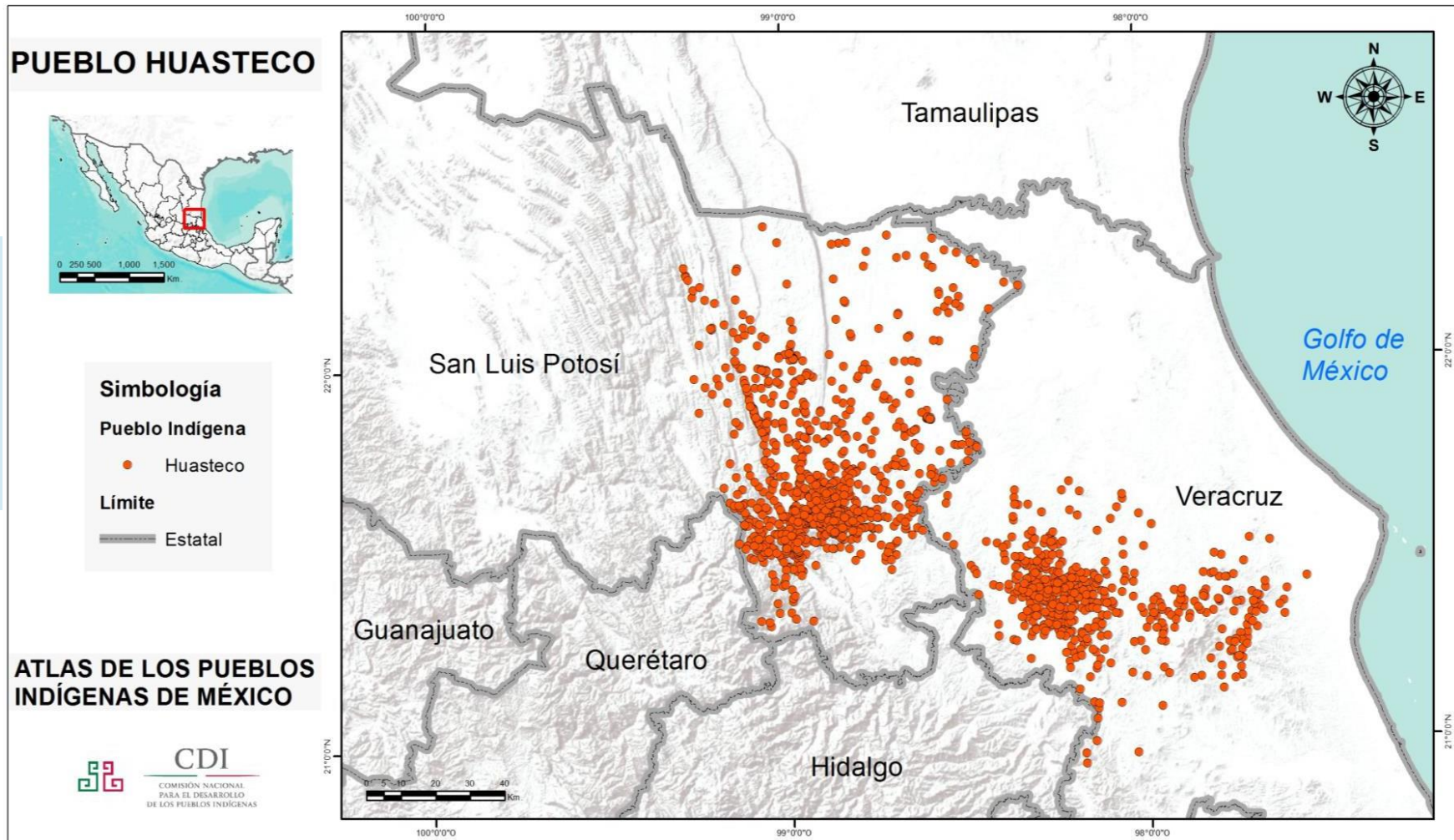
Los huastecos o teenek por su autodenominación, asentados en el territorio veracruzano, se localizan mayoritariamente en ocho municipios al norte, específicamente en las regiones de Tantoyuca y Sierra de Otontepec. Cada una de estas regiones presenta condiciones muy similares en cuanto a su relieve, flora,

fauna y temperatura; cada municipio cuenta con un número de localidades representativas, donde cohabitan entre sí los teenek y otras comunidades de habla náhuatl (p.161).

Los habitantes del pueblo huasteco se encuentran en 14 municipios de acuerdo con su variante lingüística. En primer lugar, se tiene al huasteco del centro, con los siguientes municipios: Platón Sánchez, Tantoyuca y Tempoal. En segundo lugar, se ubica al huasteco de oriente: Cerro Azul, Chicontepec, Chinampa de Gorostiza, Chontla, Citlaltépetl, Ixcatepec, Naranjos Amatlán, Tamalín, Tancoco Tantima y Tepetzintla (INALI, 2010).

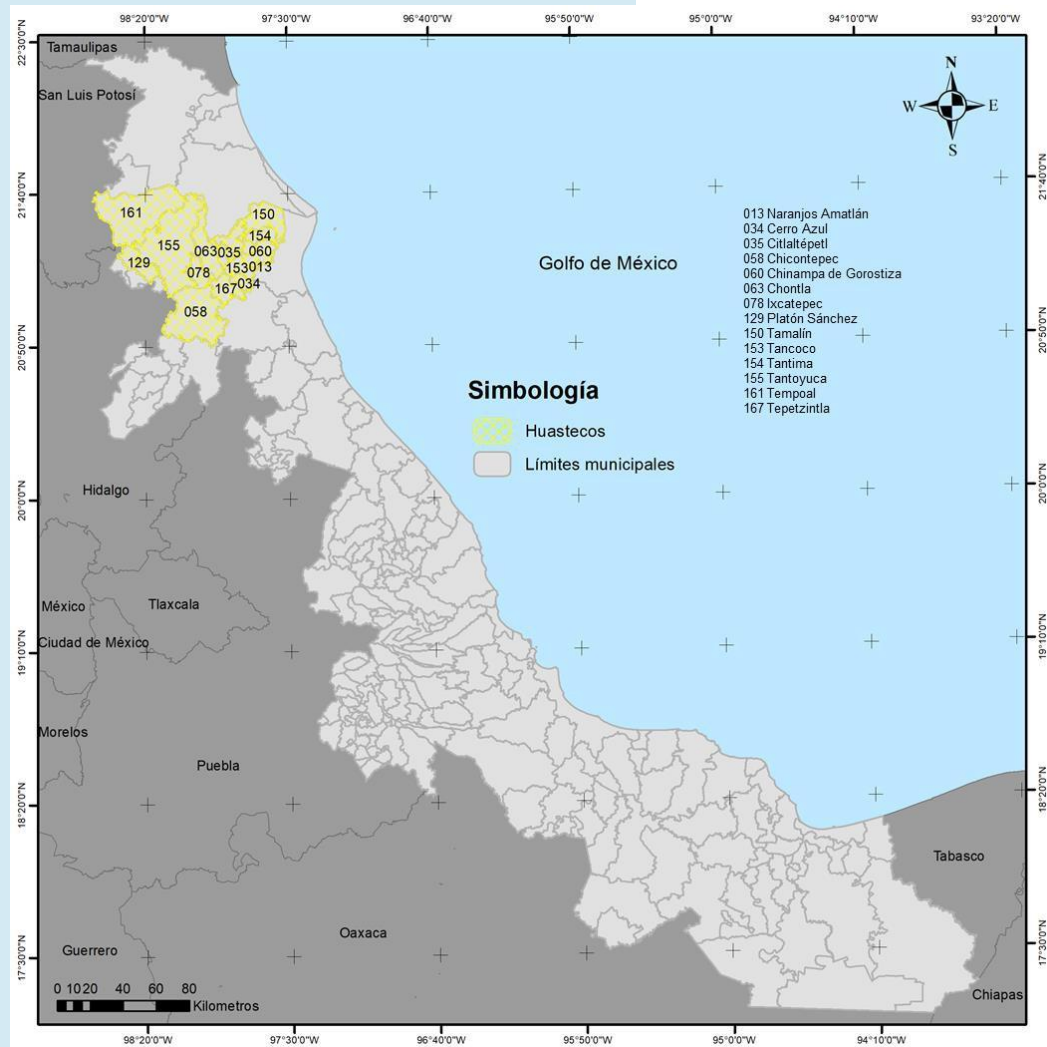
Por su parte, el INPI (2020) ofrece la siguiente información sobre este pueblo. Se tienen 70 municipios con al menos un habitante en su territorio. De estos, los que tienen mayor población son: Tantoyuca, 57 mil 809 personas (74.3%); Chontla, 4 mil 218 (5.4%); Tempoal, 4 mil 210 (5.4%); Chinampa de Gorostiza, 2 mil 292 (29%); y Tantima, mil 595 (2.0%). Los municipios mencionados contienen al 90.1% del total del pueblo huasteco (Figura 21 y Figura 22).

Figura 21. Ubicación geográfica del pueblo Huasteco.



Fuente: INPI, 2020.

Figura 22. Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Huasteco.



Fuente: Elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Aspectos históricos

La cultura huasteca se remonta a tiempos precolombinos en Mesoamérica.

Los teenek prehispánicos habitaban en una franja costera que abarcaba desde el río Soto la Marina hasta el río Cazones, de donde se extendieron ocupando parte de San Luis Potosí, Querétaro, Veracruz, Hidalgo y, posiblemente, algunos lugares de Puebla. La Huasteca contaba entonces con la presencia de varios pueblos indígenas, como nahuas, pames, chichimecas y tepehuas (Secretaría de Cultura [SC], 2019, para. 1).

Antes de Cristo, los teenek compartían su espacio con los otomíes, totonacos, tepehuas y nahuas. Resultado de la migración y de las conquistas mexicas en el siglo XIV, las zonas centro y sur de la huasteca fueron nahuatizadas (Ruvalcaba Mercado, 2002).

El proceso de colonización española inició en 1525, donde de manera violenta y a través de la creación de latifundios, la crianza de ganado bovino y la encomienda, obligaron a los huastecos a refugiarse en las zonas de la sierra. Lo anterior, más el hecho de

estar limitados por barreras naturales y la deportación de población hacia las Antillas, provocó el aislamiento de este grupo hasta hoy.

En consecuencia, los huastecos se colocaron dentro de la estructura social colonial como peones de los ranchos. Esto provocó una baja de su población y el despojo de sus tierras. Durante los siglos XVII y XVIII, se les otorgó cierta autonomía al poder elegir sus propios cabildos, aunque con injerencias por parte de curas y de las autoridades españolas.

Por lo tanto, este contexto explica en parte la historia de subordinación económica y de relaciones difíciles con otros pueblos indígenas vecinos (SC, 2019; Ruvalcaba Mercado, 2002; Valle Esquivel y Hernández Alvarado, 2006).

En el siglo XIX se edificaron haciendas poseedoras de importantes extensiones de tierra, donde practicaba la ganadería y el cultivo de maíz. Estas haciendas se beneficiaban mediante la explotación de la fuerza de trabajo indígena, los cuales recibían como pago la posibilidad de cultivar pequeños terrenos con maíz, chile, frijol, algodón y camote (Ruvalcaba Mercado, 2002).

La etapa revolucionaria de nuestro país transcurrió en la región huasteca como un asunto de caciques que forzaban a los indígenas a luchar por ellos. En este sentido, la Revolución Mexicana no modificó las estructuras de propiedad de la tierra y fue, hasta los años treinta, cuando se formalizó el reparto agrario, dando como resultado que los indígenas recuperaran tierras en las zonas serranas (INPI, 2020).

En las décadas de 1970 y 1980 se dio un renacimiento muy importante de las reivindicaciones por tierras por parte de los pueblos indígenas, evento que produjo frutos puesto que más de la mitad de las tierras pasaron a manos indígenas. Estos procesos de recuperación de terrenos exhiben la importancia de la tenencia de la tierra en la evolución social y política de la región en distintos períodos históricos (Landa Huerta, 2004a).

Aspectos productivos

La economía familiar se apoya en la agricultura de tipo tradicional de roza, tumba y quema. Los cultivos principales son: maíz, frijol, calabaza, yuca y camote. Dentro de los cultivos de tipo comercial se encuentran la caña de azúcar, arroz, cacahuate y ajonjolí. En las zonas serranas se cultiva café, además de frutales como plátano, piña, mango y naranja. Este último cultivo se introdujo

en la década de 1970 y el cual ha tenido un gran impulso en la región. Muchas comunidades complementan sus ingresos con la venta de artesanías y por ingresos provenientes del trabajo asalariado (INPI, 2020).

En los años recientes, se ha generado un proceso de crecimiento económico sustentado en la especialización económica, con una actividad ganadera de engorde de ganado bovino, cultivos de café, maíz, plantaciones de caña de azúcar y cítricos. Así mismo, se ha dado una naciente industria acompañada de la actividad comercial (Landa Huerta, 2004a).

La Huasteca no es ajena a la problemática de la migración, por lo contrario, la falta de oportunidades de empleo y servicios públicos nutre este fenómeno. Las personas en edad productiva buscan oportunidades fuera de sus municipios, los hombres se emplean en labores agrícolas, ganaderas o como empleados y obreros en sectores como la construcción. Las mujeres se emplean como empleadas domésticas. Tanto hombre como mujeres buscan encontrar oportunidades de empleo en localidades cercanas como Cerro Azul, Naranjos, Poza Rica, Tantoyuca, Tampico y la Ciudad de México. Incluso se registran patrones migratorios hacia la Unión Americana (Landa Huerta, 2004a).

Festividades

Cultura [SC], 2008).

Como en muchos otros pueblos indígenas, las celebraciones religiosas vinculadas a los diversos santos patronos tienen particular importancia, como Santiago Apóstol, en las cuales se realizan bailes, música y peregrinaciones. Un festejo que resalta de importancia es el Xantolo, entre el 31 de octubre y 2 de noviembre, rito que se realiza para festejar a los difuntos, comprende una misa, danzas, alimentos, acudir al panteón y adornar las sepulturas y ofrecer alimentos a los familiares muertos. Así también, tiene importancia la celebración del Carnaval, la cual se vincula con la agricultura, donde se realizan peticiones para que llueva y se den buenas cosechas (INPI, 2020).

Gastronomía

En la región de la Huasteca se destacan los siguientes platillos. El zacahuil, tamal hecho con masa de maíz, relleno de carne de pollo, cerdo o res y que se envuelve en hojas de plátano y se cocina al horno; los bolimes que son otro tipo de tamal grande. Así también, los huatapes de camarón, los bocoles, el palmito en escabeche, el paskal de gallina y ajonjolí, la torta de hueva con huevo y los chapines de plátano (INPI, 2020; Secretaría de



**Pueblo Popoluca
de la Sierra**

Aspectos generales

El pueblo popoluca de la sierra habla una lengua perteneciente a la familia lingüística mixe-zoque, que descienden desde el punto de vista de la cultura y de la lengua.

Popoluca es un vocablo nahua que significa extranjero. Se llaman a sí mismos hijos de Homshuk, el dios del maíz, y se aceptan más como popolucas que por el término nativo de núnthah'yi o el de anmati, palabras que denotan su filiación lingüística (Melgar, 2003, párr.1).

El pueblo popoluca es originario de Mesoamérica y tiene una importante historia de interacciones y relaciones con otros pueblos. Son llamados olmecas, zoquepopolucas y mixe-popolucas. Actualmente, los municipios de Hueyapan y Soteapan son los polos centrales de reproducción lingüística (Melgar, 2003). El pueblo popoluca registra una población de 45 mil 628 habitantes, cifra que lo colocan en el cuarto lugar entre los pueblos indígenas del estado, representando el 4.1% de la población total originaria del estado.

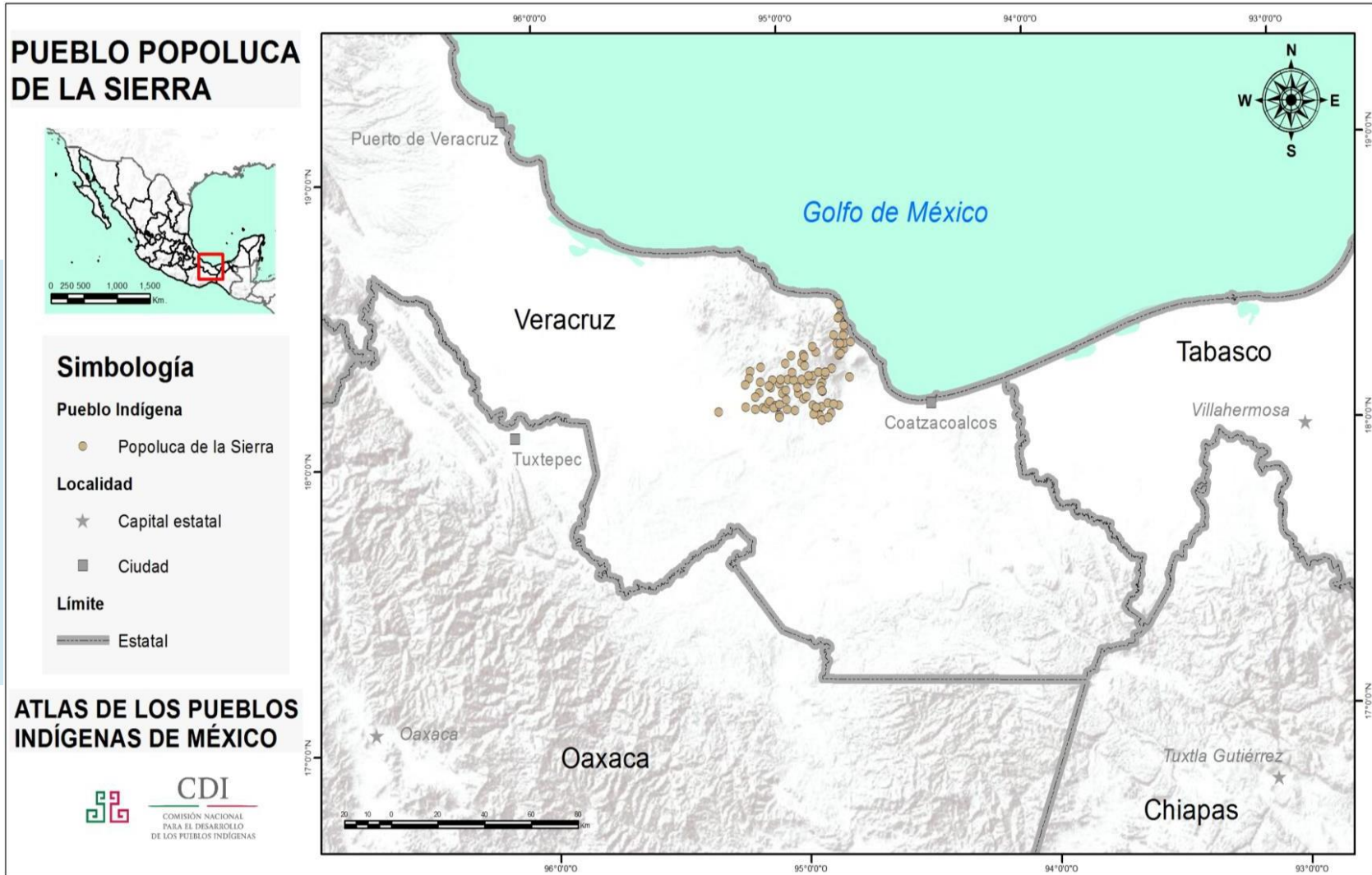
Ubicación geográfica

La zona del Istmo de Tehuantepec, perteneciente al estado de Veracruz, se determina por un espacio plano, que se corta por las derivaciones montañosas que pertenecen al sistema montañoso de los Tuxtlas. El espacio montañoso que ocupan los popolucas se conoce como la Sierra de Santa Martha (INPI, 2020).

Los popolucas habitan en los municipios de Acayucan, Hueyapan de Ocampo, Mecayapan, Pajapan, Soteapan y Tatahuicapan, municipios que se encuentran en el sur de Veracruz, y que en épocas pasadas habitaron Tabasco. Su zona de influencia se localiza en la zona fronteriza con Puebla, entre la división del Altiplano del sureste y la Meseta Central-Río Papaloapan. Las comunidades popolucas siguen los flujos que nutren al río Papaloapan hasta sus propias márgenes ribereñas (Melgar, 2003).

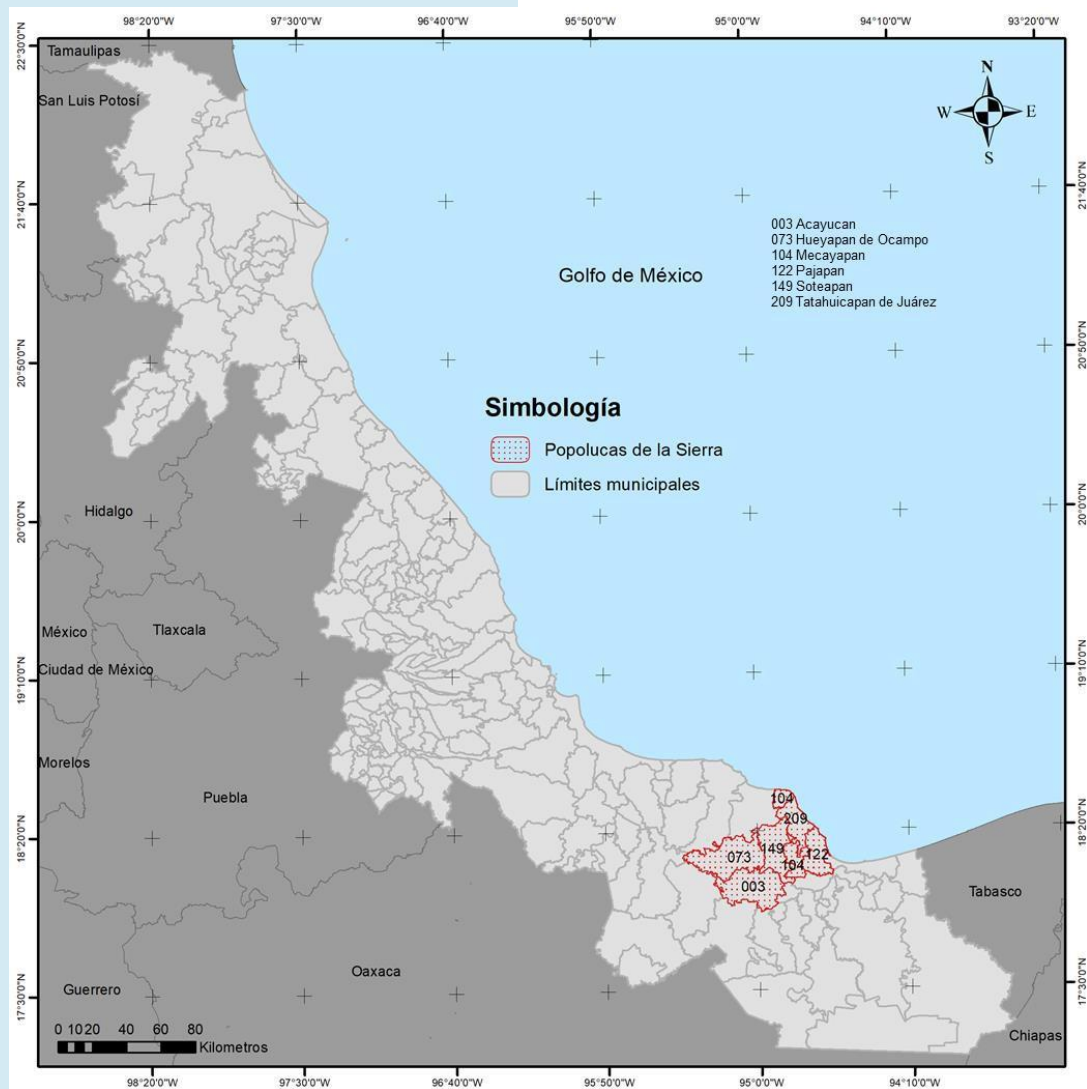
Los últimos datos que provee el INPI (2020) afirman que el 100% de su población se encuentran en una zona bien delimitada, los municipios son: Soteapan, 30 mil 211 habitantes (66.2%); Hueyapan de Ocampo, 12 mil 418 (27.2%); Tatahuicapan, 2 mil 440 (5.3%) y Mecayapan, 559 (1.2%) (Figura 23 y Figura 24).

Figura 23. Ubicación geográfica del pueblo Popoluca de la Sierra de Veracruz.



Fuente: INPI, 2020.

Figura 24. Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Popoluca de la Sierra.



Fuente: Elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Aspectos históricos

Los popolucas en la zona del Istmo y del Altiplano registraron una importante relación con lo nahuas movidos por el comercio, movimientos que impulsaron la nahuatlización de ciertas poblaciones popolucas como Pajapan. Así pues, se dio una diversidad étnica en el espacio del istmo, lo cual no afectó la superioridad de los grupos que tenían el control territorial sobre otros (Melgar, 2003).

En el período colonial y gracias a la política de congregación de las comunidades indígenas en la región, se dio un proceso de nahuatlización de ciertas localidades popolucas. En consecuencia, se produjeron poblados donde los hombres hablaban náhuatl y las mujeres popoluca. Un punto que provocó tensión interétnica fue el hecho que se trajeron esclavos negros. Por otra parte, las zonas popolucas pasaron administrativamente de la siguiente manera. Primero, durante el siglo XVI a XVIII, a la alcaldía de Acayucan; posteriormente, en el siglo XVIII, a la sub-intendencia de Acayucan; y para el siglo XIX a los cantones de Acayucan y Minatitlán (Melgar, 2003; Velázquez, 2001).

En el siglo XIX, en el período posterior a la independencia, se asentó un grupo de franceses en los municipios de Acayucan,

Huimanguillo y San Andrés Tuxtla que colonizaron estas tierras (Melgar, 2003). Por su parte, a lo largo del siglo XX se presentaron movimientos migratorios de los popolucos que originaron la fundación de nuevas comunidades. Estos procesos migratorios favorecieron la segmentación de los popolucas que se presentó en un contexto naciente de comunidades mestizas. No obstante, a nivel local se mantiene una forma compacta de organización como se aprecia con su configuración de barrio en Soteapan o de forma de manzana en Sayula (Melgar, 2003).

El INPI (2020) por su parte, sostiene que la expansión petrolera que se presentó hacia el fin del siglo XIX, además de la modernización y expansión de las vías de comunicación y a la reciente ampliación ganadera que se presentó en el siglo XX, va aparejado del entorno natural que tiene la zona de influencia popoluca.

Aspectos productivos

Las actividades productivas se vinculan con la agricultura, la ganadería, la pesca, la explotación forestas y, más recientemente, la actividad petrolera que se da en la zona, con mayor énfasis en Coatzacoalcos y Minatitlán (Popolucas,2020).

La explotación forestal cambió el paisaje de la zona, favoreciendo el cultivo de forrajes dedicados a la actividad ganadera. Lo anterior ha impulsado que muchos ejidatarios renten sus tierras a ganaderos o ejidatarios que necesitan más espacio para sembrar pastura, mediante el sistema de aparcería de los ganaderos y de los caciques de la zona. Pero a pesar de lo anterior, la agricultura es la actividad más importante en la economía popoluca, los productos más representativos son: el maíz, ajonjolí, arroz, frijol y árboles frutales, que se complementa con la presencia de cultivos comerciales como el café y la caña de azúcar, y en menor medida la pesca, dependiendo la ubicación (Melgar, 2003).

Dada la precaria situación de empleo y bajos niveles educativos en las comunidades indígenas hace posible que niños, jóvenes y adultos se contraten para los cortes de caña de azúcar, café, cítricos, piña, chile, tomate, sandía y otras actividades agropecuarias. Así también, las difíciles condiciones económicas han favorecido que los jóvenes, tanto como hombres como mujeres, migren fuera de la región, incluso llegando a las zonas maquiladoras de la zona norte y los Estados Unidos (Landa Huerta, 2004b).

Festividades

Las celebraciones de la comunidad popoluca giran en torno al calendario católico, además las festividades se han vinculado al ciclo agrícola y a los ritos de propiciación y renovación. Se destacan las festividades como la pascua, la navidad y de la tradicional Danza de la Malinche. A lo anterior, hay que sumar que las fiestas cívicas van ganando importancia como el 16 de septiembre y el 20 de noviembre (Melgar, 2003).

Gastronomía

En términos gastronómicos la cocina popoluca es variada. En los mercados de la zona se pueden encontrar platillos de diverso orden, como:

...las garnachas, el pollo garnachero, estofado de puerco relleno, la torta de manteca, el marquesote, pan de caballito, muégano, curados de ciruela o nanche, pozole los tamalitos de iguana, de pollo o de res, camarones con ensalada de tomate Cacahuates, Guettabingui, empanadas, jaibas, barbacoa de res, estofado, mole negro acompañado con pollo, tamales de iguana o de armadillo y los tradicionales totopos, todos estos platillos tradicionales (Popolucas, 2020. para.4).

Pueblo Zapoteco



Aspectos generales

Con base en información del INPI (2020) la población zapoteca en el estado de Veracruz, con datos de 2015, alcanza los 41 mil 169 habitantes, que se traduce en el 3.7% del total de la población indígena del estado. Estos datos ubican a los zapotecos en el quinto lugar, según número de habitantes, dentro de los pueblos indígenas de Veracruz. Lo anterior deriva del hecho que es un pueblo cuyos orígenes y mayor presencia se localizan en el estado de Oaxaca; no obstante, como resultado de la existencia de procesos históricos, sociales y económicos su población ha registrado migraciones importantes hacia el sur de Veracruz.

El término zapoteca viene del náhuatl *tzpotecatl*, que se traduce como pueblo del zapote, el cual fue acuñado por los conquistadores mexicanos. Los zapotecos se llaman así mismo de varias maneras, por ejemplo, los zapotecas del Istmo de Tehuantepec se denominan *binnizá* (*binni*, gente; *zá*, nube: gente que proviene de las nubes) (Pueblos zapotecos, 2003).

De acuerdo con la AVELI (2010), el pueblo zapoteco se encuentra asentado en cuatro regiones del estado de Oaxaca, ésta: la de los Valles Centrales, en el sur de la Sierra Madre

Oriental, en la Sierra Norte Oaxaqueña y en el Istmo de Tehuantepec. En consecuencia, no es un pueblo homogéneo, hay diferencias lingüísticas, culturales e históricas. La relación con el estado de Veracruz se presenta porque que de la Sierra Norte e Istmo de Tehuantepec ha salido gente que ha poblado el sur de Veracruz. Históricamente se tiene una presencia zapoteca en la región de Xoxhiapa, la cual incluye los municipios de Playa Vicente y Santiago Sochiapan. Por otra parte, resultado del desarrollo de la industria petrolera en el sur de Veracruz presente desde mediados del siglo pasado, se dio una fuerte migración de zapotecas provenientes del Istmo de Tehuantepec que se asentó, principalmente, en Coatzacoalcos y Minatitlán.

Ubicación geográfica

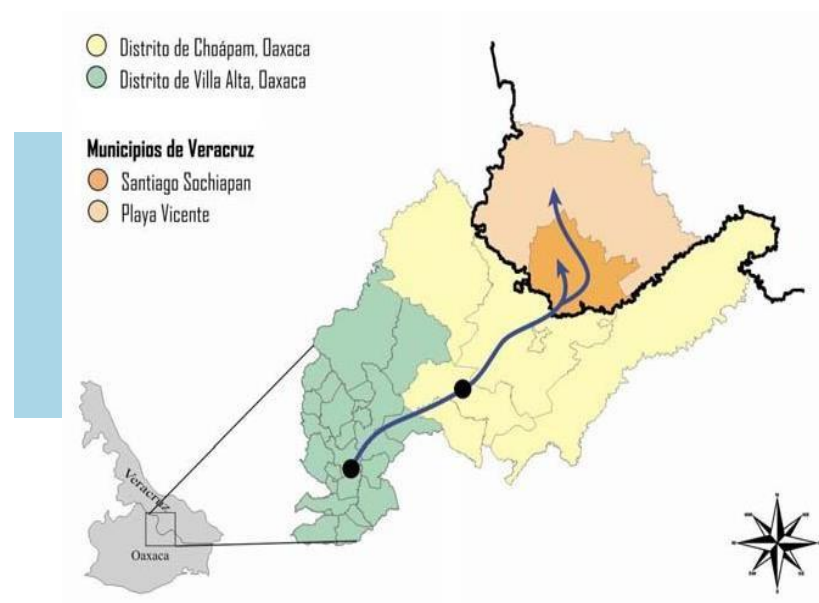
Como se menciona en los párrafos superiores, los zapotecos de la Sierra Norte y del Istmo de Tehuantepec son los que presentan población en Veracruz. Por consiguiente, son las vertientes zapotecas que vamos a tomar en consideración en este documento. En primera instancia, se toma la localización geográfica de los zapotecas de la Sierra y, posteriormente, en el Istmo, y su influencia en Veracruz. Existe presencia de zapotecos en el estado de Veracruz en 119 municipios (al menos con un habitante zapoteco).

El INPI (2020), con datos de 2015, ofrece información sobre la distribución poblacional de los zapotecos en la entidad veracruzana, donde los más relevantes son: Coatzacoalcos: 8 mil 985 personas (21.8%), Playa Vicente: 6 mil 119 (14.9%), Santiago Sochiapan: 5 mil 661 (13.8%), Minatitlán: 5 mil 107 (12.4%), Cosoleacaque: 3 mil 153 (7.7%), Veracruz: 2 mil 902 (7.0%) y Nanchital de Lázaro Cárdenas: mil 539 (3.7%). De estos datos, llama la atención el número de zapotecos que viven en Veracruz, sugiriendo un nuevo patrón migratorio hacia ese municipio.

Respecto a los zapotecos de la Sierra Norte, esta se encuentra en una amplia franja territorial que atraviesa el estado de Oaxaca y está entre montañas. La mayoría de la población se localiza en el distrito de Villa Alta, seguido de Ixtlán y Choápam (Ríos Morales, 2003). La mayoría de los zapotecas que se han movido hacia los municipios veracruzanos de Santiago Sochiapan y Playa Vicente provienen de los distritos de Villa Alta y Choápam,

principalmente, lo cual se puede apreciar en la Figura 25.

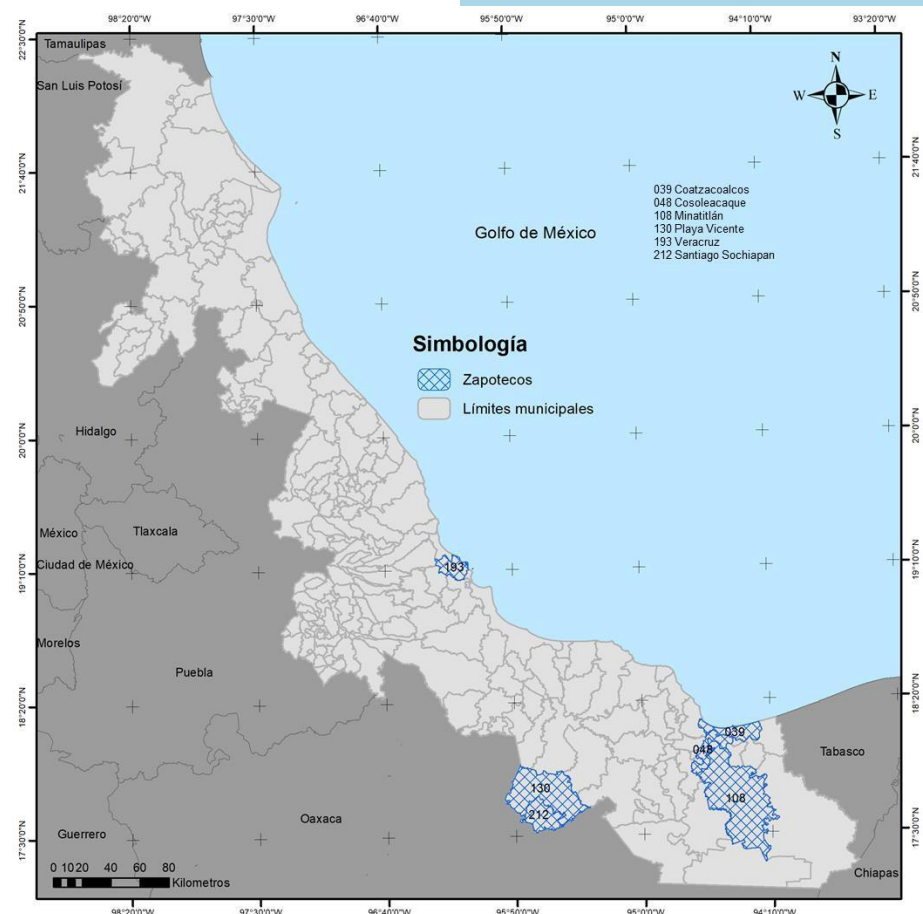
Figura 25. *Rutas migratorias de los zapotecos de Villa Alta y Chóapam a los municipios de Santiago Sochiapan y Playa Vicente en Veracruz.*



Fuente: AVELI (2010, p. 89)

El Istmo de Tehuantepec es la zona más estrecha del país, se reparte entre Oaxaca y Veracruz. La parte oaxaqueña alberga a la población zapoteca, la cual habita los distritos de Juchitán y Tehuantepec. En estos distritos se tienen las ciudades más importantes: Salina Cruz, Matías Romero, Ciudad Ixtepec, Juchitán y Tehuantepec; estas dos últimas presentan la mayor concentración de población zapoteca. Por tanto, la población que emigra de la región sale de estas ciudades y de lugares cercanos a las mismas. Los zapotecos proveniente del Istmo se asentaron, con el paso de los años, en las ciudades de Acayucan, Coatzacoalcos, Las Choapas, Minatitlán y Nanchital, localizadas en el sur de Veracruz (Figura 26) (Matus, 2007; Uribe, 2009).

Figura 26. Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Zapoteco.



Fuente: Elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Aspectos históricos

Desde el punto de vista histórico, el pueblo zapoteca presenta una antigüedad de más de 2 mil 500 años:

Su antigüedad se desconoce, pero hacia 500 a.C. estaban ya asentados en los Valles Centrales de Oaxaca, desarrollando una de las civilizaciones más avanzadas de Mesoamérica, la que llegó a su apogeo entre 200 y 900 d.C., de la que quedan testimonios arqueológicos, como Monte Albán, Mitla, Yagul y Zaachila y las ruinas de Quiégola en el Istmo. En la Sierra Sur y Norte no hay vestigios arqueológicos importantes (Pueblos zapotecos, 2003, para. 1)

Cuando los españoles llegaron la civilización zapoteca venía en declive, en buena parte sometida a los aztecas. Por tanto, el proceso de colonización significó una baja de su población, aunque lograron mantener sus tierras y establecer una resistencia a la civilización europea, en particular en la zona de la Sierra Norte (Pueblos zapotecos, 2003).

En la Sierra Norte no hay indicios claros sobre la fundación de los asentamientos zapotecos, las pocas ruinas encontradas en la

zona han sido fechadas entre 1400 a 1487 de nuestra era; vivían en comunidades dispersas, dedicándose a la agricultura y a la caza. Hacia 1527 los españoles conquistaron estas tierras, ayudados por el clima de confrontación permanente entre mixes, chinantecos y zapotecos. Los nativos que sobrevivieron fueron empleados para extraer minerales preciosos como el oro. Dado la riqueza de la zona, la existencia de varios pueblos indígenas y el abuso de los conquistadores, fomentaron un clima de resistencia que derivó desde reclamos legales hasta levantamientos. Con la independencia la región cayó en el olvido y se mantuvo a flote gracias al esfuerzo de sus pobladores (Ríos Morales, 2003).

Es hacia el último tercio del siglo XIX que se registran movimientos migratorios de los zapotecos hacia Veracruz, tanto de Villa Alta como de Choápam. Por tanto, actualmente se registran descendientes zapotecos tanto en Santiago Sochiapan como en Playa Vicente (AVELI, 2010)

Para el caso de los zapotecos del Istmo, el proceso histórico transcurrió de la siguiente forma. En la época prehispánica, la región era una ruta que ocupaban los aztecas para alcanzar Centroamérica, lo que provocó guerras con los zapotecos, las cuales finalizaron con arreglos matrimoniales. A la llegada de los

españoles había dos reinos: Zaachila y Tehuantepec. Los zapotecas fueron colonizados por los españoles, lo que no impidió revueltas como la de 1660. Con la llegada de la independencia se produjeron cambios administrativos, pues en 1823 se creó la Provincia del Istmo integrada por Acayucan y Tehuantepec, la cual finalizó en 1856 cuando el Istmo regresó a Oaxaca (Matus, 2007).

La migración de los zapotecas del Istmo de Tehuantepec al sur de Veracruz responde al desarrollo de la industria petrolera. En 1907 se edificó la refinería de Minatitlán dada la explotación de pozos petroleros en la zona, lo que atrajo mano de obra zapoteca, situación que se impulsó con el Ferrocarril Nacional de Tehuantepec. La construcción de esta infraestructura provocó que la población de Minatitlán y Coatzacoalcos se triplicara entre 1900 a 1930. Una segunda ola migratoria se registró entre 1960 a 1970, la cual respondió a la construcción de los complejos petroquímicos de Pajaritos y Cangrejera. Los migrantes se asentaron en Las Choapas, Nanchital y Acayucan, además de los lugares tradicionales como Minatitlán y Coatzacoalcos (Uribe, 2009).

Aspectos productivos

Dada su dispersión geográfica se presentan diferentes relaciones económicas. De manera general, se advierte que se dedican a actividades agropecuarias, mezclándose actividades de subsistencia con las de mercado. El cultivo de café es importante para los pobladores de la Sierra Norte, mientras que en el Istmo las actividades trascendentales son la ganadería y el comercio. Para los zapotecas asentados en la zona de Minatitlán y Coatzacoalcos, el comercio y el empleo en el sector industrial son actividades principales (Pueblos zapotecos, 2003; Uribe, 2009).

Respecto al tema migratorio, los zapotecas de la Sierra Norte y los asentados en la parte veracruzana han migrado hacia la Ciudad de México y Baja California, y más recientemente, a los Estados Unidos (Los Ángeles, California). La emigración se da por falta de empleo y oportunidades para seguir estudiando. Por su parte, los zapotecas provenientes del Istmo migran hacia Chiapas, Veracruz y la Ciudad de México (Matus, 2007; Ríos Morales, 2003).

Festividades

Los zapotecos de Santiago Sochiapan registran las siguientes festividades: 2 y 3 de mayo cuando celebran a la Santa Cruz; 22 al 24 de mayo los festejos en honor al Apóstol Santiago; del 11

al 13 de junio el día de San Antonio de Padua; y del 11 al 13 de diciembre se festeja a la Virgen de Guadalupe. En Playa Vicente festejan a la Virgen de la Candelaria, la Semana Santa y la Virgen de Santa Cecilia (Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED], 2010).

Las principales festividades de los zapotecas del Istmo son las velas. Se llevan a cabo para celebrar a los santos patronos de apellidos, grupos u oficios y lugares. Por ejemplo, en el caso de Minatitlán se efectúan fiestas en honor a diversos santos: San Vicente Ferrer, San Judas Tadeo, Virgen de Juquila, Santa Cecilia, Virgen de Guadalupe, Virgen de la Natividad, Virgen de la Candelaria, entre otros. Para cada celebración se tiene una asociación o comité (Minatitlán Veracruz, 2021).

Gastronomía

En el caso de los zapotecas del Istmo, se destacan los siguientes alimentos: totopos, queso fresco, tlayudas, iguanas, pescado seco, tamales de elote, chocolate, quesadillas de arroz. En cambio, para los zapotecas de la Sierra Norte se tiene el caldo de fiesta con res y bolitas de masa llamadas Patas de Burro (INPI, 2020; INAFED, 2010).

Pueblo Chinanteco



Aspectos generales

El pueblo chinanteco presenta una población, para 2015, de 35 mil 042 habitantes que representan el 3.2% de la población indígena de Veracruz. Datos que lo ubican en el sexto lugar entre los grupos indígenas del estado según población (INPI, 2020).

La AVELI menciona que:

El nombre chinanteco, empleado históricamente por la población mexicana, designa a un grupo étnico y también a un conjunto de lenguas estrechamente relacionadas entre sí, los chinantecos se autodenominan *tša ju jmi'*, que significa 'gente de palabra antigua'; sin embargo, cada uno de los pueblos posee además su propio apelativo que siempre va precedido de la palabra 'tša', 'dsa' o 'alla', que significa 'gente' y se combina con otros términos que hacen referencia a un origen territorial común, como una extensión de su presencia lingüística y cultural a una región geográfica (2010, p. 106).

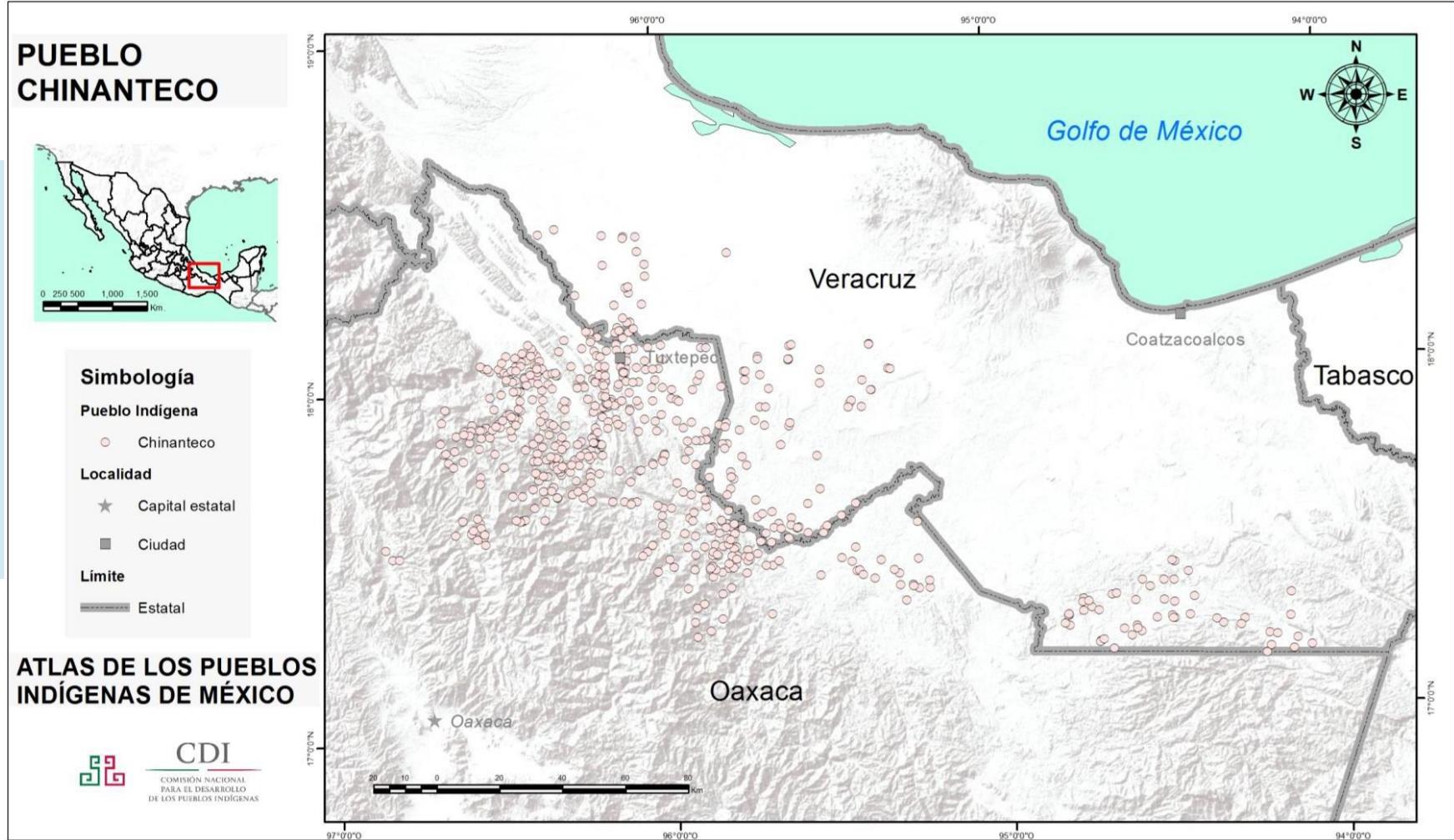
Los chinantecos de Veracruz, al igual que los zapotecos, originalmente provienen del estado de Oaxaca, pero que por diversas situaciones que se explican más adelante, se han visto

en la necesidad de migrar hacia el sur de la entidad veracruzana.

Ubicación geográfica

Con información del INALI (2010), son siete los municipios que registran importante presencia chinanteca en Veracruz. Esta clasificación se basa en la rama lingüística. Chinanteco del norte: Cosamaloapan, Isla, Juan Rodríguez Clara, Tierra Blanca, Tres Valles, Uxpanapa. Chinanteco del sureste medio: Playa Vicente. Lo anterior, se aprecia con mayor detalle en la Figura 27.

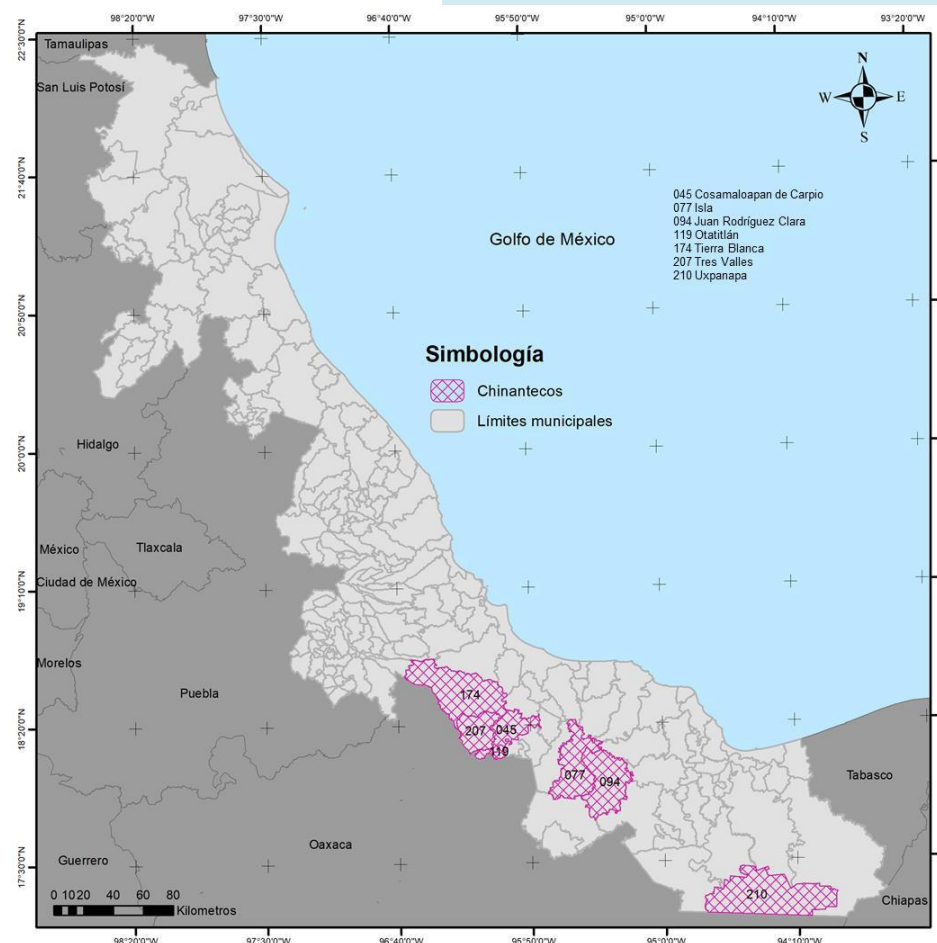
Figura 27. Ubicación geográfica del pueblo Chinanteco.



Fuente: INPI, 2020.

Por otra parte, los datos del INPI (2020), sostienen que la población chinanteca se hace presente en 80 municipios del estado, con al menos un habitante. Los municipios con mayor población chinanteca son: Uxpanapa, 11 mil 911 (34.0%); Tres Valles, 5 mil 060 (14.4%); Cosamaloapan, 2 mil 903 (8.3%); Santiago Sochiapan, 2 mil 140 (6.1%); Juan Rodríguez Clara, mil 926 (5.5%); Tierra Blanca, mil 855 (5.3%); Jesús Carranza, mil 514 (4.3%) y Playa Vicente, mil 405 (4.0%) (Figura 28).

Figura 28. Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Chinanteco.



Fuente: Elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Como se mencionó, el pueblo chinanteco tiene sus raíces en el estado vecino de Oaxaca, en la región de Chinantla, a 100 kilómetros de la ciudad de Oaxaca, la cual hace frontera con el sur de Veracruz. En la zona veracruzana convergen pueblos descendientes de la familia otomangue, donde interactúan chinantecos, mixtecos, mixes, zapotecos y mazatecos (AVELI, 2010).

Aspectos históricos

Alrededor del año 1100 de nuestra era el rey Quiana fundó un señorío en la zona de la Chinantla. Hacia 1455, los mexicas se establecieron en Tochtepec (Tuxtepec) y sojuzgaron a los pueblos mazatecos, chinantecos, popolocas y cuicatecos. Al momento de la Conquista, los españoles se ubicaron en Tuxtepec y se unieron con los chinantecos para derrotar a los aztecas; aunque al final los colonizadores se adueñaron de la región. Dada la cercanía al puerto de Veracruz y la calidad de sus tierras, se cultivaron productos como: café, plátano y tabaco, convirtiendo a la región en una de las más ricas de la Nueva España (Pardo, 2007).

Bajo la tutela de Porfirio Díaz se dieron alianzas entre los grupos de poder y el gobierno que fueron en detrimento de los indígenas.

Esta situación, favoreció la llegada de extranjeros y la explotación de la mano de obra indígena a través de las plantaciones de la zona. Posterior al movimiento revolucionario, en la década de 1920 y 1930 se dio un impulso agrícola con el cultivo de tabaco y plátano. Cabe mencionar, que en esos años se instalaron las transnacionales americanas: La Standard Fruit y la United Fruit, que dominaron la zona, empleando como peones a los chinantecos. Esta situación se modificó en 1941, año en que la Reforma Agraria redistribuyó las tierras, obligando a las empresas a salir de la región. La producción de tabaco y plátano quedaron en manos de medianos y pequeños dueños, mientras que la comercialización en la de extranjeros o mestizos (Pardo, 2007).

La historia de los chinantecos en Veracruz está profundamente vinculada con la creación de infraestructura para el desarrollo regional que los obligó a migrar; en concreto, la construcción de presas destinadas para la generación de energía eléctrica. De 1949 a 1955 se construyó la presa Miguel Alemán. En 1972 se inició la construcción de la presa Cerro de Oro, que obligó a reubicar a 300 familias chinantecas en Oaxaca y sur de Veracruz. Ya en los años ochenta se continuó con esta tendencia al edificar la presa Miguel de la Madrid, lo que mantuvo el proceso migratorio: Estos procesos de reubicación forzada significaron el

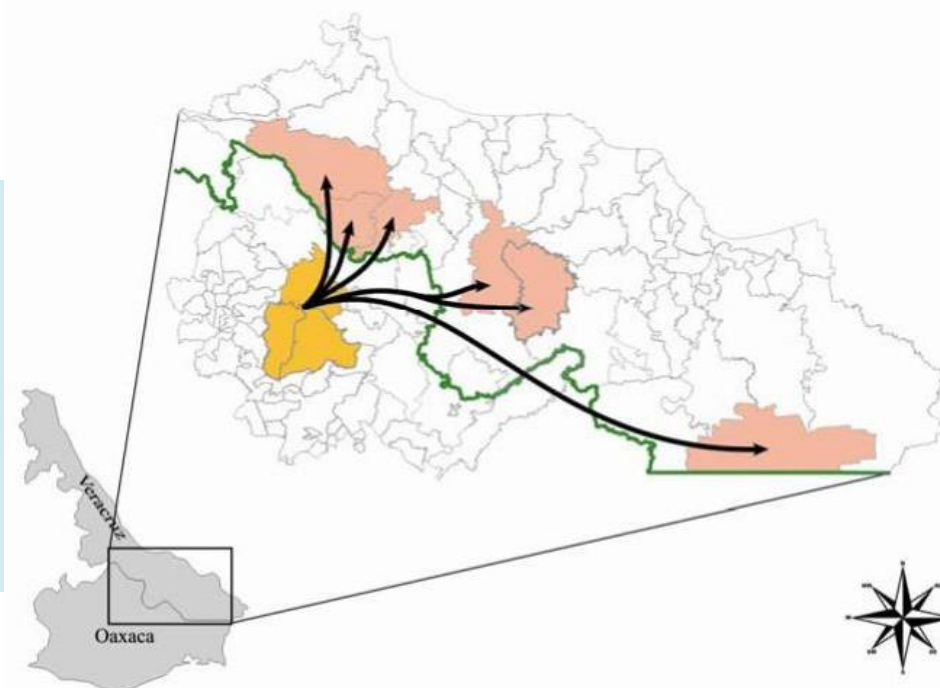
rompimiento de las redes de parentesco y dispersó sus aspectos culturales (Pardo, 2007; AVELI 2010). Esta fractura produjo que los chinantecos de Veracruz se sientan distintos a los de Oaxaca en la práctica de ciertas tradiciones, siendo la lengua y la vestimenta el último signo en común entre ambas zonas. Al respecto, AVELI comenta lo siguiente:

En el caso de los pueblos oaxaqueños reubicados en el estado de Veracruz, en concreto del pueblo chinanteco, su traslado a un territorio ajeno influyó en el cambio de sus prácticas culturales y formas de organización social, económica y política. Para esta etnia el desalojo impuesto, trajo consigo la desintegración grupal, familiar, pérdida gradual de su identidad y, en casos generales, constituyó una fragmentación y pulverización de su cultura que le daba identidad y cohesión en su lugar de origen (2010, p. 107).

La Figura 29 ilustra las rutas migratorias de los chinantecos en el sur de Veracruz. En ellas se aprecia que llegaron a los siguientes

municipios: Cosamaloapan, Isla, Juan Rodríguez Clara, Tierra Blanca, Tres Valles y Uxpanapa.

Figura 29. *Rutas de reubicación de pueblo chinanteco hacia municipios del sur de Veracruz.*



Fuente: AVELI (2010, p.108)

Aspectos productivos

Los chinantecos practican la cría de cerdos, gallinas, guajolotes; además de practicar la pesca y la cacería. Cultivan maíz, frijol, chayote, hortalizas, frutos y plantas medicinales. Además, cultivan arroz, café, caña de azúcar, vainilla, hule y tabaco, con fines comerciales (INPI, 2020).

Festividades

Las principales fiestas celebradas por los chinantecos son: la Semana Santa, la de Todos los Santos y las fiestas del santo patrono de cada uno de los pueblos. Un ejemplo de lo anterior es la festividad de San Lucas en Uxpanapa. (INPI, 2020).

Gastronomía

El mole al estilo chinanteco, el tamal colorado y la tortilla de yuca. En la parte oaxaqueña se destaca el caldo de piedra.



Pueblo Otomí

Aspectos generales

El pueblo otomí se encuentra disperso en varios estados de la República mexicana, como: Estado de México, Puebla, Hidalgo, Tlaxcala, Querétaro, Michoacán y Veracruz. Con base en lo anterior, se entiende por otomí:

El idioma otomí o hñähñü pertenece a la familia lingüística otomangué y el término otomí es la forma moderna que deriva del término náhuatl totomitl, que aparece en Totomihuacan y Totomihuatzin, palabras inscritas debajo de dos glifos del Códice Xolotl, que representan 'aves flechadas'. Totomihuacan, significa 'lugar de los poseedores de flechas de pájaros'. A la vez, los tepehuas nombran a los otomíes con el término ts'óq'ó (AVELI, 2010, p. 73- 74).

Con base en la información del INPI (2020) la población otomí es de 29 mil 185 personas, ubicándose en el séptimo lugar dentro de los pueblos indígenas, con el 2.7%.

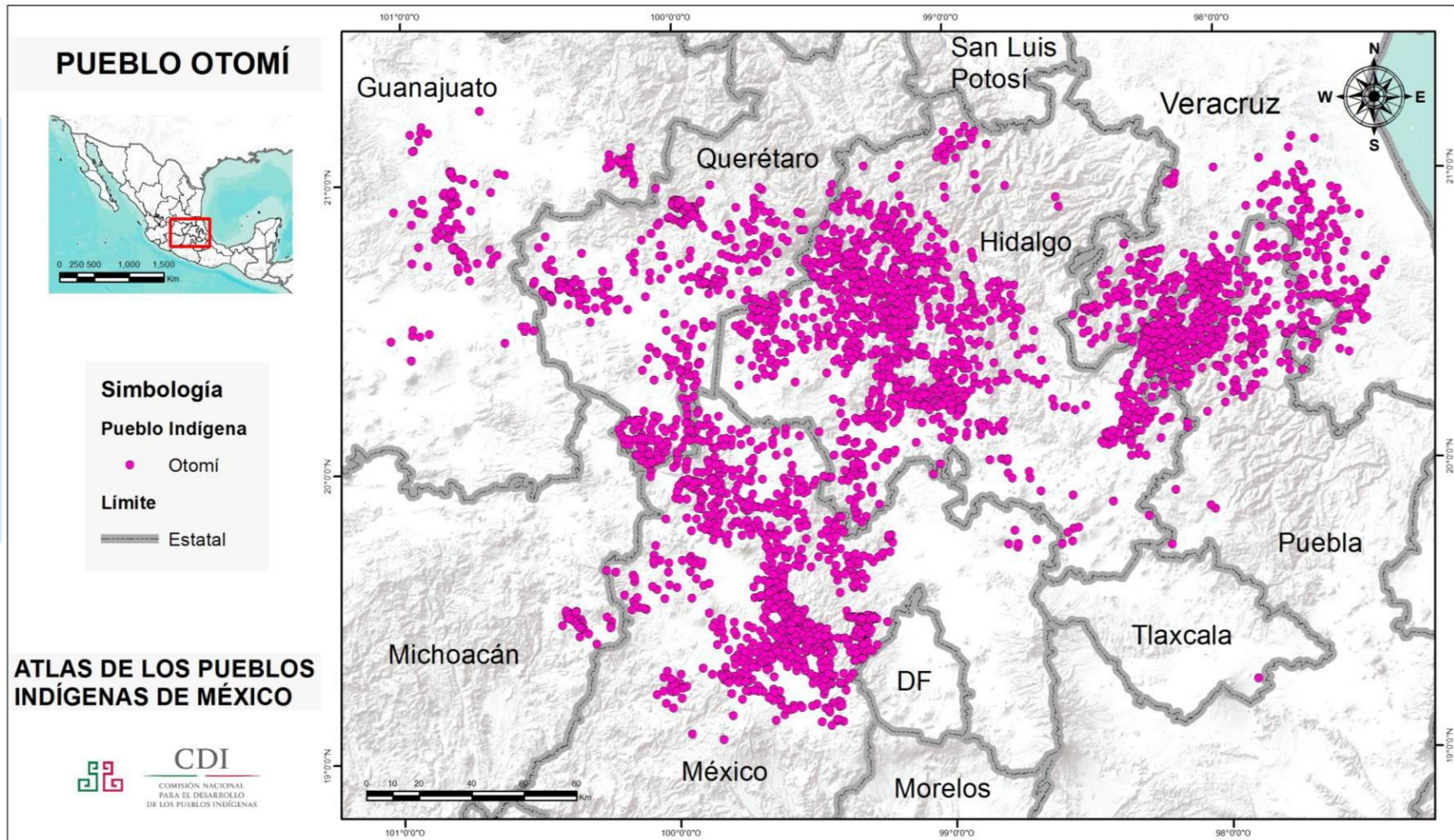
Ubicación geográfica

De acuerdo con el INALI (2010), se registra presencia en los

siguientes municipios según el otomí de la sierra: Castillo de Teayo, Chicontepec, Coatzintla, Coyutla, Huayacocotla, Ixhuatlán de Madero, Temapache, Texcatepec, Tihuatlán, Tlachichilco, Zacualpan, Zontecomatlán de López y Fuentes.

Por otra parte, con base en la información del INPI (2020), se tiene presencia otomí, de por lo menos un habitante en 90 municipios del estado. No obstante, los municipios con mayor población y porcentaje respecto al total de la entidad son: Texcatepec: 9 mil 099 habitantes (31.2%), Ixhuatlán de Madero: 8 mil 058 (27.6%), Zontecomatlán de López y Fuentes: 2 mil 608 (8.9%), Tlachichilco: 2 mil 254 (8.6%), Tihuatlán: mil 204 (4.1%) y Castillo de Teayo: 977 (3.3%) (Figura 30).

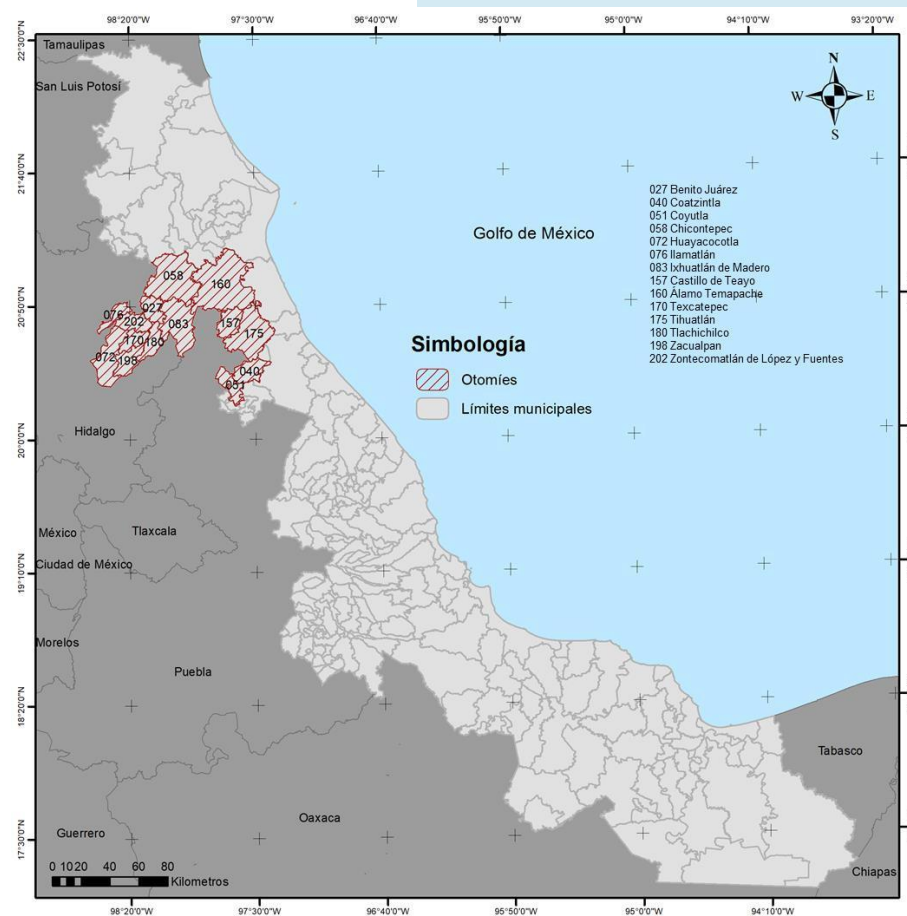
Figura 30. Ubicación geográfica del pueblo Otomí.



Fuente: INPI, 2020.

En el caso particular del estado de Veracruz, en los municipios en los cuales habitan los otomíes también viven otros pueblos como náhuatl y el tepehua, por lo que mantienen una relación interétnica y donde se produce intercambios lingüísticos (Figura 31) (AVELI, 2010).

Figura 31. Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Otomí.



Fuente: Elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Aspectos históricos

Los otomíes son un pueblo que estuvo en contacto con los olmecas asentados en Nonualco y que a partir del siglo VII de nuestra era se ubicaron en la zona central del país, provenientes del Este, anterior a la fundación de Tula. Sin embargo, entre los siglos XII y XIII arribaron a sus territorios grupos antagónicos que les disputaron su poder, por lo que hubo que negociar con ellos para mantener territorios, pero, en algunos casos, las negociaciones fueron en vano y se vieron obligados a migrar hacia Puebla, Tlaxcala y la Sierra Madre Oriental. Antes de la Conquista, los otomíes cayeron para el dominio de los aztecas (Guzmán Pérez, 2012; Márquez López, 2019).

Con el arribo de los españoles, los otomíes de Hidalgo vieron una buena oportunidad de aliarse con ellos para quitarse el control azteca, lo cual lograron. Sin embargo, al igual que con el resto de los pueblos mesoamericanos, fueron colonizados. Bajo la Colonia, entre los siglos XVII y XVIII, se vieron obligados a instalarse en zonas de más difícil acceso. Con la llegada de México independiente su situación no mejoró, pues sus tierras fueron ocupadas por criollos y mestizos y fueron empleados como peones (Vázquez Valdivia, 2007).

La Revolución mexicana causó un período de mucha inestabilidad en las zonas originarias de este grupo, que derivó en migraciones para escapar del conflicto armado. En este sentido, la AVELI (2010) sostiene que la presencia del pueblo otomí en varios municipios del estado:

Referente a la procedencia de los otomíes al territorio veracruzano, parece no existir fuentes oficiales al respecto, sin embargo, durante el trabajo de campo realizado en estas poblaciones, algunos informantes mayores de 50 años dijeron ser migrantes de poblaciones que llegaron de los estados de Hidalgo y Puebla, sin especificar fechas ni nombres de los poblados. Además, los entrevistados hicieron referencia que esa migración ocurrió en la época de la Revolución Mexicana, cuando los otomíes buscaban refugio, mismo que al parecer encontraron lugares donde actualmente habitan (p.74).

Sobre esta base, se aprecia que los orígenes de los otomíes en Veracruz datan de poco más de un siglo atrás, resultado del desplazamiento poblacional ocasionado por la lucha armada. En este sentido, su historia presenta similitudes con los chinantecos, que también fueron desplazados de su lugar de origen.

Aspectos productivos

La actividad tradicional de los otomíes es la agricultura, dedicada especialmente a la producción de maíz para el autoconsumo; también siembran frijol, chile, trigo, avena, alfalfa, cebada, papa, haba, nopal, calabaza y garbanzo, los cuales se producen de manera tradicional. Texcatepec se siembra maíz, frijol, café; además de poseer ganado bovino, porcino y ovino. No obstante, estas actividades ofrecen ingresos insuficientes, lo que favorecido la migración. En la parte veracruzana, el fenómeno migratorio inició a fines de los años 1980, siendo Pachuca y la Ciudad de México los lugares de destino. Hacia el final de la década de 1990 se inicia la migración al norte del país y, en particular, a los Estados Unidos. Por tanto, las remesas se vuelven parte importante en la subsistencia de las familias (Nueva York) (INPI, 2020; Cortés Vite, 2018).

Festividades

Las celebraciones se rigen por el calendario católico. Como en otros pueblos las fiestas del santo patrono son las más importantes. Por ejemplo, en Texcatepec se celebran fiestas en honor a San Juan Bautista y la Virgen de Guadalupe. El baile tradicional es el Saludo, que en otomí se dice Atzi; otro

denominado Tzujamadi, el de las mil gracias. También se celebra la fiesta de Godeni por el nacimiento de una nueva Flor (INPI, 2020; Secretaría de Turismo y Cultura [SECTUR], 2021).

Gastronomía

La alimentación básica consiste en tortillas de maíz, frijoles, huevo, quelites, quintoniles, malva, queso y, en algunas ocasiones, carne de pollo o de res. En cuanto a bebidas, toman café, atole, té de diversas hierbas y pulque. En la parte veracruzana se destaca: el mole de guajolote y la barbacoa de borrego, así como arroz y caldo de pollo, y atole de maíz con mole (INPI, 2020; SECTUR, 2021; Cortés Vite, 2018).

**Pueblo
Mazateco**



Aspectos generales

El pueblo mazateco habita en el estado de Oaxaca, en las regiones de la Cañada y el Valle del Papaloapan-Tuxtepec, además de algunos municipios de Puebla y del sur de Veracruz. En el caso de Veracruz, habitan una zona pluriétnica, donde conviven: Zapotecos, Mazatecos, Chinantecos, Mixes, Mixtecos y Nahuas.

Respecto al significado de mazateco, la AVELI (2010) sostiene que “su nombre en español proviene de la lengua náhuatl que significa mazatl, *venado*, mientras que ellos mismos se autodenominan en su idioma Ha shuta enima o *gente humilde*, *gente trabajadora* (p.96).

En relación con la lengua mazateca, López Cortés y Pérez Quijada (2003) señalan:

Según la clasificación lingüística de Zábal-Jiménez Moreno, los mazatecos pertenecen al grupo olmeca-otomangue, subgrupo otomiano-mixteco, rama olmeca y familia popoloca. La familia mixteca y la familia chinanteca pertenecen a este grupo. Los mazatecos tienen algún tipo de filiación lingüística y cultural con los grupos mixtecos, otomianos, mangues, popolocas y chinantecos. Esta lengua es tonal; a la gente ajena a la

región le da la impresión de que es silbada o cantada. Prácticamente cada municipio tiene una variante dialectal” (para. 15).

El pueblo mazateco comparte mucho con el pueblo chinanteco, pues ambos provienen del estado de Oaxaca y, debido a la construcción de presas para la generación de energía hidroeléctrica, fueron obligados a migrar de sus lugares de origen a municipios vecinos ubicados en el sur de Veracruz.

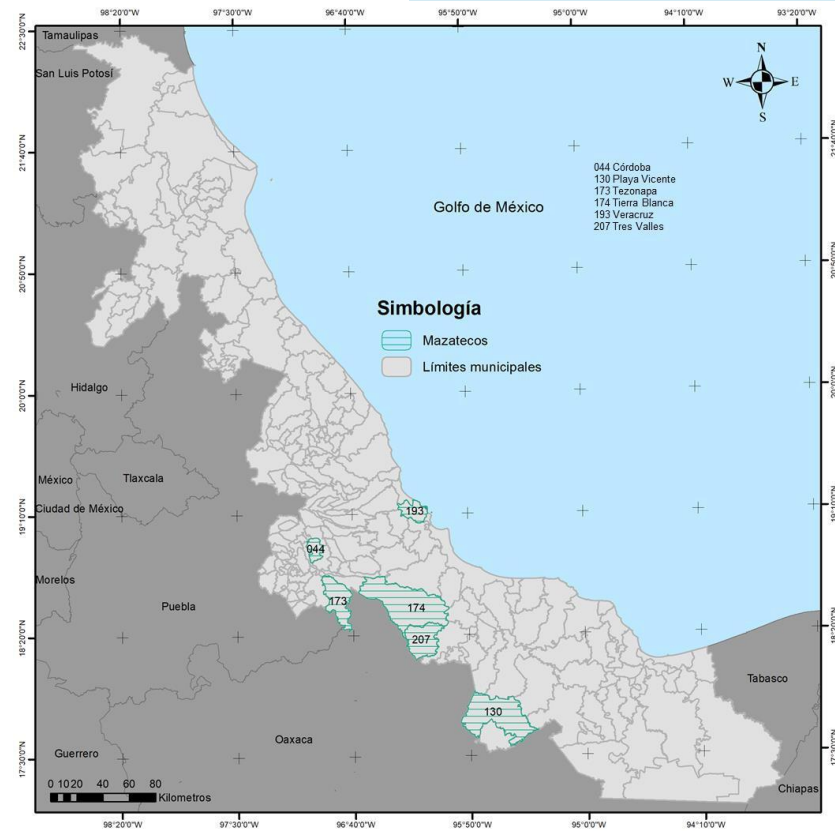
Los mazatecos, con datos obtenidos del INPI (2020), registran una población en el estado de Veracruz de 18 mil 650 individuos, que representan el 1.7% de la población indígena de Veracruz. Estos datos colocan a este pueblo en el octavo lugar por población entre los pueblos indígenas de la entidad.

Ubicación geográfica

El territorio mazateco es parte de la Cuenca del Papaloapan, en particular la Sierra Madre Oriental o Sierra Mazateca, donde existen varios tipos de microclimas por la diferencia de altitudes, que van de los 40 a 3 mil 200 metros por arriba del nivel del mar (INPI, 2020). Los mazatecos por lo menos presentan un habitante en 108 municipios veracruzanos, pero son en los siguientes donde concentra su mayor peso poblacional: Playa Vicente: 5 mil 180 habitantes (27. 8%), Córdoba: 3 mil 737

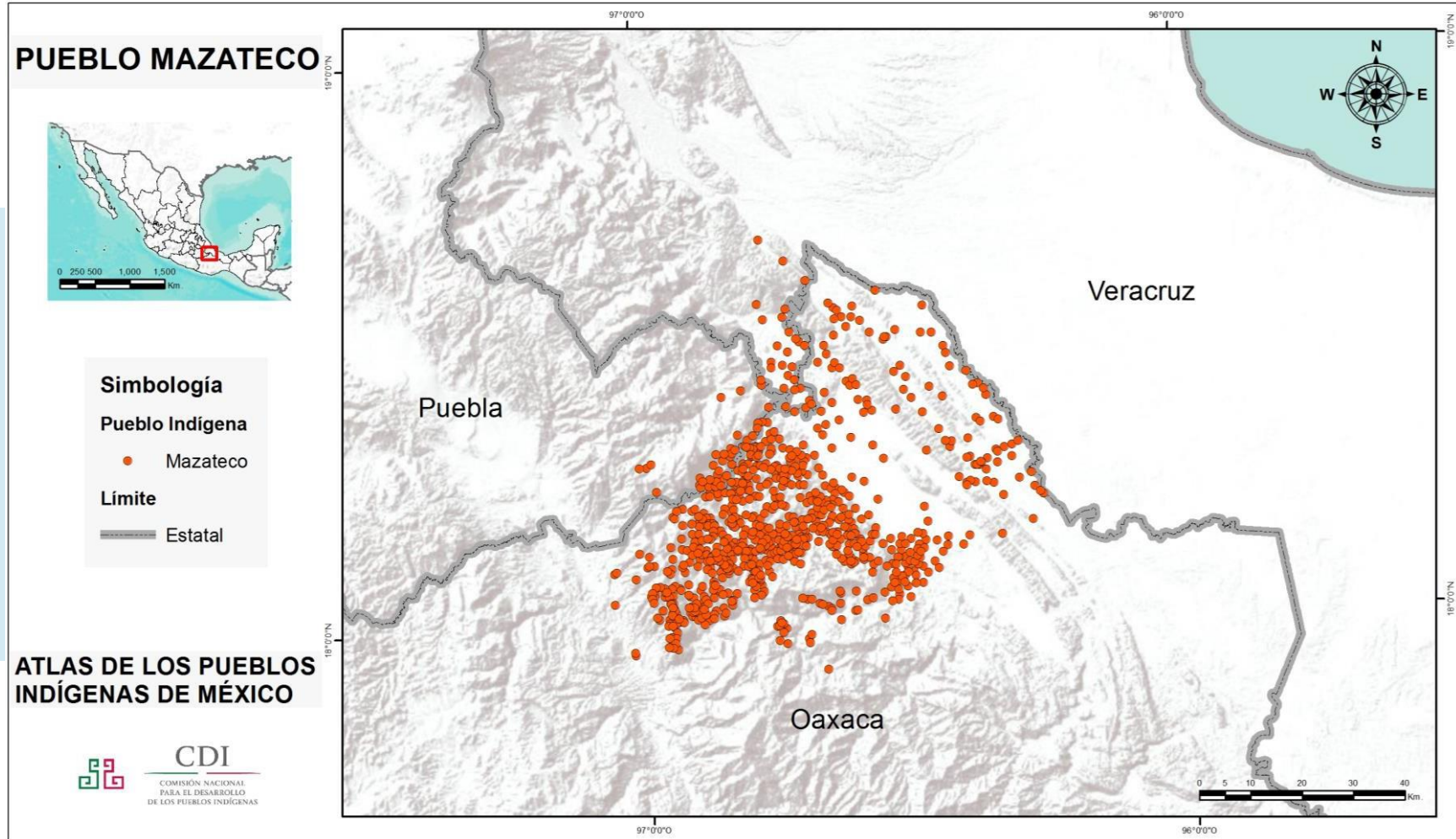
(20.0%), Veracruz: mil 834 (9.8%), Tres Valles: mil 586 (8.5%), Tierra Blanca: 721 (3.9%) y Tezonapa: 716 (3.8%). Cabe resaltar que los municipios de Córdoba y Veracruz no son lugares tradicionales de asentamiento, lo que sugiere un reciente patrón migratorio hacia esos municipios (Figura 32). Por su parte, en la Figura 33 se aprecia la zona de influencia mazateca en Oaxaca, Puebla y Veracruz, nótese que es la parte oaxaqueña donde se presenta la mayor concentración de población.

Figura 32. Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Mazateco.



Fuente: Elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Figura 33. Distribución geográfica del pueblo Mazateco.



Fuente: INPI, 2020.

Aspectos históricos

Se tiene información que los mazatecos son parte del grupo olmeca-xicalanca, los cuales hacia mediados del siglo IX de nuestra era habían consolidado su dominio. Entre el año 800 al 1300 consolidaron su poder en la zona, aunque al final de este período se dividen en dos reinos. Esto ayudó a que los nohualcas dominaran la zona mazateca entre el 1200 a 1300. Hacia el año 1450 son conquistados por los aztecas, dominio que finaliza con la Conquista (López Cortés y Pérez Quijada, 2003).

En la época colonial la zona quedó ligada administrativamente a la provincia de Antequera u Oaxaca. El mundo mazateco sufrió profundas transformaciones en ese período. Se introdujo el catolicismo, se pagaron tributos y las epidemias mermaron a la población nativa. Se inició el cultivo de la caña de azúcar, así como el comercio de grana, salitre y frutas. Al ser conquistados, se produjo una redistribución de las tierras a favor de los colonizadores, por lo cual desde principios del siglo XVII hasta el fin de la Colonia se produjeron diversos conflictos entre los indígenas de la sierra y los ganaderos de la región (López Cortés y Pérez Quijada, 2003).

En el siglo XIX, el pueblo mazateco se mantuvo activo en los

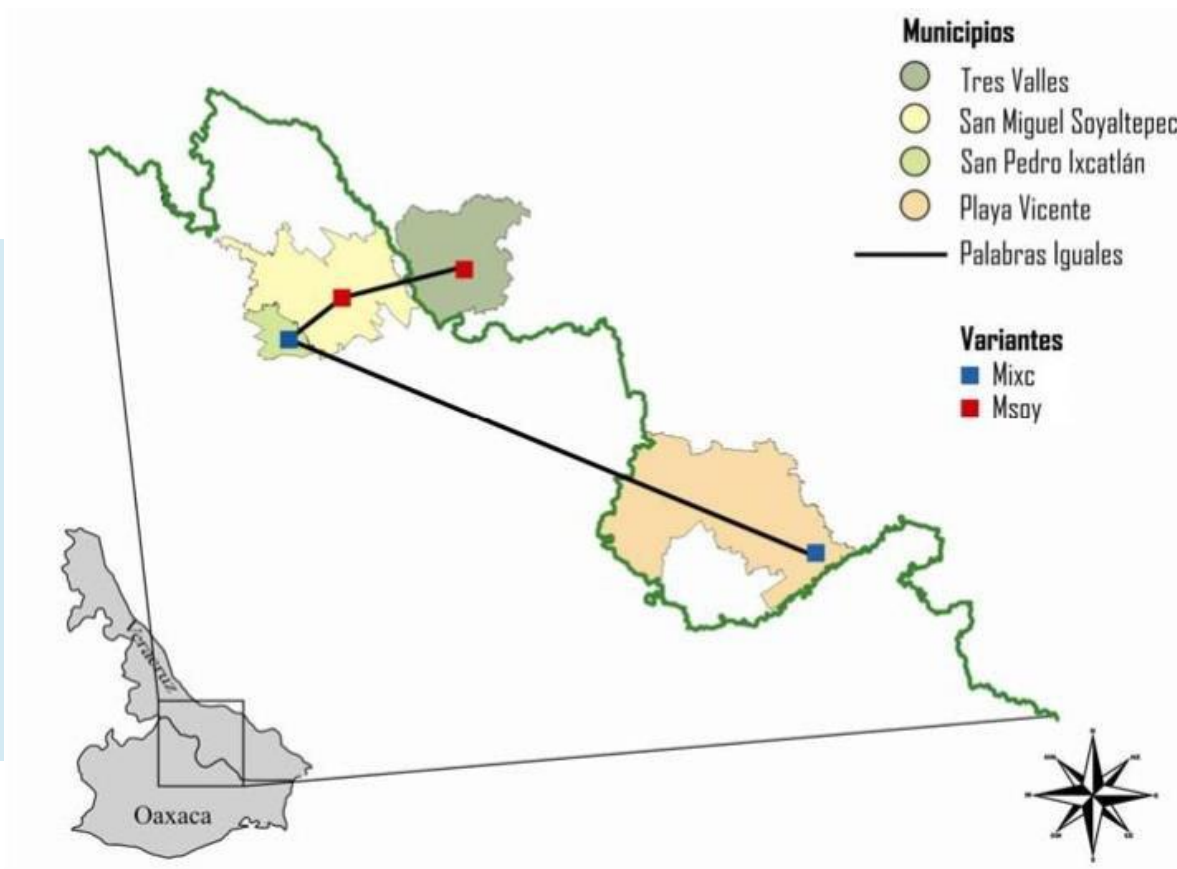
movimientos armados. En independencia lucharon en contra de las tropas realistas, situación que se repitió durante la intervención francesa a nuestro país. Con la llegada del porfiriato, en la región se formaron haciendas propiedad de caciques mazatecos. Durante la Revolución, formaron parte de diversos grupos políticos que a la postre les significó recuperar tierras de los latifundistas (López Cortés y Pérez Quijada, 2003; INPI, 2020).

No obstante, el siglo XX trajo retos colosales, pues los proyectos de desarrollo regional que buscaban impulsar a nuestro país a la modernidad tuvieron un efecto profundo en este pueblo y que significó su presencia en el estado de Veracruz.

Entre 1953 a 1957 se edificó la presa Miguel Alemán en suelo oaxaqueño. Este hecho provocó la inundación de sus tierras, obligando la salida forzada de alrededor de 22 mil habitantes de sus hogares, los cuales fueron reubicados en las partes bajas de Veracruz y Oaxaca. De acuerdo con la derivación dialéctica que se presenta actualmente, los mazatecos de Veracruz provienen de los siguientes municipios oaxaqueños: San Pedro Ixcatlán, San José Independencia y San Miguel Soyaltepec. Esta migración fue un evento traumático, pues se rompieron lazos de parentesco, culturales, sociales y económicos (AVELI, 2010).

La Figura 34 ilustra la manera en la que se produjo el proceso migratorio de los mazatecos de Oaxaca hacia los municipios de Veracruz, lo que convirtió a esta zona veracruzana en pluriétnica.

Figura 34. *Patrones migratorios del pueblo mazateca hacia el estado de Veracruz en función de su variante lingüística.*



Fuente: AVELI (2010, p. 101)

Aspectos productivos

En el aspecto productivo, la economía mazateca se vincula con las actividades primarias. Se cultiva maíz, frijol, chile, café, arroz, caña de azúcar y piña, se complementan con la pesca y las artesanías. En la parte veracruzana, como lo es Playa Vicente, además la agricultura se llevan prácticas ganaderas. Sin embargo, muchos hombres en edad productiva se emplean como jornaleros en ranchos agrícolas y ganaderos; además de dedicarse a las artesanías, bordados de trajes típicos y practicar actividades comerciales. La existencia de limitadas oportunidades de desarrollo ha obligado a migrar a los jóvenes hacia la Ciudad de México y su área metropolitana y, de forma más reciente, a los Estados Unidos (INPI, 2020; Rodríguez, 2009). Dentro de la migración dentro de la entidad veracruzana, llama la atención el movimiento que se está dando hacia los municipios de Córdoba y Veracruz.

Festividades

En la parte oaxaqueña, se destacan las fiestas entorno al calendario religioso y las cosechas; mientras que, en Playa Vicente, se destacan las festividades de San Isidro Labrador,

Todos Santos y la fundación de Nuevo Ixcatlán (INPI, 2020; Rodríguez, 2009).

Gastronomía

Las comidas tradicionales descansan en los productos agrícolas, como: el mole de hueso asado, los frijoles con yuca, las tortillas de yuca, el chayote con huevo, la torta de acuyo, las patas de cerdo en frijol y los tamales de cebollín. En la parte veracruzana se destaca el Mole de Yuca, Tamal Cabeza de Tigre, Tamal de Yuca y Pilte de Pescado (Asociación de Amigos Museo de Arte Popular [AMMAP], s.f.).



Pueblo Sayulteco

Aspectos generales

Respecto al origen lingüístico del sayulteco, se tiene que:

El sayulteco o mejor conocido por sus hablantes como t+kmaya' o como yámay, es una lengua que pertenece a la rama mixeana de la familia mixe-zoque, se habla en el estado de Veracruz en el municipio de Sayula, de ahí el nombre con el que se le conoce en español (INPI, 2020, para.1).

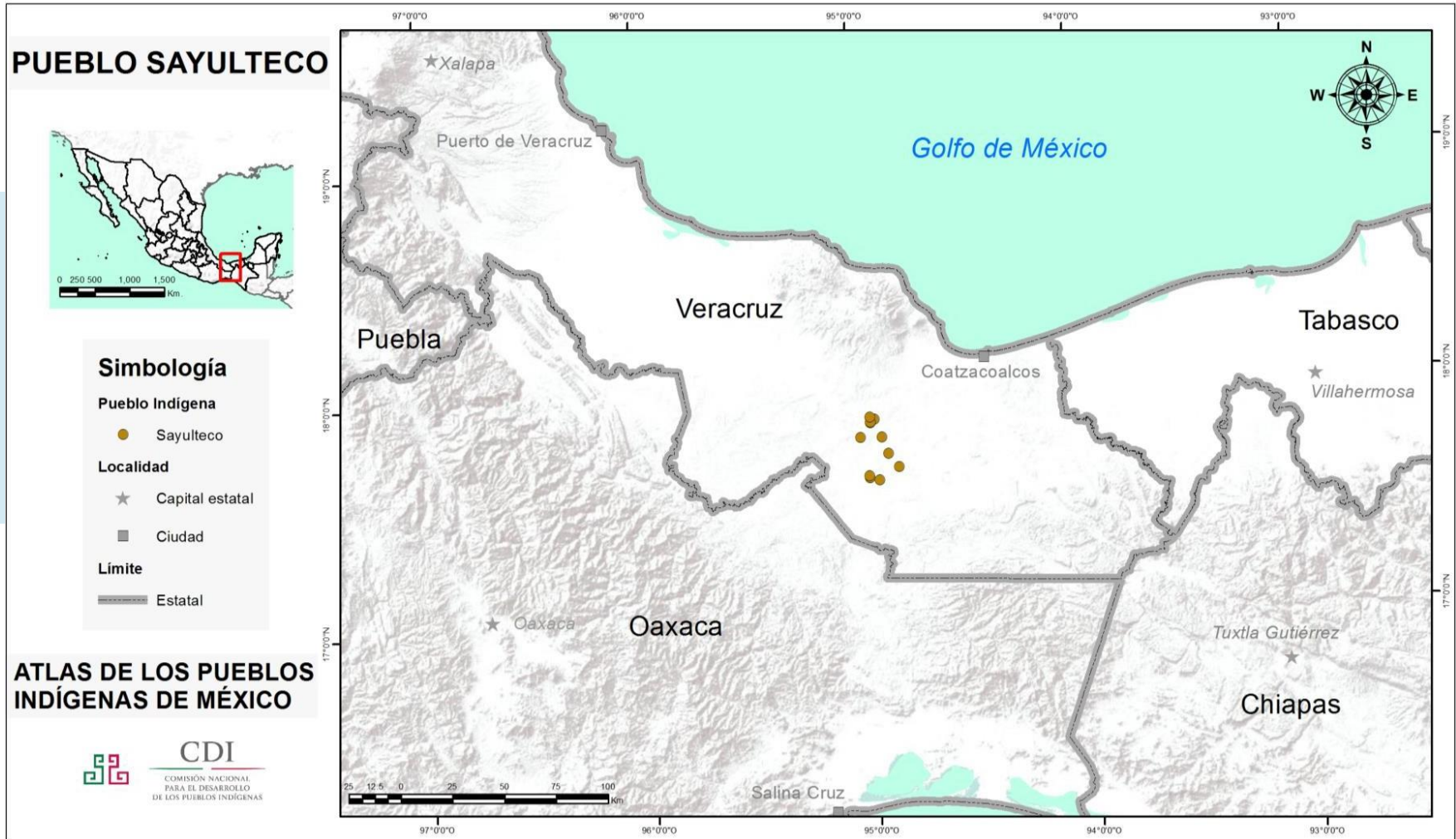
Hay dificultades para establecer a este grupo desde el punto de vista lingüístico, la AVELI se dio a la tarea de establecer si los hablantes se aceptaban como hablantes de sayulteco, la mayoría respondió de forma negativa. Por tanto, sostiene que: “en la Cuarta Feria de la Lengua Mixe - Popoluca, celebrada los días 11 y 12 de octubre del 2010, los hablantes determinaron [al sayulteco] llamarlo: Popoluca Mixe de Sayula” (2010, p. 142).

De acuerdo con los datos del INPI (2020), existen 10 mil 642 habitantes que hablan sayulteco, colocándoles en el noveno lugar de población indígena en el estado, además de representar el 0.9% del total estatal.

Ubicación geográfica

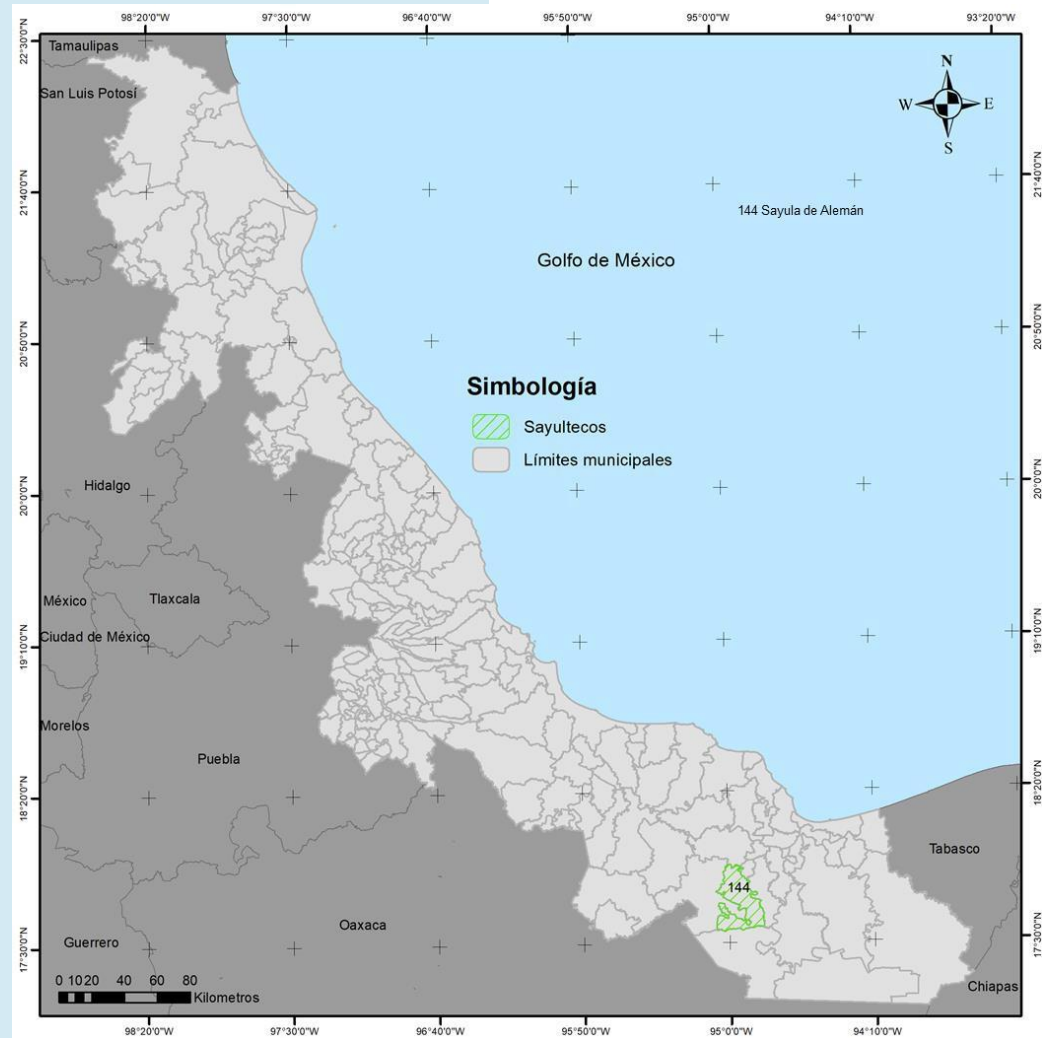
Sayula de Alemán se localiza en la planicie del Sotavento perteneciente al estado de Veracruz. Al norte hace frontera con los municipios de Acayucan, Oluta, San Juan Evangelista y Texistepec; al sur con Jesús Carranza y San Juan Evangelista; al este con Texistepec y Jesús Carranza; al oeste con San Juan Evangelista (INPI, 2020). Un dato relevante, con la información que ofrece el INPI, es que el sayulteco únicamente se habla en el municipio de Sayula de Alemán (Figura 35 y Figura 36).

Figura 35. Ubicación geográfica del pueblo Sayulteco de Veracruz.



Fuente: INPI, 2020.

Figura 36. Ubicación del municipio de Sayula de Alemán donde se ubica el pueblo Sayulteco.



Fuente: Elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Antecedentes históricos

Los mixes – populucas de Sayula de Alemán descienden de los olmecas que vivieron en el sur de la entidad veracruzana hacia el siglo XIII de nuestra era. Como el resto de Mesoamérica, esta zona fue conquistada por los españoles, de tal suerte en el siglo XVI se le conocía como Zayultepec y se encontraba bajo la jurisdicción de Coatzacoalcos (INPI, 2020).

Con el nacimiento de la época independiente de México, Sayula perdió población pues en 1821 fue azotada por una epidemia. En el año de 1831 se elevó a municipio y en 1950 se modificó el nombre, agregándole de Alemán, en honor al presidente Miguel Alemán Valdés, nacido en esas tierras (INPI, 2020).

Con el despegue de la industria petrolera en la región sur del estado y, en particular, con la construcción de los complejos petroquímico de la Cangrejera y Pajaritos en la década de 1970, el municipio registró una expansión en el crecimiento urbano y demográfico, que trastocó el ritmo de vida tradicional, pues trajo población foránea (INPI, 2020).

Aspectos productivos

Practican la agricultura, siendo sus cultivos más relevantes: maíz, chile, tomate, calabaza, yuca y diversos tipos de frijol. Muchos se emplean en el comercio, la construcción, carpintería, como obreros y jornaleros, además de otros oficios. Algunos se emplean en los municipios vecinos de Acayucan, Coatzacoalcos y Minatitlán, lugares con mayores niveles de desarrollo (INPI, 2020).

Festividades

Las principales festividades están vinculadas con el calendario católico, pues se celebran a San Isidro Labrador, patrono del lugar, a la Virgen de la Asunción y Día de Muertos (INPI, 2020).

Gastronomía

El INPI (2020) afirma que los principales platillos tradicionales son: Tamal de Tigre (masa, frijol chipo y manteca), mole rojo, popos, mole de chipiles.



Pueblo Tepehua

Aspectos generales

El pueblo tepehua es un grupo indígena que en náhuatl significa “gente de montaña”, no obstante, se asumen simplemente como *nosotros* (Tepehua etnia, 2020). Aunque la Universidad Veracruzana [UV] afirma que “tepehua también se refiere a quien vive en un altepetl -palabra náhuatl que significa pueblo y que se usa también para referirse a los pueblos importantes- por lo tanto, los tepehuas son los vecinos del pueblo” (2014, p.2).

Desde el punto de vista lingüístico, el tepehua es una lengua cercana con el totonaco, ya que hace 2 mil 600 años eran una misma lengua que con el paso de los siglos se dividió (Hernández Montes y Heiras Rodríguez, 2004).

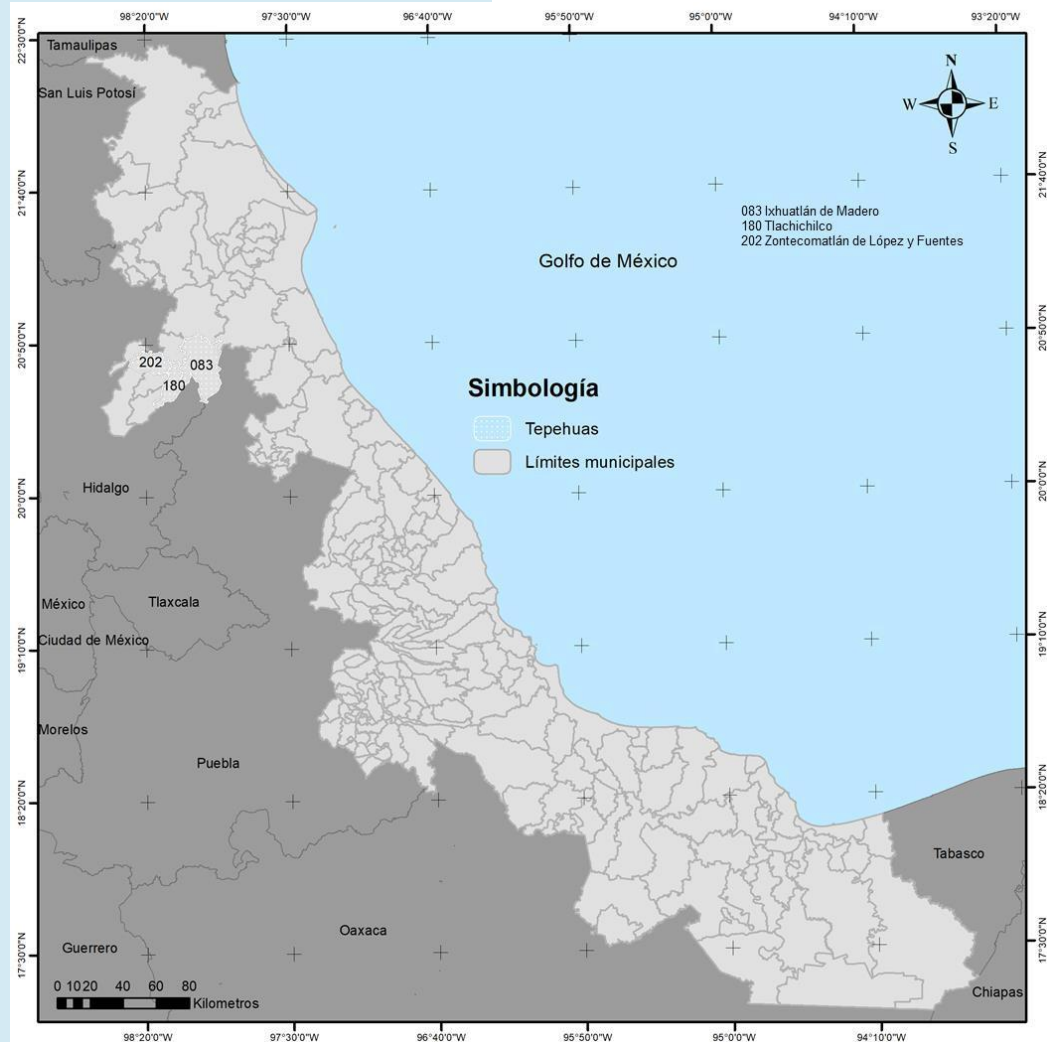
De acuerdo con el INPI (2020) el pueblo Tepehua registra, con datos de 2015, un total de 9 mil 775 habitantes (0.9% del total indígena estatal, que lo coloca en el décimo lugar entre los grupos indígenas con mayor peso poblacional en el estado.

Ubicación geográfica

Los tepehuas se encuentran en la Sierra Madre Oriental, comprendiendo el norte del estado de Puebla y zonas limítrofes de Hidalgo y Veracruz. El pueblo tepehua se diferencia de los otomíes, nahuas, y mestizos por el lenguaje y la vestimenta (AVELI, 2010).

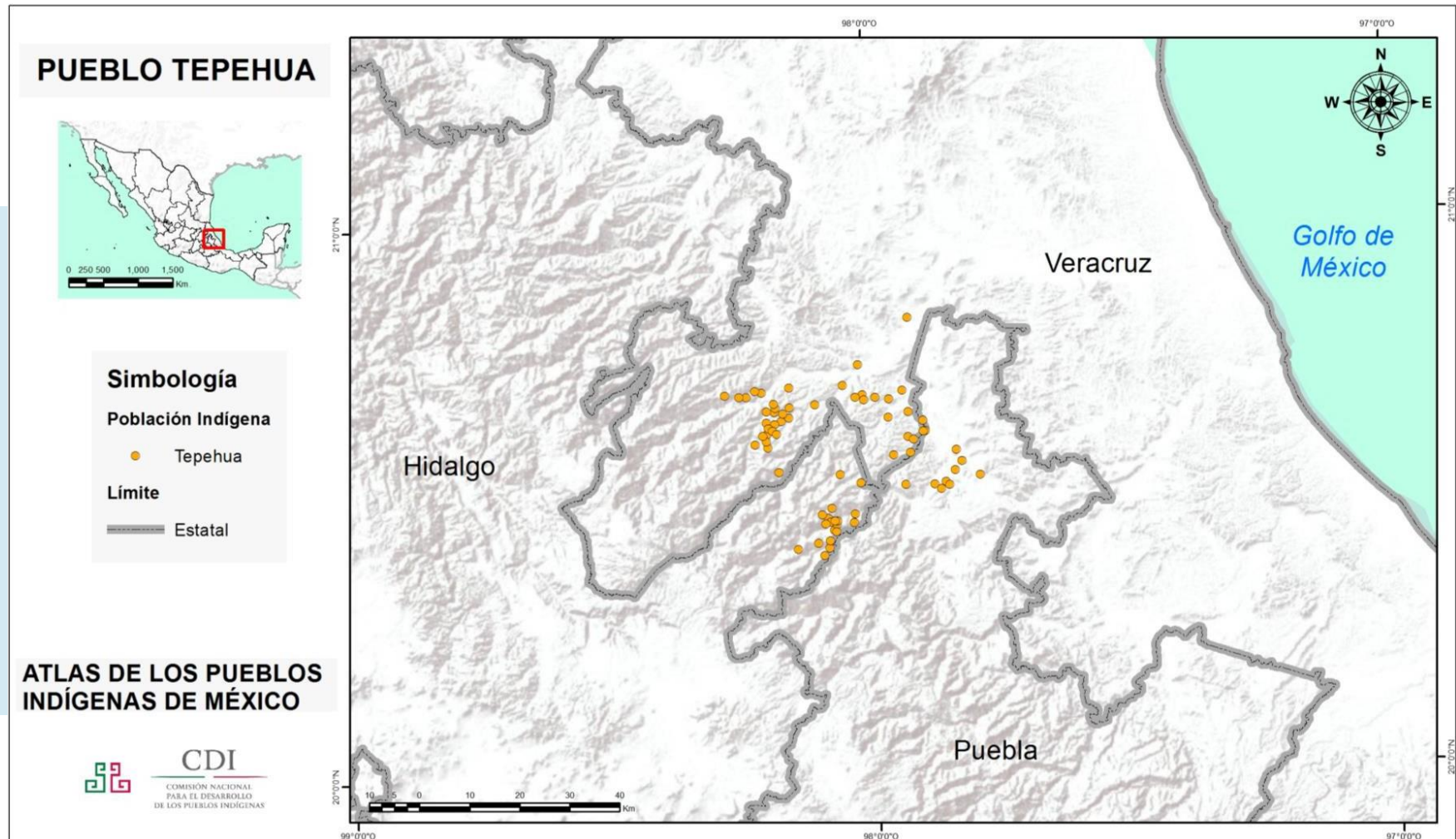
De acuerdo con la información que provee el INPI (2020), el pueblo tepehua en Veracruz se presenta en 27 municipios de los 212 de la entidad. Sus principales asentamientos poblacionales se encuentran en los siguientes municipios: Ixhuatlán de Madero: 4 mil 612 personas (47.2%), Tlachichilco: 3 mil 231 (33.1%), Zontecomatlán de López y Fuentes: mil 114 (11.4%). Estos municipios representan el 91.6% de su población total. La AVELI (2010) afirma que los principales centros de hablantes se ubican en las localidades de Pisaflores, Chintipan, Tierra Colorada y Tecomajapan. En la Figura 37 se aprecian los municipios del estado de Veracruz con presencia del grupo Tepehua, mientras que en la Figura 38 el patrón de distribución espacial.

Figura 37. Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Tepehua.



Fuente: Elaboración propia a partir de INPI, 2020.

Figura 38. Ubicación geográfica del pueblo Tepehua.



Fuente: INPI, 2020.

Aspectos históricos

Desde épocas prehispánicas se registran asentamientos tepehuas en Puebla y Veracruz, lo que supone que el territorio de este pueblo indígena iba más al norte y al oeste de sus límites actuales. Antes de la Conquista, varios asentamientos tepehuas estaban bajo el control de la triple alianza: Tenochtitlán-Texcoco-Tlacopan (Hernández Montes y Heiras Rodríguez, 2004).

Durante la colonia, entre los siglos XVI – XVII, se hicieron esfuerzos para concentrar a la población indígena de la zona en un puñado de lugares, esto con la finalidad de poderles cobrar impuestos, evangelizarlos y apropiarse de sus. Por tanto, en la zona se tuvieron tres lugares para ubicar a los indígenas: San Agustín Tlachichilco (nahuas, otomíes y tepehuas), Zontecomatlán (nahuas), Patolayan (Tepehuas) y Texcatepec (otomíes), lo que produjo cambios importantes en la distribución de estos pueblos originarios y en sus interacciones (Hernández Montes y Heiras Rodríguez, 2004).

En las primeras décadas del siglo XX se produjeron movimientos migratorios del noroeste al suroeste por la escasez de recursos y los efectos de la Revolución mexicana, de tal suerte los tepehuas fueron radicando en zonas con influencia de otros

grupos. De manera que, los descendientes de estos tepehuas fueron abandonando su lengua materna en favor de las lenguas asentadas en esos lugares (totonaco, nahua, otomí y español) (Hernández Montes y Heiras Rodríguez, 2004).

Aspectos productivos

La actividad primordial del pueblo tepehua consiste en la agricultura, en particular cultivan maíz, chile y frijol, que básicamente lo dedican para su consumo familiar; además de cultivar la calabaza, el chayote, ajonjolí, camote, café y naranja, cuyos ingresos provenientes de su venta se destina para comprar otros bienes. Así también, tienen aves de corral y, aunque en mucho menor medida, algunos son dueños de cabezas de ganado (Hernández Montes y Heiras Rodríguez, 2004).

Pero a pesar de lo anterior, los ingresos son insuficientes para satisfacer las necesidades, por lo que las personas en edad productiva se ven presionadas para encontrar oportunidades fuera de sus localidades. La migración es un fenómeno recurrente, su variación interna se realiza hacia la Ciudad de México, Poza Rica, Pánuco, Tuxpan, Puebla, Pachuca y Monterrey; mientras que la internacional se lleva hacia los Estados Unidos, en particular a los estados de Nueva York y

Carolina (Hernández Montes y Heiras Rodríguez, 2004).

Festividades

Las principales festividades de este pueblo con el Carnaval, la Santa Cruz, San Lucas, Día de Muertos, la Virgen de Guadalupe y Año Nuevo, sin dejar de lado las festividades del santo patrón de cada localidad (Hernández Montes y Heiras Rodríguez, 2004).

Gastronomía

Los alimentos centrales del pueblo tepehua son la tortilla, el huevo y el chile; la carne se ocupa principalmente en épocas de fiestas o cuando se invita a comer a alguien a la casa. En las fiestas se realizan tamales de cerdo, guajolote y res. Además del pascal (Hernández Montes y Heiras Rodríguez, 2004).

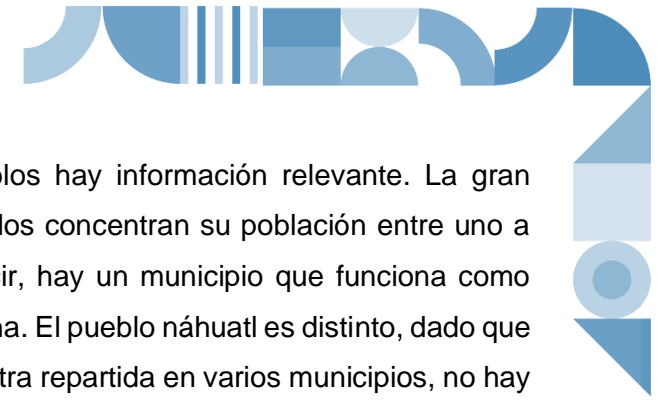
Conclusiones

Con la información analizada en este texto se aprecia que Veracruz ocupa el quinto lugar en población indígena en el país; superado por Oaxaca, Chiapas, Puebla y México; para efectos prácticos Puebla, México y Veracruz están empatados en el

tercer lugar, pues su diferencia es de centésimos en términos de porcentajes del total nacional; aun cuando debe señalarse que la población indígena del norte de Veracruz, principalmente, tiene una alta movilidad hacia otros estados, pues participa en la migración conocida como “golondrina”, que es aquella que va desplazándose hacia los lugares donde es temporada de cosecha, para después de varios meses regresar a su lugar de origen; así, población indígena del norte de Veracruz se desplaza al corte de los cítricos, café y caña de azúcar en el norte y centro de la entidad; corte del plátano y el cacao hacia los estados de Tabasco y Oaxaca, por mencionar algún itinerario. Esto otorga importancia central a los diversos asuntos indígenas, si acaso existe el propósito de lograr un desarrollo más igualitario en Veracruz.

De acuerdo con la clasificación que presenta el INPI para establecer si un municipio es indígena o no, se puede señalar que Veracruz tiene 45 municipios indígenas, 26 con presencia indígena y 141 con población indígena dispersa, resultados de 2015. Así también, se advierte que en la entidad veracruzana todos los municipios registran al menos un habitante indígena, de los 212 municipios del estado.

Los municipios que son considerados como indígenas se



encuentran principalmente localizados en cuatro zonas diferentes, a saber: el norte, en las regiones montañosas de la Huasteca y en la sierra de Papantla; en el centro, en la sierra de Zongolica, y en el sur, en las zonas selváticas. Con base en información del INEGI, se consideran 45 municipios como indígenas en el estado de Veracruz: Astacinga, Atlahuilco, Benito Juárez, Coahuatlán, Coetzala, Coxquihui, Coyutla, Chalma, Chiconamel, Chicontepec, Chontla, Chumatlán, Espinal, Filomeno Mata, Ilatlán, Ixcatepec, Ixhuatlán de Madero, Magdalena, Mecatlán, Mecayapan, Mixtla de Altamirano, Pajapan, Platón Sánchez, Playa Vicente, Rafael Delgado, Los Reyes, San Andrés Tenejapan, Soledad Atzompa, Sotepan, Tantoyuca, Tehuipango, Tequila, Texcatepec, Texhuacán, Tlachichilco, Tlaquilpa, Tlilapan, Xoxocotla, Zaragoza, Zongolica, Zontecomatlán de López y Fuentes, Zozocolco de Hidalgo, Tatahuicapan de Juárez, Uxpanapa y Santiago Sochiapan.

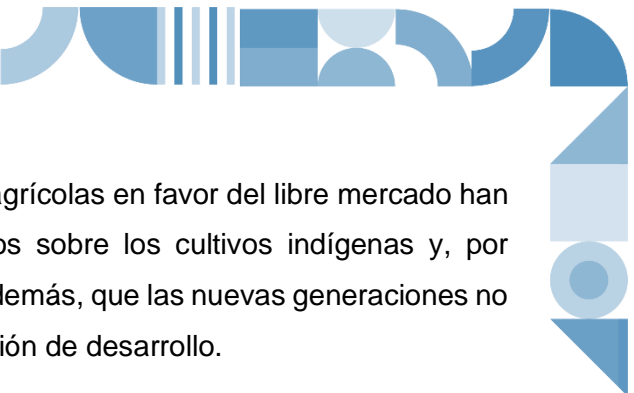
Al especificar más sobre la población originaria, se encontró que son diez los pueblos indígenas con mayor peso poblacional en el estado, la suma de su población suma el 96% del total de la población indígena. Estos pueblos son: náhuatl, totonaco, huasteco, popoluca de la sierra, zapoteco, chinanteco, otomí, mazateco, sayulteco y tepehua.

En torno a estos pueblos hay información relevante. La gran mayoría de estos pueblos concentran su población entre uno a tres municipios, es decir, hay un municipio que funciona como centro del grupo indígena. El pueblo náhuatl es distinto, dado que su población se encuentra repartida en varios municipios, no hay un municipio que destaque por su centralidad. En el lado contrario se ubica el pueblo sayulteco, la información muestra que solo se encuentra en un municipio.

De los pueblos analizados, los chinantecos, zapotecos y mazatecos tienen su origen en una entidad distinta a Veracruz, en este caso, los tres pueblos son originarios del estado de Oaxaca. El resto de los pueblos tienen presencia en Veracruz desde épocas precolombinas.


Desde punto de vista histórico, se aprecia que desde la época colonial han sido explotados, controlados, reubicados y quitado sus tierras, y que cuando se levantan la voz son apaciguados de formas violentas. Este conflicto entre el español y después del mestizo contra el indígena, donde este último ha llevado las de perder, ha configurado sus condiciones de vida y su distribución territorial. La mayoría de los pueblos indígenas viven en las zonas serranas del estado, producto de la persecución histórica que enfrentaron y que les obligó a replegarse hacia las zonas



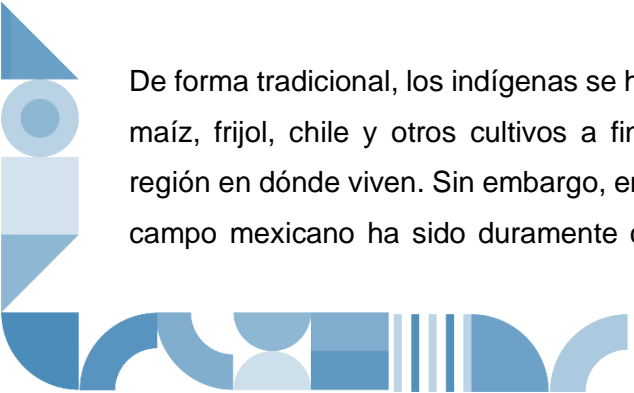


montañosas, dejando sus tierras tras de sí. Otros pueblos, como el chinanteco y el zapoteco, fueron víctimas de la modernidad, al ser expulsados de sus tierras originarias en favor del desarrollo nacional y obligados a reubicarse en Veracruz.

En las últimas décadas se ha dado una mayor visibilidad de los indígenas en México, se han creado diversas leyes e institutos para atender sus demandas; no obstante, la mayoría de los indígenas distan mucho de tener niveles de vida dignos, su nivel educativo en general es bajo, por lo que sus oportunidades de desarrollo laboral son limitadas.



Desde tiempos inmemoriales, el desarrollo de los indígenas se encuentra profundamente vinculado a la tierra, ella provee los elementos necesarios para su subsistencia y es parte central en su modo de ver la vida. Por lo mismo, la historia desde la Colonia expone una lucha permanente por conservar sus tierras. La defensa de la tierra es recordada por los pueblos originarios y dan ejemplo para las luchas presentes.



De forma tradicional, los indígenas se han dedicado al cultivo del maíz, frijol, chile y otros cultivos a fines y pertinentes para la región en dónde viven. Sin embargo, en las décadas recientes el campo mexicano ha sido duramente castigado, dificultando su

desarrollo. Las políticas agrícolas en favor del libre mercado han tenido efectos perniciosos sobre los cultivos indígenas y, por ende, en sus ingresos. Además, que las nuevas generaciones no ven en el campo una opción de desarrollo.

La respuesta a esa falta de oportunidades, como se evidenció en el texto, ha sido un proceso migratorio, el cual paulatinamente los ha obligado a alejarse cada vez más de sus lugares de origen, primero a otros estados y en épocas recientes hacia Estados Unidos.

Como se aprecia, las condiciones de vida de la población indígena requieren el diseñar y aplicar políticas públicas orientadas a potenciar sus fortalezas, mitigar sus debilidades, tomando en cuenta su ubicación, procesos históricos y cultura. Y es que, pese a la gran cantidad de políticas, planes y programas orientados al apoyo de la población indígena se identifican aún numerosos conflictos. Probablemente, alguno de estos, producto de la separación de lo urbano y lo rural como forma de mejorar las condiciones de bienestar del área rural.

Actualmente se tiene la idea de planificar a partir de sectores los cuales anteponen estructuras administrativas y se alejan del fundamento de desarrollo. Por ello, es necesario fortalecer la

planeación, ir más allá de lo municipal, y en su lugar pensar en lo intermunicipal o en el mejor de los casos, en lo regional. Visualizar lo urbano y lo rural como un todo, ya que ambos entornos son generadores de riqueza. De este modo, y con la finalidad de superar las dificultades que vive la población indígena, se plantea el uso del concepto de Región Metropolitana. Se entiende por este como:

El espacio geográfico donde existan demarcaciones político-administrativas rurales-urbanas interconectadas de forma dinámica por aspectos socioeconómicos, ambientales, culturales e históricos. Espacios donde la intervención del hombre ha condicionado el surgimiento de un nodo urbano metropolitano sostenido a partir de su integración funcional con su entorno rural, en una relación simbiótica, en la cual el nodo urbano ofrece a los habitantes de la región los beneficios de las economías de escala, el desarrollo tecnológico y el abasto de los bienes y servicios que mejoran el nivel de vida. Mientras el entorno rural provee de alimentos a toda la demarcación regional, garantiza una zona de amortiguación ambiental, donde el agua, la masa forestal y el oxígeno juegan un papel relevante en una perspectiva de sustentabilidad (Vela, 2020).

El concepto de Región Metropolitana surge de la necesidad de contar con una regionalización en el estado de Veracruz que capitalice sus ventajas comparativas naturales: su condición oblonga del territorio, el contar con prácticamente 9 Zonas Metropolitanas (ZM) dentro de la entidad; 8 de ellas reconocidas por los gobiernos federal y estatal; y la de Tuxpan, pendiente de reconocimiento oficial pero que de hecho funge como ZM.

Otra ventaja comparativa es que estas 9 ZM están localizadas de forma estratégica a lo largo del territorio veracruzano, con nodalidad central que tiende a generar una dinámica económica muy similar a la que precisa la Teoría de los Polos de Desarrollo de Francois Perroux por cuanto la difusión de la riqueza hacia las áreas periféricas adyacentes; pero con la virtud de cubrir todo el territorio veracruzano, en la perspectiva de lo que defiende la Teoría del Lugar Central, de Walter Cristaller.

El concepto plantea una nueva regionalización para el estado de Veracruz, donde se anteponga el rescate del territorio para beneficio de sus habitantes. Se trata de superar esa partición del territorio que es estática y simple agrupación de municipios con características diversas, desde lo social, cultural, económico, político, clima, suelo, relieve orográfico, por citar

algunas variables; pero más aún, la existencia de múltiples regionalizaciones que responden a intereses administrativos o sectoriales y que son la base de la planeación del desarrollo y la aplicación del gasto público, tal es el caso de las Jurisdicciones Sanitarias utilizadas en el sector salud, las Delegaciones en el caso del ámbito educativo; los Distritos para el desarrollo agropecuario, o las 10 Regiones de gobierno del estado que son frecuentemente mencionadas pero que no operan como unidades de planeación por parte de las diferentes secretarías de gobierno del estado; por citar algunas regionalizaciones que evidencian la urgencia de convenir una regionalización que sea la base de la planeación estratégica para potenciar el desarrollo de la entidad.

Justamente por esta razón es que se expone la localización territorial de los municipios y comunidades indígenas en el estado de Veracruz, tanto aquellas que no reúnen la cantidad de población para ser consideradas indígenas, pero que sin embargo tienen presencia de habitantes de alguna de las etnias señaladas a lo largo de esta investigación.

De igual forma se precisan aquellos municipios y localidades reconocidas por las instancias oficiales de gobierno federal y estatal como municipios o localidades indígenas. El propósito

es exponer su localización y cercanía con las ZM del estado con las cuales mantienen una integración funcional que fluye desde los municipios indígenas hacia los municipios más ricos del estado que son aquellos denominados municipios metropolitanos.

La perspectiva de Región Metropolitana es urbano-rural y trata de poner en relieve la condición de dependencia que existe de la población rural y principalmente indígena, de la dinámica económica e intereses sociales de los habitantes de las ZM; de sus intereses ambientales, culturales y políticos, entre otros.

De igual forma, trata de poner en evidencia el rezago de los municipios rurales e indígenas en comparación con los municipios metropolitanos, evidentemente de mayor desarrollo económico; pero más aún, el propósito es exponer con gran notoriedad, que hasta el momento en Veracruz no se ha definido y puesto en operación una estrategia para difundir la riqueza de los lugares ricos hacia los lugares más pobres del estado; es decir, para extender el beneficio económico y la riqueza que se genera y concentra en las ZM hacia los municipios principalmente indígenas; esto queda expuesto de forma clara al realizar un análisis de equipamiento urbano e infraestructura estratégica para el desarrollo, ya que

se advierte que se carece de canales de difusión de esta riqueza para incorporar a los pueblos indígenas a las condiciones de bienestar y desarrollo que se observa y multiplican en los nodos urbanos centrales de las ZM de Veracruz.

En su caso, es claro que al no existir acciones territoriales planificadas para extender una dinámica de desarrollo regional, en las relaciones de intercambio entre la población indígena y la población mestiza de las grandes ciudades, los grandes perdedores son los indígenas, quienes no solo generan las condiciones para la existencia de un buffer ambiental que atempere el incremento en las temperaturas en las ciudades, debido al cambio climático; sino además generan el oxígeno y el agua que se consume en los municipios de las ZM de Veracruz sin que exista un reconocimiento explícito de correspondencia a quienes generan tanta riqueza que se dilapida en las conurbaciones veracruzanas. Sigue existiendo, por el contrario, situaciones de exclusión, discriminación, explotación, sojuzgamiento social, económico y político, de la población indígena veracruzana.

Finalmente, el elemento que subyace a este trabajo de investigación, es sentar las bases para una nueva planeación

del desarrollo en la entidad, con soporte en una nueva regionalización del estado; una regionalización que sea dinámica y que anteponga el rescate del territorio para sus habitantes, según su cultura, su dinámica económica, política, social, ambiental, todo ello bajo una perspectiva regional de inclusión, que garantice se reoriente la inversión pública hacia la construcción de los canales de difusión de la riqueza de los municipios más ricos y generadores de valor, que son los municipios metropolitanos, hacia los municipios más pobres y marginados.

No se trata de dilapidar la riqueza de las ZM, se trata de que los recursos que se concentran cada quince días en estos municipio no se fuguen al exterior del estado y del país, sino que se garantice permanezca en cada Región Metropolitana y antes de fugarse al exterior, donde están las casas matriz del gran capital, se asegure se cierren los ciclos de negocios de las economías de las familias veracruzanas, no con dádivas asistencialistas, sino incorporando a todos los veracruzanos en una estrategia de movilidad social y económica que garantice el desarrollo y bienestar creciente de la población.

Referencias

- Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas [AVELI]. (2010). Catálogo de las lenguas Indígenas y sus variantes lingüísticas del estado de Veracruz. Gobierno del estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. 219 p. Recuperado de: <http://www.aveli.gob.mx/files/2013/08/CATALOGO.pdf>
- Asociación de Amigos Museo de Arte Popular [AMMAP]. (s.f.). Comida Mazateca de Oaxaca. Recuperado de: <https://www.amigosmap.org.mx/gastronomias/cocina-mazateca-de-oaxaca/>
- Comisión Nacional Para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de México [CDI]. (2015). Indicadores socioeconómicos de los pueblos indígenas de México, 2015. Ciudad de México: CDI. Recuperado de: <https://www.gob.mx/inpi/articulos/indicadores-socioeconomicos-de-los-pueblos-indigenas-de-mexico-2015-116128>
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI]. (2003a, marzo 13). Se crea la ley general de derechos lingüísticos de los pueblos indígenas y reforma la fracción IV, del artículo 7o. de la ley general de educación. México: Diario Oficial de la Federación.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas [CDI]. (2003b, mayo 21). Ley de la comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas. México: Diario Oficial de la Federación.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [CPEUM]. (1917). Diario Oficial de la Federación. Última reforma 28 de mayo de 2021.
- Cortés Vite, V.A. 2018. Una bugambilia en el huerto. Raíces de los retornos migratorios al lugar de origen, Texcatepec, Veracruz. (Tesis de maestría inédita). Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México. D.F. Recuperado de: <https://ciesas.repositorioinstitucional.mx/jspui/bitstream/1015/655/1/TE%20C.V.%202018%20Victor%20Aaron%20Cortes%20Vite.pdf>
- Etnias (2018). Comidas típicas de los Nahuas. Recuperado de: <https://etnias.mx/nahuas/comidas-tipicas-de-los-nahuas/>
- Etnias del mundo. (s.f.). Nahuas: Historia, Significado, Ubicación y Más. Recuperado de: <https://etniasdelmundo.com/c-nicaragua/nahuas/#Historia>
- Fitochapingo. (2013). Gastronomía Totonaca en El Tajín. Recuperado de: <https://fitochapingo.net/gastronomia-totonaca-en-el-tajin/>

- Guzmán Pérez, Moisés. (2012). Otomíes y mazahuas de Michoacán, siglos XV- XVII: Trazos de una historia. *Tzintzun*, (55), 11-74. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-28722012000100002&lng=es&tlng=es.
- Hernández, M. 2017. Cultura Totonaca. Historia de México. Recuperado de: <https://www.historiademexico.info/2017/11/cultura-totonaca.html>
- Hernández Montes, M. y Heiras Rodríguez, C.G. (2004). Tepehuas. Pueblos indígenas del México contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 50 p. Recuperado de: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/12586/tepehuas.pdf>
- Instituto Nacional de Antropología e Historia [INAH]. (2011). Serie Diversidad. Recuperado de: https://diversidad.inah.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=112&Itemid=47#
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2021). Censo de Población y Vivienda 2020. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI]. (2015). Encuesta intercensal 2015. Recuperado de: <https://www.inegi.org.mx/programas/intercensal/2015/>
- Instituto Nacional de Lenguas Indígenas [INALI]. (2010). Catálogo Nacional de Lenguas Indígenas. Recuperado de: https://site.inali.gob.mx/pdf/catalogo_lenguas_indigenas.pdf
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI]. (2020). Atlas de los pueblos indígenas. Recuperado de: <http://atlas.inpi.gob.mx/>
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas [INPI] (2018, diciembre 4). Ley del instituto nacional de los pueblos indígenas y se abroga la ley de la comisión nacional para el desarrollo de los pueblos indígenas. México: Diario Oficial de la Federación.
- Instituto Nacional Indigenista [INI]. (1948, diciembre 4). Ley que crea el institutonacional indigenista. México: Diario Oficial de la Federación.
- Instituto para el Federalismo y el Desarrollo Municipal [INAFED]. (2010). Santiago Sochiapan. Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México. Estado de Veracruz. Recuperado de: <http://inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM30veracruz/i>

ndex.html

Landa Huerta, M.A. (2004a). Nahuas de la Huasteca Veracruzana. Recuperado de: https://redescol.ilce.edu.mx/20aniversario/componentes/redescolar/publicaciones/publi_mexico/publinahuasverac.htm

Landa Huerta, M.A. (2004b). Popolucas. Recuperado de: https://redescol.ilce.edu.mx/20aniversario/componentes/redescolar/publicaciones/publi_mexico/publipopolucas.htm

López Cortés, E. y Pérez Quijada, J. (2003). Mazatecos. Pueblos indígenas de México. Serie monografías. Recuperado de: <https://web.archive.org/web/20031216031907/http://www.ini.gob.mx/monografias/mazatecos.html>

Matus, M. (2007). Zapotecos del Istmo de Tehuantepec. Pueblos indígenas de México. Serie monografías. Recuperado de: <https://web.archive.org/web/20070522184017/http://cdi.gob.mx/ini/monografias/zapotecosis.html>

Márquez López, J. (2019). Otomíes. Historia de México. Recuperado de: <https://www.historiamexico.info/prehispanico/otomies/>

Melgar, R. (2003). Popolucas. Pueblos indígenas de México. Serie monografías. Recuperado de:

<http://cdi.gob.mx/ini/monografias/popolucas.html>

Minatitlán Veracruz. (2021, septiembre 30). Wikipedia, La enciclopedia libre.

Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Minatitl%C3%A1n_\(Veracruz\)&oldid=138694459](https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Minatitl%C3%A1n_(Veracruz)&oldid=138694459)

Navarrete Linares, F. (2008). Los Pueblos indígenas de México. Pueblos indígenas del México contemporáneo. 141 p. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/255517/monografia_nacional_pueblos_indigenas_mexico.pdf

Pardo, M.T. (2007). Chinantecos. Pueblos indígenas de México. Recuperado de: <https://web.archive.org/web/20070530150326/http://cdi.gob.mx/ini/monografias/chinantecos.html>

Popolucas (etnia de México). (2020, julio 2). EcuRed. Recuperado de: [https://www.ecured.cu/index.php?title=Popolucas_\(etnia_de_M%C3%A9xico\)&oldid=3714345](https://www.ecured.cu/index.php?title=Popolucas_(etnia_de_M%C3%A9xico)&oldid=3714345)

Pueblos indígenas. (s.f.). Nahuas Vestimenta, lengua, ubicación y gastronomía.

Recuperado de: <https://pueblosindigenas.es/de-mexico/nahuas/>

Pueblos zapotecos. (2003). Recuperado de:

<https://web.archive.org/web/20030905220324/http://www.ini.gob.mx/perfiles/fichas/zapotecos.html>

Ramírez, N. (2002). Análisis social. Plan de Desarrollo para Pueblos Indígenas. Veracruz. Banco Mundial. Recuperado de: <http://documents1.worldbank.org/curated/en/917851468049850404/pdf/IPP5770v300SPA00Vol030Veracruz0IPDP.pdf>

Ríos Morales, M. (2003). Zapotecos de la sierra norte de Oaxaca. Pueblos indígenas de México. Recuperado de: <https://web.archive.org/web/20031216040135/http://www.ini.gob.mx/monografias/zapotecosn.html>

Rodríguez, M. T. (2009). Integración regional e identidad indígena en Nuevo Ixcatlán. En B. Tallet, & M. T. Rodríguez, Historias de hombres y tierras: Una lectura sobre la conformación territorial del municipio de Playa Vicente, Veracruz (págs. 179-218). Recuperado de: <https://books.openedition.org/irdeditions/20228>

Ruvalcaba Mercado, J. 2002. Huastecos de Veracruz. Pueblos indígenas de México. Recuperado de: <https://web.archive.org/web/20031213042931/http://www.ini.gob.mx/monografias/huastecosver.html>

Secretaría del Bienestar [SB] (2019, diciembre 9). Catálogo de municipios indígenas A y B 2020. Recuperado de:

<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/catalogo-de-municipios-indigenas-a-y-b-2020>

Secretaría de Cultura [SC]. (2019). Pueblos indígenas. Sistema de Información Cultural. Recuperado de: http://sic.gob.mx/ficha.php?table=grupo_etnico&table_id=68

Secretaría de Cultura [SC]. (2008). Gastronomía. Sistema de Información Cultural. Recuperado de: https://sic.cultura.gob.mx/ficha.php?table=gastronomia&table_id=43

Secretaría de Cultura [SC]. (s/f). Sistema de Información Cultural. Recuperado de: <https://sic.cultura.gob.mx/>

Secretaría de Turismo y Cultura [SECTUR] (2021). Texcatepec. Veracruz se antoja. Recuperado de: <https://veracruz.mx/destino.php?Municipio=170>

Tepehua etnia. (2020, octubre 8). Wikipedia, La enciclopedia libre. Recuperado de: [https://es.wikipedia.org/wiki/Tepehua_\(etnia\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Tepehua_(etnia))

Totonaco. (2019, agosto 15). EcuRed. Recuperado de: <https://www.ecured.cu/index.php?title=Totonaco&oldid=3507688>

Universidad Veracruzana [UV] (2014). La historia de San Pedro Tziltzacuapan contada por su gente Maqalhqama'.

Dirección de la Universidad Veracruzana Intercultural Sede Huasteca. Instituto de Investigaciones en Educación/Proyecto InterSaberes. Agencia Municipal San Pedro Tziltzacuapan (2011-2013). 16 p. Recuperado de: <https://www.uv.mx/personal/dbello/files/2018/08/La-Historia-de-San-Pedro.pdf>

Uribe, M. (2009). La población zapoteca en el Istmo veracruzano: redes sociales y territorialidad. En E. Velázquez, E. Leonard, O. Hoffmann, y M. Prévôt- Chapira, El istmo mexicano: una región inasequible. Estado, poderes locales y dinámicas espaciales (Siglos XVI-XXI) (págs. 637-675). Recuperado de: <https://books.openedition.org/irdeditions/19404>

Valle Esquivel, J. y Hernández, Alvarado, J.B. (2006). Huastecos de Veracruz. Pueblos indígenas del México

contemporáneo. Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas 50 p. Recuperado de: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/11218/huastecos_veracruz.pdf

Vázquez Valdivia, H. (2007). Otomíes de Valle del Mezquital. Pueblos indígenas de México. Recuperado de: <http://cdi.gob.mx/ini/monografias/otomiesvm.html>

Velázquez, E. (2001). El territorio de los Populucas de Soteapan, Veracruz: transformaciones en la organización y apropiación del espacio. Relaciones. Estudios de historia y sociedad, XXII (150), 17-47. Recuperado de: https://www.colmich.edu.mx/relaciones25/files/revistas/087/pdf/Emilia_Velazquez.pdf

Índice de tablas

Tabla 1	Tipología de los municipios indígenas.	11
Tabla 2	Población indígena de México.	13
Tabla 3	Porcentaje de la población monolingüe y bilingüe a nivel estatal.	17
Tabla 4	Número de localidades indígenas a nivel nacional por entidad federativa.	22
Tabla 5	Población afroamericana o afrodescendiente en México.	23
Tabla 6	Regiones indígenas y geopolíticas en el estado de Veracruz.	27
Tabla 7	Descripción de las regiones étnicas y los grupos étnico-lingüísticos localizados en el estado de Veracruz.	27
Tabla 8	Población indígena del estado de Veracruz.	30
Tabla 9	Distribución de la población en el estado de Veracruz según tipología indígena.	31
Tabla 10	Número de localidades indígenas en el estado de Veracruz por municipio.	34
Tabla 11	Población afroamericana en el estado de Veracruz.	42
Tabla 12	Población de los municipios del estado de Veracruz catalogados como indígenas.	46
Tabla 13	Municipios con presencia Náhuatl superior a los 10 mil habitantes según población y porcentaje en el estado de Veracruz.	53

Índice de figuras

Figura 1	Atlas de los Pueblos indígenas de México.	14
Figura 2	Porcentaje de la población total catalogada como indígena a nivel estatal.	15
Figura 3	Porcentaje de concentración de la población indígena a nivel estatal.	16
Figura 4	Porcentaje de la población total que habla alguna lengua indígena a nivel estatal.	19
Figura 5	Distribución de los municipios con tipología indígena a nivel nacional.	21
Figura 6	Población afromexicana a nivel estatal.	24
Figura 7	Ubicación del estado de Veracruz y sus municipios.	26
Figura 8	Representación indígena de las siete regiones étnicas geopolíticas en las que se divide el estado de Veracruz.	28
Figura 9	Pueblos indígenas asentados en Veracruz.	29
Figura 10	Tipología de municipios con población indígena en el estado de Veracruz.	32
Figura 11	Porcentaje de población de los municipios del estado de Veracruz que habla al menos una lengua indígena.	33
Figura 12	Porcentaje de población afromexicana a nivel municipal en el estado de Veracruz.	43
Figura 13	Población afromexicana a nivel municipal en el estado de Veracruz.	44
Figura 14	Municipios del estado de Veracruz catalogados como indígenas.	45

Figura 15	Principales pueblos indígenas según población y porcentaje de participación en el estado de Veracruz.	49
Figura 16	Distribución de los principales pueblos indígenas de Veracruz.	50
Figura 17	Ubicación geográfica del pueblo náhuatl de Veracruz.	55
Figura 18	Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Náhuatl.	56
Figura 19	Ubicación geográfica del pueblo Totonaco.	62
Figura 20	Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Totonaco.	63
Figura 21	Ubicación geográfica del pueblo Huasteco.	68
Figura 22	Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Huasteco.	69
Figura 23	Ubicación geográfica del pueblo Popoluca de la Sierra de Veracruz.	75
Figura 24	Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Popoluca de la Sierra.	76
Figura 25	Rutas migratorias de los zapotecos de Villa Alta y Chóapam a los municipios de Santiago Sochiapan y Playa Vicente en Veracruz.	82
Figura 26	Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Zapoteco.	83
Figura 27	Ubicación geográfica del pueblo Chinanteco.	88
Figura 28	Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Chinanteco.	90
Figura 29	Rutas de reubicación de pueblo chinanteco hacia municipios del sur de Veracruz.	92
Figura 30	Ubicación geográfica del pueblo Otomí.	96
Figura 31	Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Otomí.	97

Figura 33	Distribución geográfica del pueblo Mazateco.	103
Figura 34	Patrones migratorios del pueblo mazateca hacia el estado de Veracruz en función de su variante lingüística.	105
Figura 35	Ubicación geográfica del pueblo Sayulteco de Veracruz.	109
Figura 36	Ubicación del municipio de Sayula de Alemán donde se ubica el pueblo Sayulteco.	110
Figura 37	Municipios del estado de Veracruz donde se asienta el pueblo Tepehua.	114
Figura 38	Ubicación geográfica del pueblo Tepehua	115

Relación de imágenes.

Página 51.- Mujeres del pueblo nahua de La Chaca, Ixhuatlán de Madero, Veracruz. En la imagen se aprecia a dos mujeres del pueblo náhuatl con sus trajestradicionales que utilizan en sus labores diarias Fuente: INPI (2020). Autor: Silvia Gómez, 2015 Fototeca Nacho López, CDI.
http://atlas.inpi.gob.mx/?page_id=6702

Página 59.- Voladores de Papantla. Fuente: INPI (2020). Autor: Guillermo Aldana, 2013 Fototeca Nacho López, CDI.
http://atlas.inpi.gob.mx/?page_id=2448

Página 66.- Fiestas de Xantolo o día de Todos los Santos. Fuente: Wikipedia Autor: Carlos Hernández 21 de enero de 2019.
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Xantolo_Tantoyuca_001.jpg

Página 73.- Pueblo indígena popoluca Moloacán, Moloacán, Veracruz
Fuente: INPI (2020). Atlas de los pueblos indígenas de México. Populucas de la Sierra – Fotografía. Autor: Manuel

Uribe, 2013 Fototeca Nacho López, CDI
http://atlas.inpi.gob.mx/?page_id=4860

Página 80.- Festividades zapotecas realizadas en Minatitlán, Veracruz. Fuente: García Valencia y Romero Redondo (2009, p.20).

Página 87.- Mujer con el traje típico chinanteco. Fuente: Chinantecos (s.f)
<https://etniasdelmundo.com/c-mexico/chinantecos/#Alimentacion>.

Página 94.- Grupo étnico Otomí. Fuente: Sistema de información cultural.
http://sic.gob.mx/ficha.php?table=grupo_etnico&table_id=2

Página 100.- Indígenas mazatecas de Nuevo Ixcatlán, Playa Vicente, Veracruz. Fuente: Comunidad Facebook. @NuevolxcatlanVeracruz Autor: Marcos Joaquín.

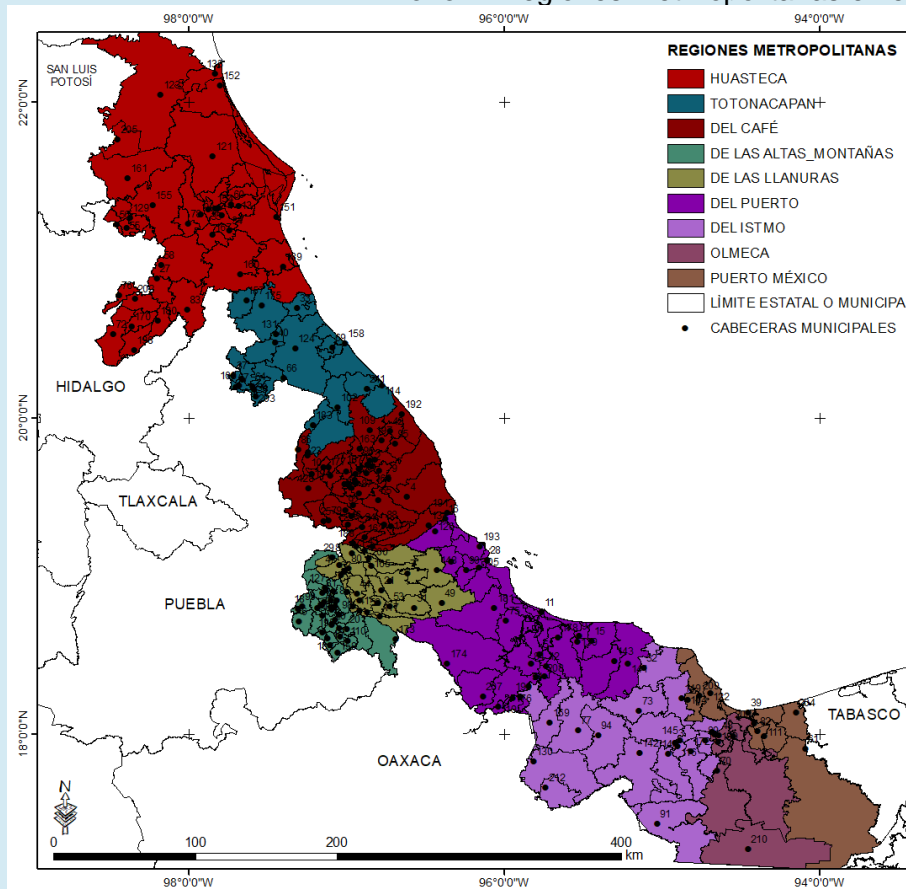
Página 107.- Familia sayuliana, Sayula de Alemán, Veracruz

Fuente. INPI, 2020. Autor: Adrián Villalobos, 2014 Fototeca Nacho López, CDI. <http://atlas.inpi.gob.mx/wp-content/uploads/sayultecos-familiasayulenia-1024x684.jpg>

Página 112.- Celebraciones en San Pedro Tziltzacuapan, Ixhuatlán de Madero, Veracruz Fuente: Universidad Veracruzana (2014, p. 7

Anexos

Anexo 1. Regiones Metropolitanas en el Estado de Veracruz y sus municipios.

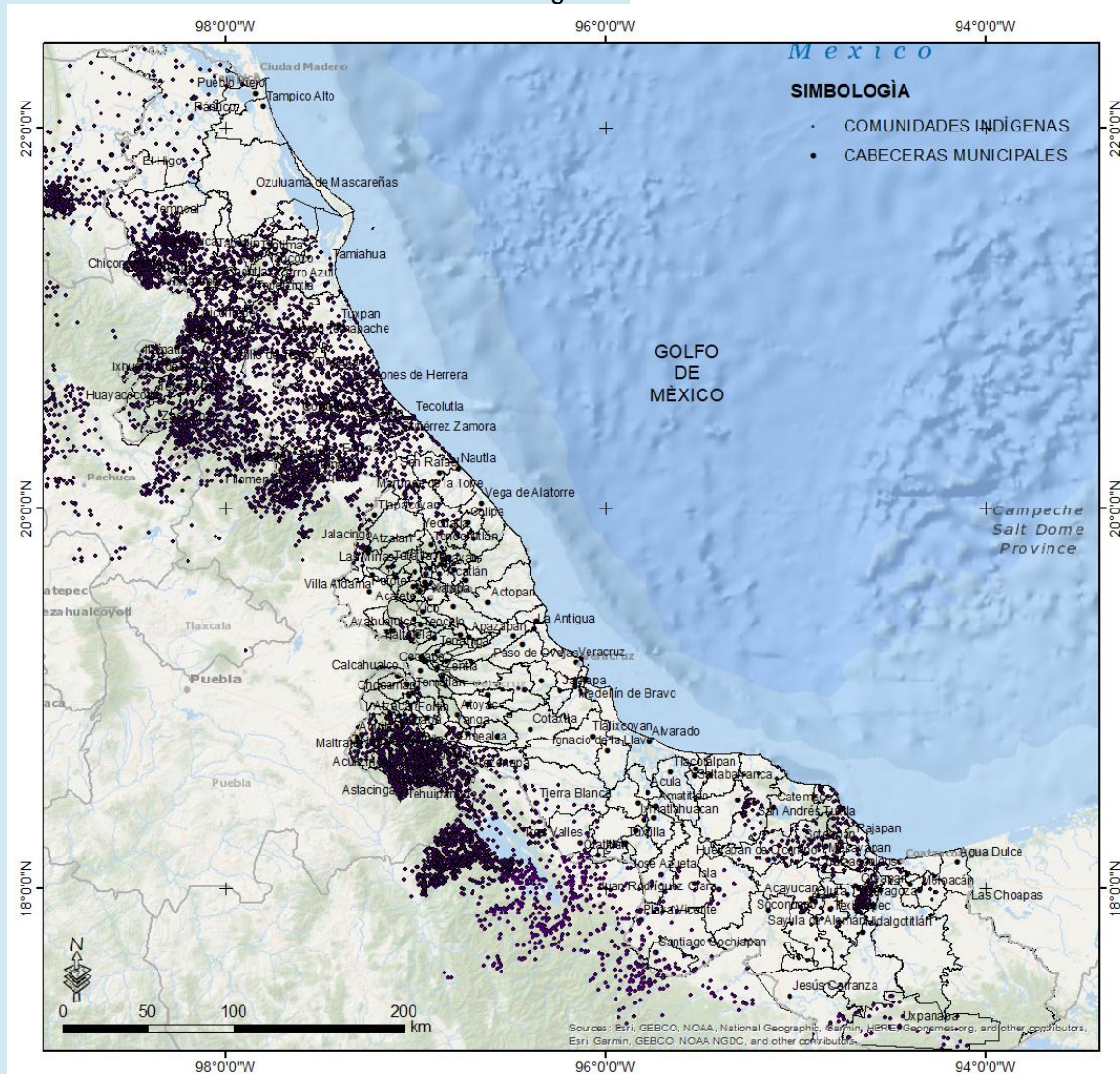


MUNICIPIOS DE VERACRUZ

Clave	Municipio	Municipio	Municipio	Municipio	Municipio
1	Acajete	46	Coscutlán de Carvajal	92	Xico
2	Acatlán	47	Coscomatepec	93	Jilotepec
3	Acayucan	48	Cosoleacaque	94	Juan Rodríguez Clara
4	Actopan	49	Cotaxtla	95	Juchique de Ferrer
5	Acuña	50	Coquihui	96	Landero y Coss
6	Acuitzingo	51	Coyutla	97	Lerdo de Tejada
7	Camarón de Tejada	52	Cuichapa	98	Magdalena
8	Alpatláhuac	53	Cutiáhuac	99	Maltrata
9	Alto Lucero de Gutiérrez Barrios	54	Chacaltanguis	100	Manlio Fabio Altamirano
10	Altotonga	55	Chalma	101	Mariano Escobedo
11	Alvarado	56	Chiconame	102	Martínez de la Torre
12	Amatitlán	57	Chiconquiaco	103	Mecatlán
13	Naranjos Amatlán	58	Chicontepec	104	Mecayapan
14	Amatlán de los Reyes	59	Chinameca	105	Medellín de Bravo
15	Ángel R. Cabada	60	Chinampa de Gorostiza	106	Miahuatlán
16	La Antigua	61	Las Choapas	107	Las Minas
17	Apazapan	62	Chocamán	108	Minatitlán
18	Aquila	63	Chontla	109	Misantla
19	Astacingo	64	Chumatlán	110	Mixtla de Altamirano
20	Atlahuilco	65	Emiliano Zapata	111	Molacacán
21	Atzacan	66	Espinal	112	Naolinco
22	Atzacan	67	Filomeno Mata	113	Naranjal
23	Atzacan	68	Fortín	114	Nautla
24	Tlalxetela	69	Gutiérrez Zamora	115	Nogales
25	Ayahualulco	70	Hidalgottlán	116	Oluta
26	Banderilla	71	Huatusco	117	Omealca
27	Benito Juárez	72	Huayacocotla	118	Orizaba
28	Boca del Río	73	Hueyapan de Ocampo	119	Orizaba
29	Calcahualco	74	Huiloapan de Cuauhtémoc	120	Oteapan
30	Camerino Z. Mendoza	75	Ignacio de la Llave	121	Ozulum de Mascareñas
31	Carrillo Puerto	76	Ilamatlán	122	Pajapan
32	Catemaco	77	Isla	123	Pánuco
33	Cazones de Herrera	78	Ixcatepec	124	Papantla
34	Cerro Azul	79	Ixhuacán de los Reyes	125	Paso del Macho
35	Citlaltépetl	80	Ixhuatlán del Café	126	Paso de Ovejas
36	Coacoatzintla	81	Ixhuatlancillo	127	La Perla
37	Coahuatlán	82	Ixhuatlán del Sureste	128	Perote
38	Coatepec	83	Ixhuatlán de Madero	129	Platón Sánchez
39	Coatzacoalcos	84	Ixmiquilpan	130	Playa Vicente
40	Coatzacoalcos	85	Ixtaczoquitlán	131	Posa Rica de Hidalgo
41	Coetzacoalcos	86	Jalacingo	132	Las Vigas de Ramírez
42	Colipa	87	Xalapa	133	Pueblo Viejo
43	Comapa	88	Jalcomulco	134	Puerto Nacional
44	Córdoba	89	Jáltipan	135	Rafael De la Cruz
45	Cosamalcoapan de Carpio	90	Jamapa	136	Rafael Lucio
		91	Jesús Carranza	137	Los Reyes
				138	Río Blanco
				139	Saltabarranca
				140	San Andrés Tenejapan
				141	San Andrés Tuxtla
				142	San Juan Evangelista
				143	Santiago Tuxtla
				144	Sayula de Alemán
				145	Soconusco
				146	Sochiapa
				147	Soledad Atzompa
				148	Soledad de Doblado
				149	Sotapan
				150	Tamalín
				151	Tamiahua
				152	Tampico Alto
				153	Tancoco
				154	Tantima
				155	Tantoyuca
				156	Tatatlila
				157	Castillo de Teayo
				158	Teclutla
				159	Tehuipango
				160	Álamo Tempapache
				161	Tempoal
				162	Tenampa
				163	Tenochtitlán
				164	Teocelo
				165	Tepatlixco
				166	Tepetitlán
				167	Tepetitlán
				168	Tequila
				169	José Azueta
				170	Texcatepec
				171	Tehuacán
				172	Teixtepec
				173	Tezonapa
				174	Tierra Blanca
				175	Tihuatlán
				176	Tlacojalpan
				177	Tlacolulán
				178	Tlacoatlapan
				179	Tlacoatepec de Mejía
				180	Tlachichilco
				181	Tlalixcoyan
				182	Tlalnelhuayocan
				183	Tlapacoyan
				184	Tlaquilpa
				185	Tillapan
				186	Tomatán
				187	Tonayán
				188	Totutla
				189	Tuxpan
				190	Tuxtilla
				191	Ursulo Galván
				192	Vega de Alatorre
				193	Veracruz
				194	Villa Aldama
				195	Xoxocotla
				196	Yanga
				197	Yecuatla
				198	Zacualpan
				199	Zaragoza
				200	Zentla
				201	Zongolica
				202	Zontecomatlán de López y Fuentes
				203	Zozocolco de Hidalgo
				204	Agua Dulce
				205	El Higo
				206	Nanchital de Lázaro Cárdenas del Río
				207	Tres Valles
				208	Carlos A. Carrillo
				209	Tatahuicapan de Juárez
				210	Uxpanapa
				211	San Rafael
				212	Santiago Sochiapan

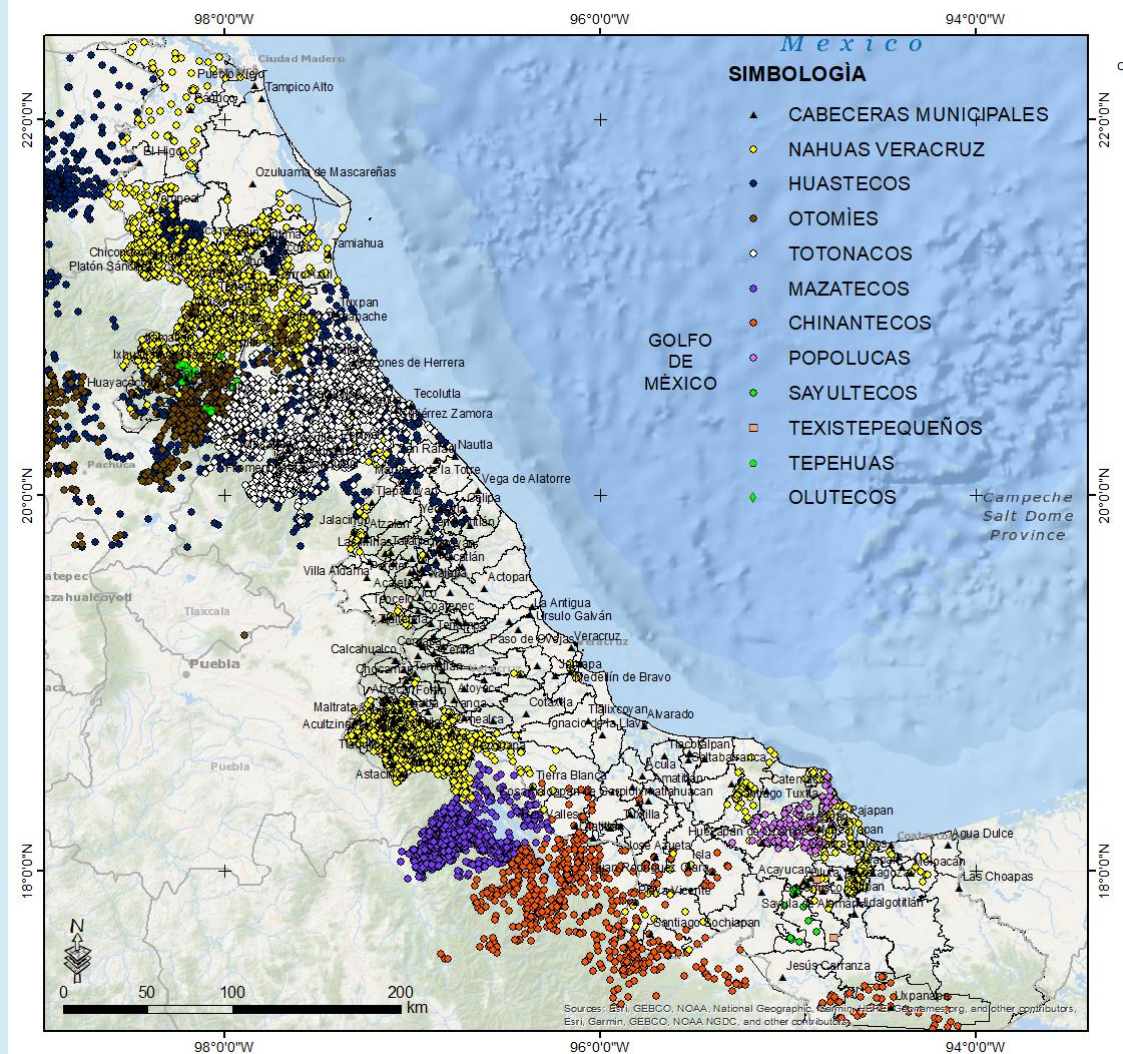
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 2. Asentamientos indígenas en el Estado de Veracruz.



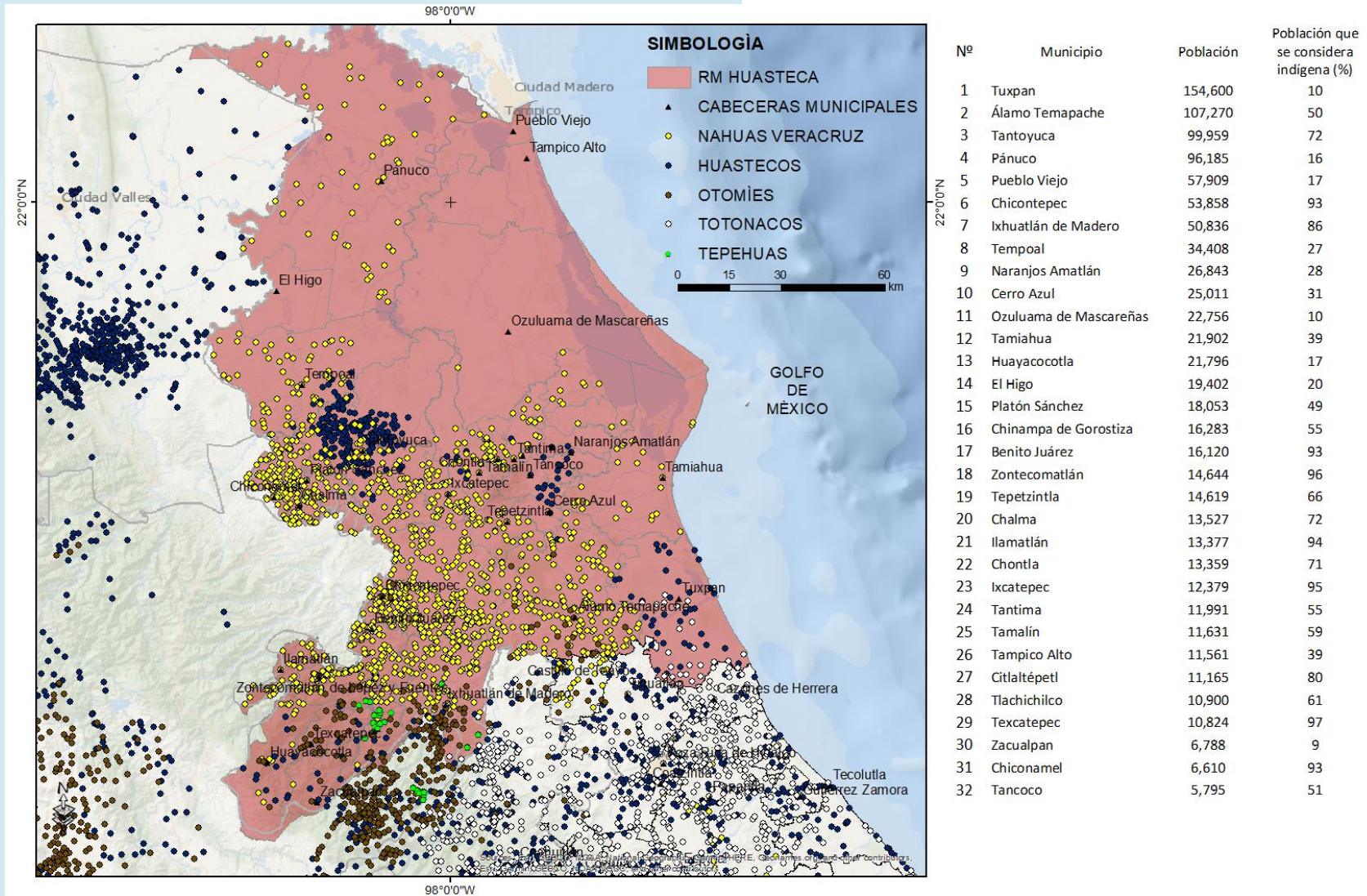
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 3. Asentamientos indígenas por comunidad en el Estado de Veracruz.



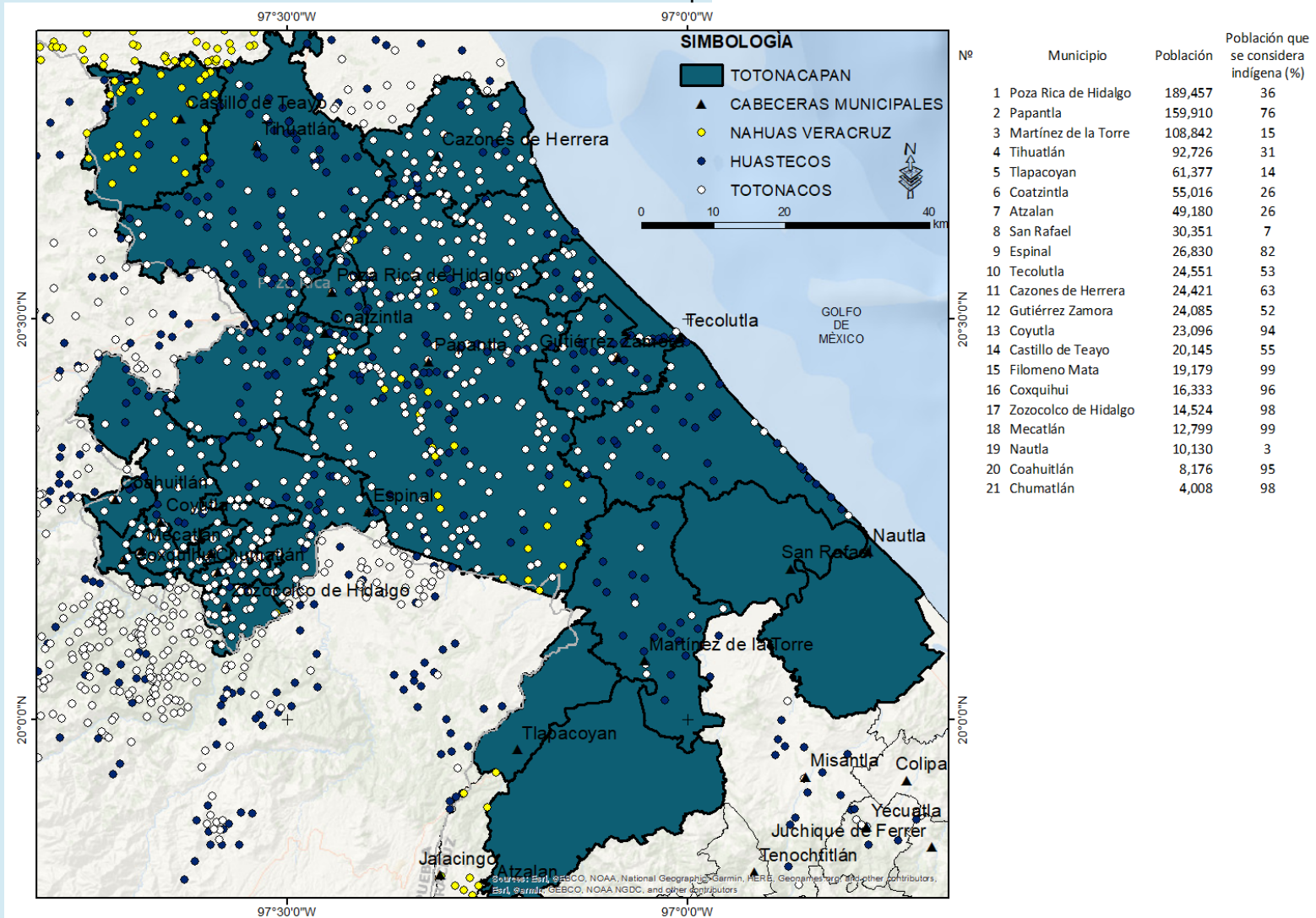
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 4. Asentamientos indígenas por comunidad y porcentaje de población indígena por municipio en la región metropolitana Huasteca.



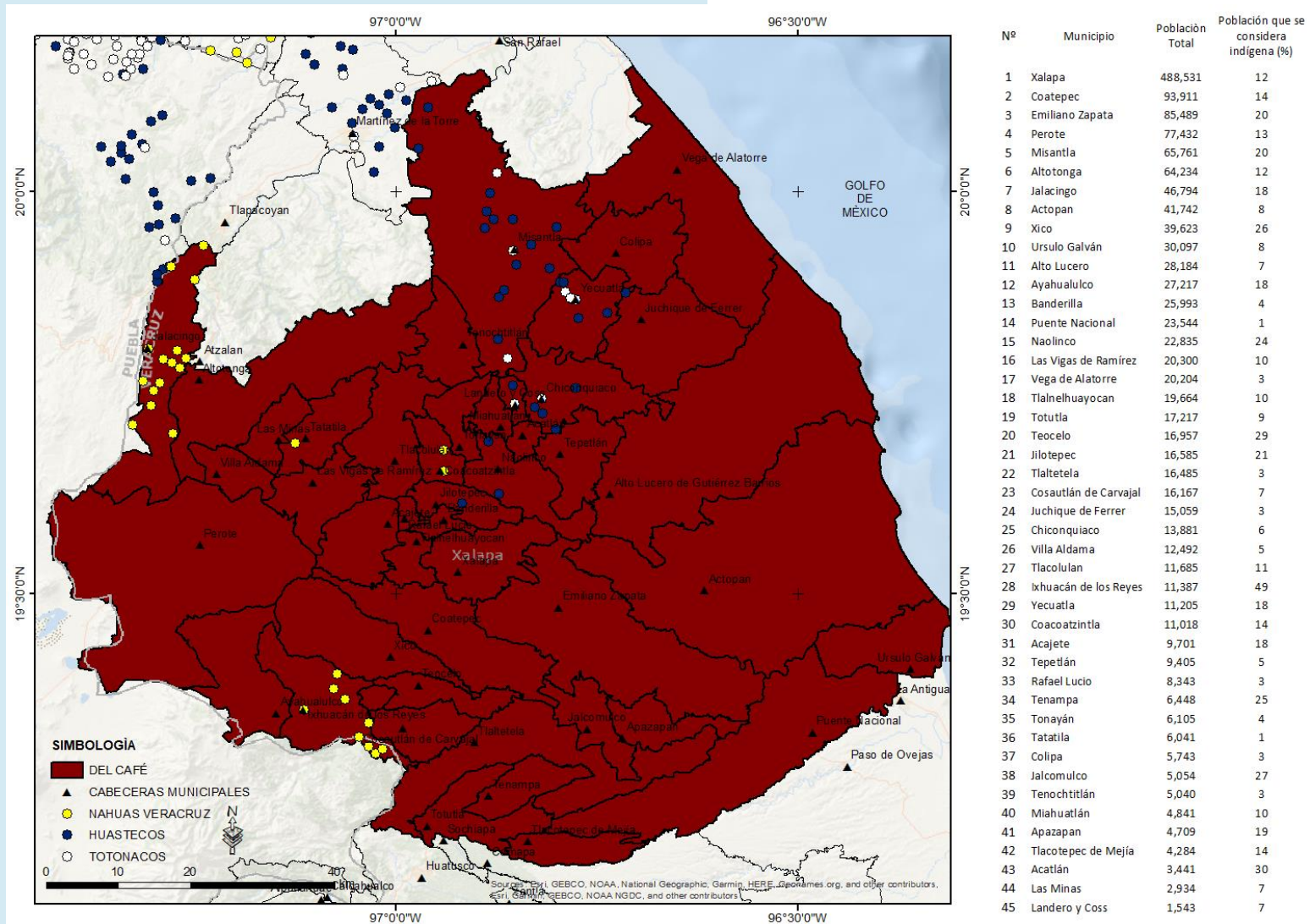
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 5. Asentamientos indígenas por comunidad y porcentaje de población indígena por municipio en la región metropolitana Totonacapan.



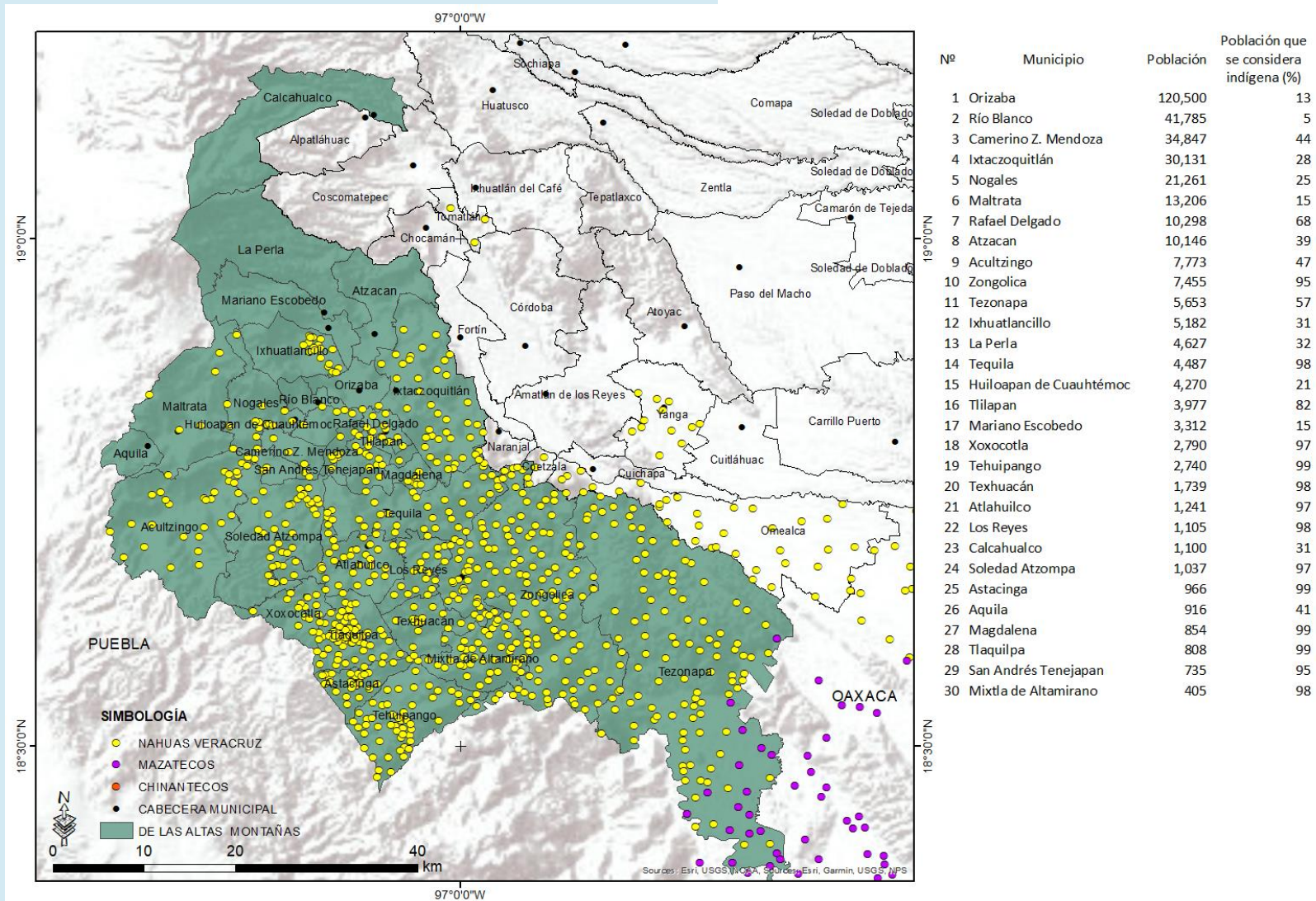
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 6. Asentamientos indígenas por comunidad y porcentaje de población indígena por municipio en la región metropolitana del Café.



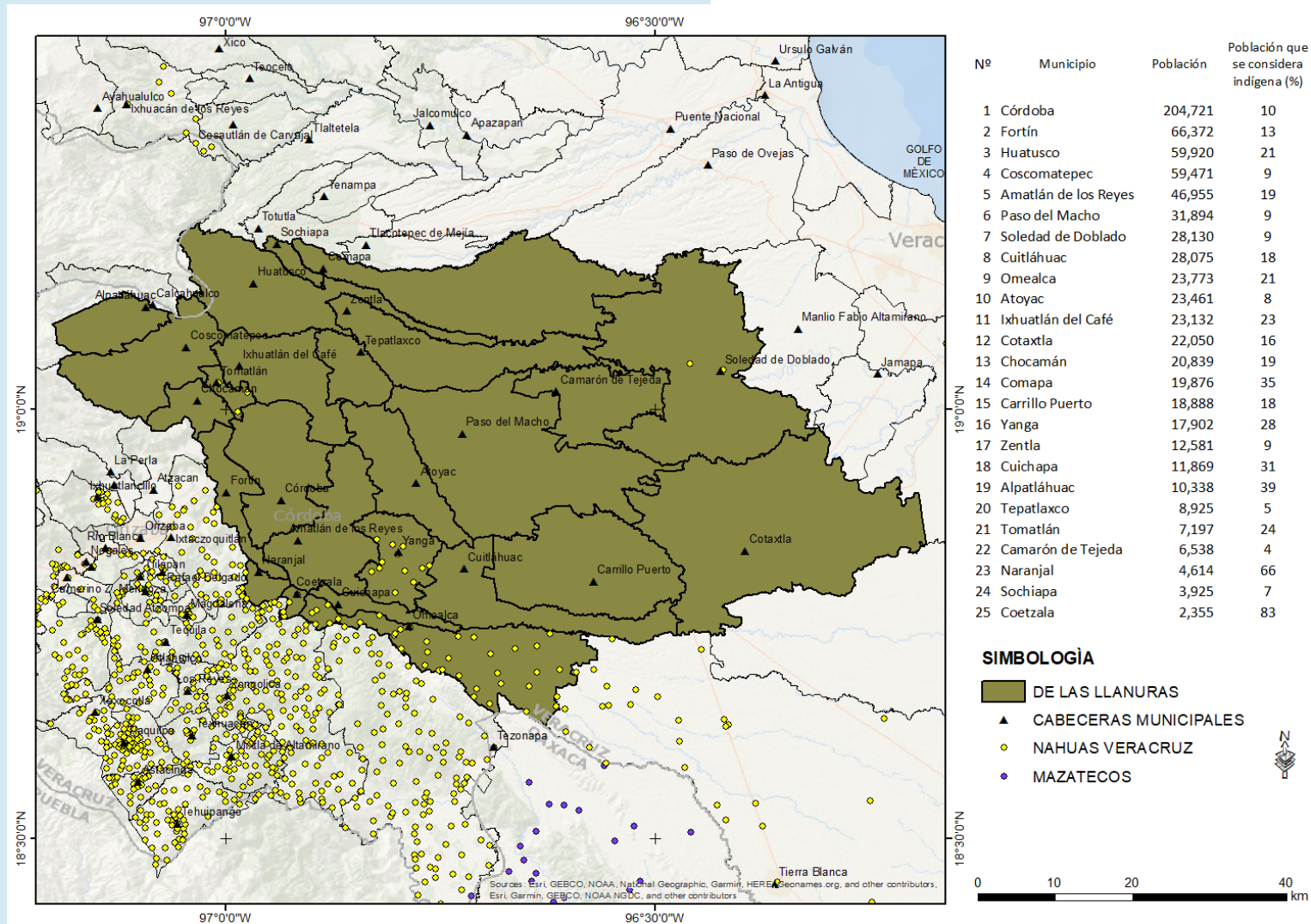
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 7. Asentamientos indígenas por comunidad y porcentaje de población indígena por municipio en la región metropolitana de las Altas Montañas.



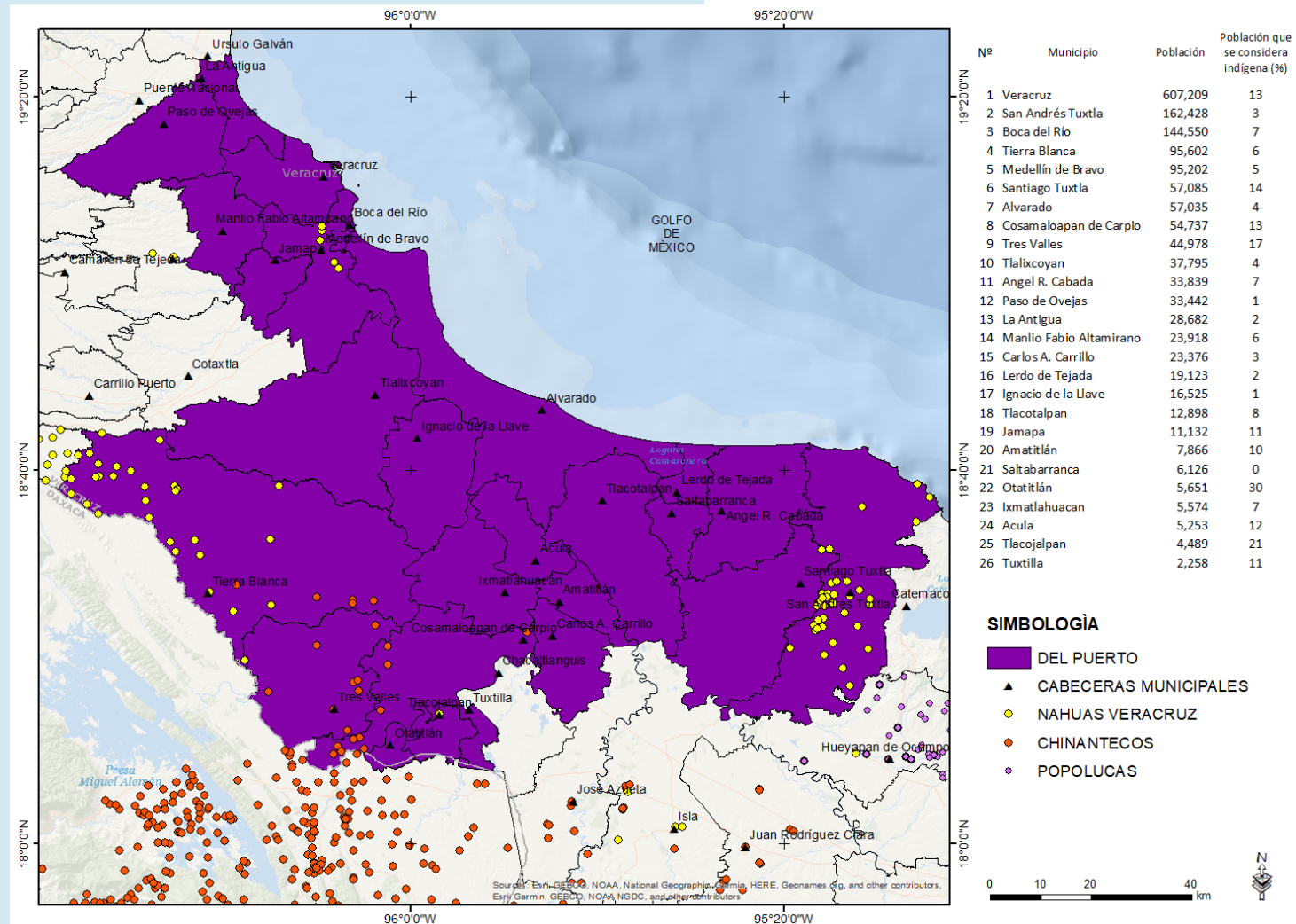
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 8. Asentamientos indígenas por comunidad y porcentaje de población indígena por municipio en la región metropolitana de las Llanuras



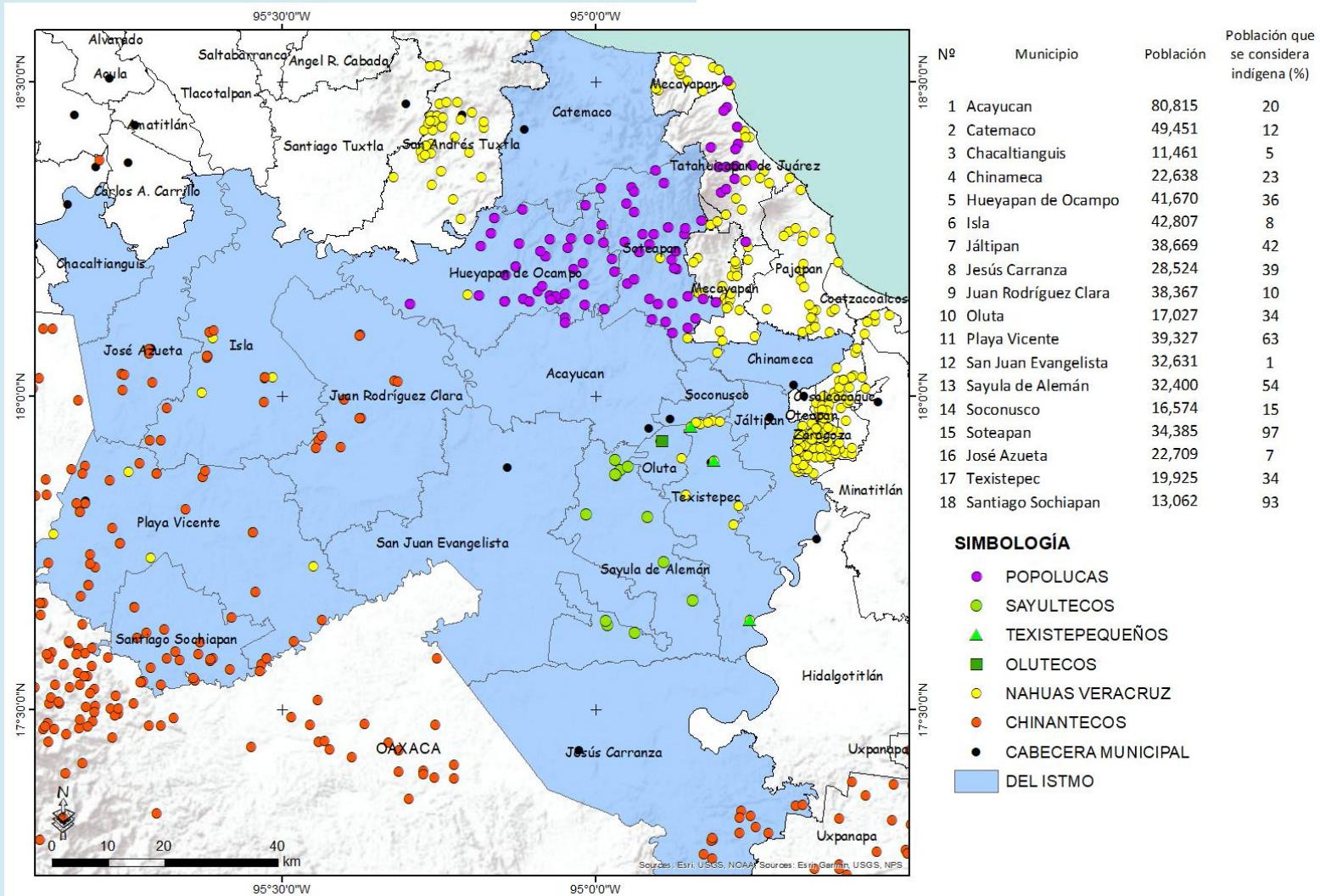
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 9. Asentamientos indígenas por comunidad y porcentaje de población indígena por municipio en la región metropolitana del Puerto.



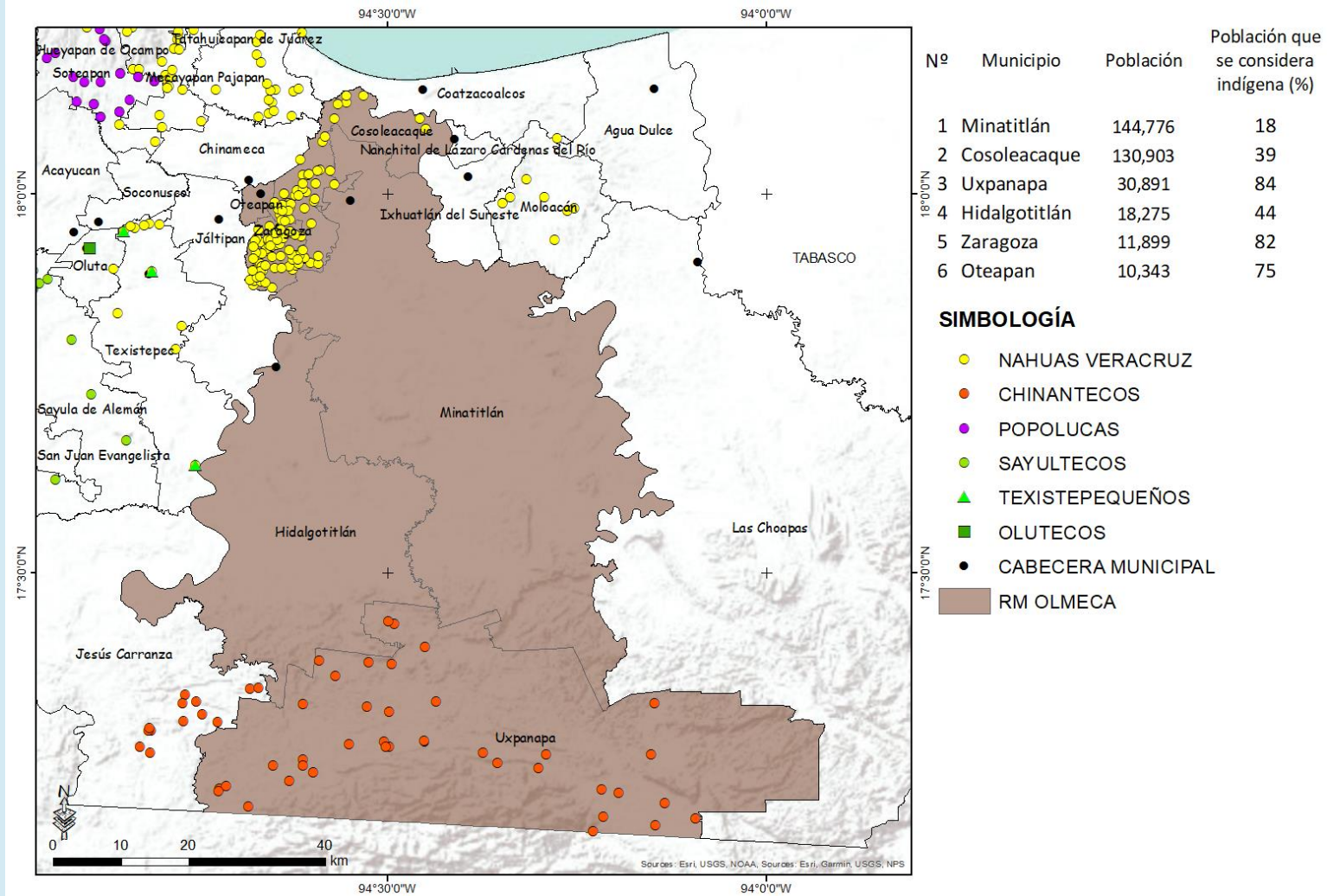
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 10. Asentamientos indígenas por comunidad y porcentaje de población indígena por municipio en la región metropolitana del Istmo.



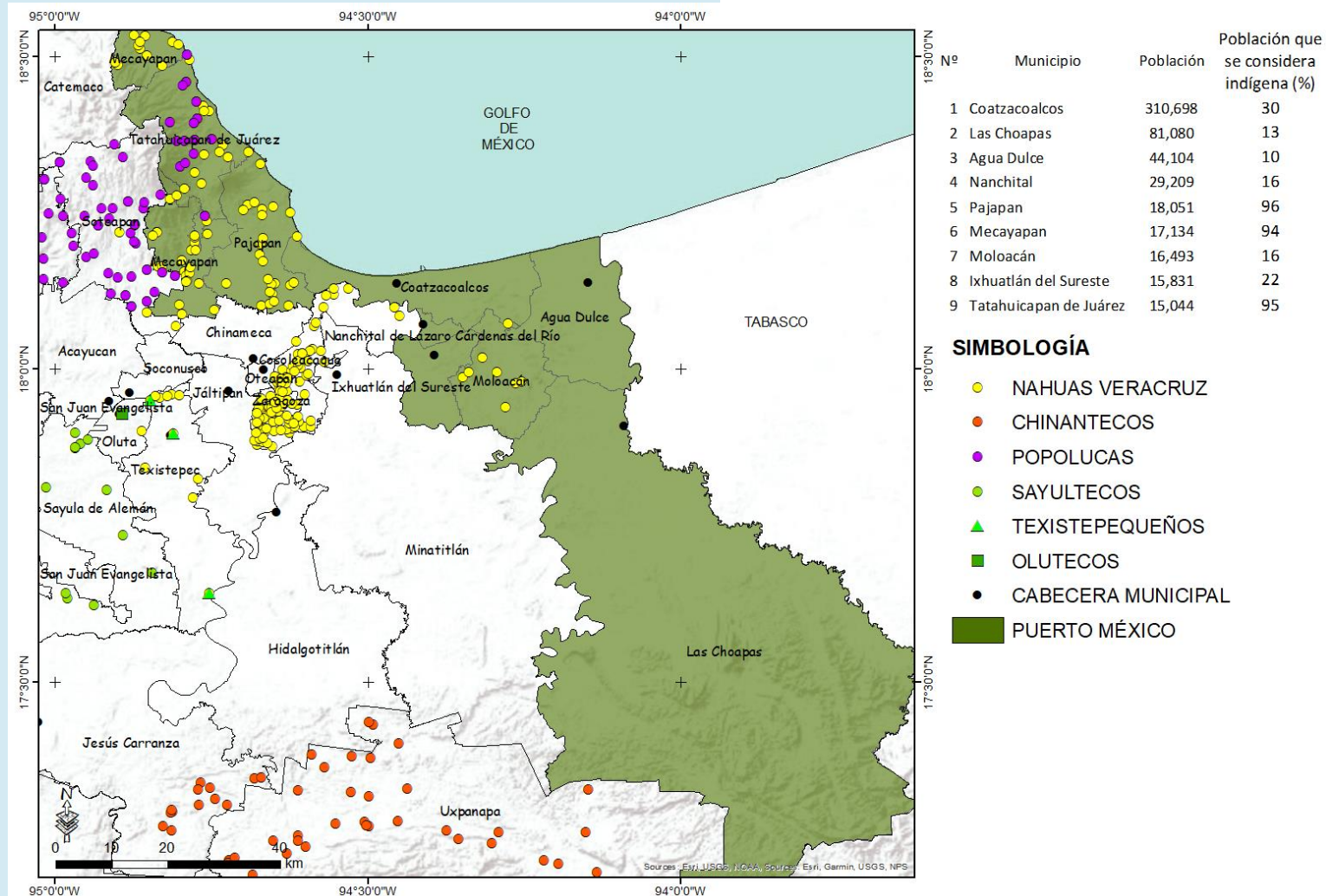
Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 11. Asentamientos indígenas por comunidad y porcentaje de población indígena por municipio en la región metropolitana Olmeca.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

Anexo 12. Asentamientos indígenas por comunidad y porcentaje de población indígena por municipio en la región metropolitana Puerto México.



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Atlas de Pueblos Indígenas de México del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI, 2020).

SEMBLANZA DE LOS AUTORES



Rafael Vela Martínez.

Candidato a RECTOR de la Universidad Veracruzana periodo 2021-2025. Investigador Académico de la Universidad Veracruzana, adscrito al Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores Económicos y Sociales (IIESSES). Integrante del Núcleo Académico Básico (NAB) del Doctorado en Investigaciones Económicas y Sociales (DIES) del IIESSES de la UV.

Presidente del Colegio de Regionalistas y Planificadores A.C.; Secretario de Desarrollo Regional del Colegio de Economistas del Estado de Veracruz A.C. Forma parte del Registro CONACYT de Evaluadores Acreditados (RCEA). Miembro activo de la Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDER). Es doctor en Gobierno y Administración Pública; Maestro en Desarrollo Regional; y, Licenciado en Economía.

Sus áreas de especialidad son la economía regional, en particular, el diseño de estrategias para generar crecimiento económico, combate a la pobreza y generación de empleo. Las áreas en las que centra sus investigaciones actualmente son: los microsistemas urbano-rurales, planeación para el Desarrollo, sistemas de ciudades y análisis metropolitano.

Es autor de 25 libros publicados por diferentes instituciones, entre las que destacan: la Universidad Veracruzana; la Universidad de Quintana Roo; La Universidad de la Ciénega del estado de Michoacán de Ocampo; la Asociación Mexicana para el Desarrollo Regional (AMECIDER); El Colegio de Veracruz; la Universidad de Xalapa; entre otras. Es editorialista semanal de la cadena radiofónica Oliva Radio.



**Leonardo Daniel
Rodríguez Hernández**

Licenciado en Biología, Maestro en Ciencias en Ecología Forestal por la Universidad Veracruzana; Doctor en Desarrollo Regional Sustentable por el Colegio de Veracruz. Profesor de asignatura de la Licenciatura en Biología y profesor invitado de la carrera de Ingeniería Ambiental. Ha publicado capítulos de libro, artículos y recientemente coautor del Libro Planeación para el Desarrollo Municipal.

El campo de trabajo está relacionado con bosques, cuencas, servicios ambientales, cambio climático,

vulnerabilidad y planeación para el desarrollo municipal y regional con enfoque de sistemas y sistemas complejos. Es gestor y consultor ambiental y planificador de políticas públicas ambientales. Servidor público tanto en la administración federal, como estatal y municipal. Ha participado y coordinado foros, talleres, simposios, cursos y congresos. Es Integrante de la Red Nacional de Investigadores de Servicios Ambientales y Cambio Climático y Miembro de la Red Mexicana de Cuencas Hidrográficas.



Ángel Toledo-Tolentino

Doctor en estudios del desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas, maestro en estudios urbanos por El Colegio de México, licenciado en economía por la Universidad Cristóbal Colón. Profesor universitario en materias relacionadas con economía, metodología de la investigación y desarrollo regional a nivel licenciatura y posgrado.

Consultor en temas de administración municipal y desarrollo regional. Exdirector General de Políticas de Desarrollo Regional en la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno de Veracruz. Ha publicado artículos relacionados con el sector petrolero internacional, zonas metropolitanas y desarrollo regional.



Carrillo Puerto No.26 - Zona Centro - Xalapa, Veracruz - CP.91000
Correo electrónico: elcolegiodeveracruz@gmail.com
Teléfono: 01 (228) 841 5100 ext.102
www.colver.edu.mx - mdn.colver.edu.mx.